

# **Ilustres Provinciales**



**V. P. Antonio Roldán (1973-1976)**

**José P. Burgués**



## Contenido

Presentación.....	2
P. Antonio Roldán Moreno de la Virgen del Pilar.....	3
Peralta .....	14
Barbastro.....	18
Daroca .....	21
Alcañiz .....	22
Jaca.....	26
Logroño .....	33
Soria.....	40
Santo Tomás.....	48
Calasancio.....	51
Cristo Rey .....	57
Torreseis.....	61
Viceprovincia de Nueva York y Puerto Rico .....	63
Nueva York .....	70
Residencia de Ponce.....	73
Colegio Ponceño.....	74
San Juan.....	78
Enseñanza P. Antonio Roldán.....	85
Conclusión .....	92

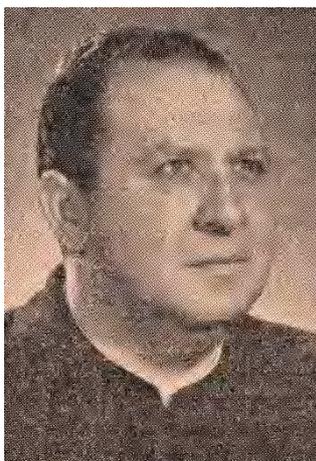
## Presentación

Para la presente biografía cuento, como en el caso de la anterior, solamente con el material conservado en nuestro Archivo Provincial. Cuento también con otros escritos (publicaciones, libros de crónicas de las casas...) con los que dar una visión bastante precisa de esta época de la Provincia de Aragón, aun sin investigar a fondo en los archivos locales.

Se trata de un breve provincialato, de solo un trienio. Por alguna razón, el P. Roldán no consiguió ganarse la confianza de los capitulares para gobernar la Provincia durante un segundo trienio, como era lo normal... o quizás el P. Dionisio Cueva, su sucesor, venía "arreando" muy fuerte...

Como en los libros anteriores, comenzaré hablando de las generalidades del provincialato, pasando a ver luego el desarrollo de cada una de las casas, y terminando con algunas circulares del P. Antonio, que muestren su manera propia de pensar.

## P. Antonio Roldán Moreno de la Virgen del Pilar



Ya en el libro sobre el P. Benito presentamos los datos biográficos del P. Antonio. Nació en Zaragoza en 1925. Tenía, pues, 48 años al ser elegido Provincial. Pasó prácticamente toda su vida en el colegio de Santo Tomás, donde brilló como profesor, mientras adquiría fama de conferencista y predicador en la ciudad y fuera de ella. Había sido nombrado rector del colegio en 1967 y 1970; en el segundo trienio era además Asistente Provincial. Fue elegido Provincial en el Capítulo de Peralta de 1973. No fue una elección fácil: resultó elegido en el tercer escrutinio, por 21 votos favorables de 39. Y después de su mandato como Provincial siguió en el colegio, hasta que en sus últimos años fue trasladado a la Residencia Betania, donde falleció en 2014, a los 89 años.

Fue el suyo un provincialato corto, pero intenso: seguía la crisis del posconcilio, con no pocas defecciones de religiosos y, sobre todo, de candidatos: se sentía ya una fuerte crisis vocacional. Eran los años de implantación de la nueva Ley de Educación, que hacía problemático el futuro de los colegios pequeños, y en consecuencia había que plantearse el futuro de la Provincia. No hay duda de que hizo lo que pudo, pero la naturaleza de los tiempos cambiantes, junto a su condición de “hombre de colegio y de palabra” más que de acción y proyección, hicieron que tras un trienio se pensara en otra persona para sucederle en el cargo.

En su primera circular como Provincial, fechada el 26 de junio de 1973, saluda a los religiosos escuetamente, y anuncia sus planes inmediatos. Dice así:

*Mis queridos hermanos:*

*Un elemental deber de afecto y de cortesía me obliga a dirigir a todos Vds. estas líneas, que integran la que podríamos llamar circular de presentación del nuevo Padre Provincial.*

*De todos es sabido como el día 31 de mayo pasado, festividad de la Ascensión del Señor, nuestro Capítulo Provincial, reunido en Peralta, puso sobre mis hombros la carga del provincialato. En la tarde de aquel mismo día fueron elegidos Asistentes Provinciales en los apartados de Pedagogía, Pastoral, Economía y Cuestiones Jurídicas los MM. RR. PP. Benito Pérez, Alejandro López, Víctor Manuel Asensio y Ángel Millán. En nombre de todos cinco deseo manifestar a la Provincia nuestra promesa de dedicación incondicional al bien de todos y de cada uno de nuestros hermanos.*

*En sesiones de negocios fue aprobada una proposición que ha retrasado el envío de estas líneas. Se determinó la conveniencia de que, con anterioridad al nombramiento de los rectores, el P. Provincial escuchara las opiniones de los religiosos, y de modo particular de los de aquellas comunidades cuyo superior pudiera ser renovable. Esto me obligó a una rápida visita a todas las casas de la Provincia, y a unas sesiones de provechoso intercambio con los distintos religiosos. A todos, mi gratitud personal por la amabilidad y respeto con que fui acogido.*

*Y ya casi embarcado camino de nuestro Capítulo General, les llegan esas palabras que deseo sean principalmente de paz y amor.*

*De la Paz de Cristo, y del Amor de Cristo, para que queden totalmente matizadas.*

*Paz de Cristo, que supone para todos la tranquilidad en el orden, como ya San Agustín definía la paz cristiana. Tranquilidad que es coexistencia, convivencia, cooperación y respeto. En el orden, que es jerarquía de valores cristianos aceptados, y dando la primacía al valor supremo: Cristo. Él lo es todo en nuestra vida religiosa, como lo es en la vida cristiana en general. El Dogma cristiano no puede manifestarse sino como una actualización de la Verdad Eterna, hecha carne en Jesús. La Moral cristiana no es sino un intento de llegar al límite de perfección que Él significó, en cuanto pueda llegarse, y al que exhortaba San Pablo en una de sus despedidas: “Creced hasta la plenitud*

de Cristo". Y la Liturgia no podrá aceptarse sino como un asimilar la postura filial y obediencial del Cordero Inmaculado. Escribir, hablar, obrar en cristiano, no podrá ser sino escribir, hablar y obrar en Cristo. En él personalmente, en nuestros hermanos redimidos por su sangre, en nuestras vidas que son o deben ser el aquí y el ahora del Cristo eterno y renovado en cada uno de los suyos. Amor de Cristo es amar como Él amó. Parece un simple juego semántico, y, sin embargo, qué motivo de meditación para nuestras existencias de educadores y de miembros de comunidades, pensar al comienzo de este trienio el "cómo", "los" y "para" de nuestras actividades escolapias.

Al desearles, pues, esas dos bellísimas y trascendentales realidades que Él nos logró, creo desearles lo mejor. Ningún otro saludo humano podría nunca compararse con este de colocar a un Dios hermano en el centro de nuestra Provincia, de nuestras casas y de nuestras obras, abriéndonos un corazón y tendiéndonos una mano para que nosotros hagamos inicialmente lo mismo con todos sin distinción.

Y pasando a una segunda parte, elementalmente dispositiva, me permito trazar unas normas de actuación para situaciones concretas que se darán en estos próximos meses.

A. **CAPÍTULO GENERAL.** Su importancia es enorme. Quizá sea una de las últimas oportunidades que el Señor nos depara para enfocar debidamente la obra de su gran siervo y entrañable Padre nuestro, José de Calasanz.<sup>1</sup>

Oremos todos por el éxito del Capítulo, éxito que, traducido al lenguaje de Cristo, es simplemente: "Que se cumpla la voluntad de Dios". Para que así suceda, organícese un acto especial en cada casa, que bien puede ser de tipo eucarístico, mariano, oracional, etc., según cada familia religiosa crea conveniente. Dicho acto habrá de tenerse unido o separado de los propios de Comunidad, durante los nueve primeros días del mes de julio.

B. Durante mi ausencia en Roma, queda encargado de la Provincia el primero en profesión de los PP. Asistentes que permanecen en España, M. R. P. Ángel Millán. Cualquier duda, interpretación o permiso debe solicitarse de él.

Esperamos que esta ausencia no se prolongue más allá del mes de julio, aunque quizás las jornadas de trabajo obliguen a una estancia más dilatada.

C. Los nombramientos de Rectores llegarán, así lo creemos, en la primera quincena de julio. Han sido preparados con minuciosidad y pensando en el bien general de cada comunidad religiosa, sin acepción ninguna de personas. Es posible que el tiempo descubra algún fallo en los nombrados. Nadie es perfecto, pero cada Comunidad tiene su problema colectivo y se ha buscado la persona que, humanamente hablando, ofrecía más garantías de poderlo solucionar.

Una vez hecho público el nombramiento, procedan con rapidez a la toma de posesión de los cargos, pensando que el hecho de adelantar los Capítulos se ha debido a la situación difícil de las casas ante los problemas planteados por la Ley de Educación.

D. Respecto a los turnos de vacaciones, estudie cada familia religiosa lo mejor, con el fin de dejar atendidas las obligaciones de las casas. En cualquier caso, si no hay dispensa deberán estar de vuelta todos los religiosos en la víspera del día de nuestro Santo Fundador, 24 de agosto, para celebrar la fiesta del Padre de las Escuelas Pías en unión y alegría de hijos.

E. Con anterioridad se acordó que los Ejercicios Espirituales tuviesen lugar a partir del día 26 de agosto. Cada comunidad deberá abordar la solución del problema que pueden plantear esos días. Si alguna Comunidad no pudiera organizarlos, tenga la bondad de avisar lo antes posible, con el fin de ofrecer solución al caso.

F. El día 30 de junio por la tarde, y en el Colegio de Santo Tomás de Zaragoza, se celebrará una reunión de los PP. Ecónomos de la Provincia con el objeto de intercambiar sus puntos de vista en orden a la aplicación de los decretos capitulares.

---

<sup>1</sup> Obsérvese su pesimismo inicial: está diciendo que la obra de Calasanz, la Escuela Pía, se ha desviado.

G. *Con el mismo fin y en las fechas que oportunamente comunicará el P. Asistente de Pastoral, se tendrá reunión de los religiosos que han de formar la entidad encargada de poner en marcha la pastoral provincial en el trienio que comienza.*

*Aprovecho la ocasión para hacer llegar a todos mi petición de disculpa por las cartas no contestadas. Las hay de España y América, y el motivo ha sido la acumulación de funciones y el fin de curso. Desde Roma o a mi regreso, contestaré cada una de ellas, ofreciendo de antemano mi buena voluntad a la solución de los casos que ellas plantean.*

*Queda a la disposición de todos Vds. y les ofrece cordialmente todo lo que tiene y encomienda a sus oraciones fraternales,*

*Antonio Roldán, Provincial.*

Muy pronto, en efecto, el P. Roldán comunica desde Roma (el 12 de julio) la formación de la nueva Congregación General, con el P. Ángel Ruiz al frente, en la que figura como Procurador General el P. Saturnino Muruzábal, con el que contaba para un rectorado en Aragón. A cambio, regresan de Roma los PP. Teófilo López y Dionisio Cueva. Y, todavía desde Roma, el P. Roldán comunica, por medio del P. Ángel Millán, el nombramiento de los rectores de los colegios de Aragón: el P. Benito Forcano, de Barbastro; el P. Augusto Subías, de Peralta; el P. Antonio Alconchel, de Alcañiz; el P. Ángel Millán, de Santo Tomás; el P. Mariano Blas, que repite, de Jaca; el P. Dionisio Cueva, de Logroño; el P. Luis Jorcano, del Calasancio; el P. Pedro Sanz, de Soria; el P. Joaquín navarro, de Cristo Rey. El P. Cecilio Lacruz es nombrado Maestro de Novicios, y el P. Víctor Manuel Asensio, Maestro de Juniores.

Como de la Congregación General se pide que los Asistentes no sean rectores, el P. Ángel Millán presenta su dimisión para seguir como rector de Santo Tomás, y en su lugar es nombrado Asistente el P. Teófilo López.

El 2 de octubre el P. Antonio escribe al P. General desde Santo Tomás, residencia suya y de todos los anteriores provinciales, mostrándole una visión bastante optimista de la Provincia:

*Tras un cordial saludo, extensivo a todos los Padres de la Curia, paso a informarle de las cosas que han ocurrido por aquí durante estas últimas semanas.*

*En principio, la normalidad y tranquilidad de la Provincia. Los Colegios han podido ser en general mejorados en personal y títulos, con excepción de este viejo y benemérito caserón, que, por unas u otras causas, ha quedado reducido a 35 religiosos, de los cuales siete están liberados totalmente de clases por enfermedad o vejez, y otros cuatro semi liberados por idénticas razones. Yo me he puesto dos clases diarias para ayudarles y por distracción. Además, no quiero perder el contacto con la escuela y con los problemas que plantean cada año los alumnos, y así los puedo vivir y asistir con derecho a reuniones del profesorado y a las jornadas de evaluación. Me han hecho coincidir las clases con los martes, miércoles y jueves, y de esta manera puedo perfectamente acudir a visitar las casas en los largos fines de semana. La misma distribución de horarios se ha tenido con los Padres Asistentes.*

*El número de "obediencias" ha sido muy reducido. Catorce en total, incluyendo en esa cifra las dadas por nombramiento de Rectores. No ha habido apenas dificultad en los traslados, y solamente "diálogo", un poco largo en algún caso, pero dentro de la cordialidad y de la normalidad. Todos han aceptado su sitio sin tener que revocar ningún destino. Es algo que debo agradecer sinceramente a la Providencia.*

*Hay ambiente de optimismo, y muy particularmente en los colegios pequeños, que han visto aumentada su subvención para la EGB. Gracias a ella, podrán impartir gratuitamente sus clases los colegios de Jaca, Barbastro, Alcañiz, Peralta y Soria para la totalidad de la EGB, y este del General Franco para más de un tercio.*

*Soria, Calasancio y Cristo Rey han rebasado el millar de alumnos, y los 3 pequeños andan por los 600 en Jaca y Alcañiz y por los 500 en Barbastro, cifras que son muy fuertes para ellos. Por otra parte, los internados han quedado muy a tope en Soria (250) Jaca y Alcañiz (ambos con unos*

120), y en esas casas los internos significan mucho en la economía. En cambio, Cristo Rey queda estabilizado y Logroño y General Franco en declive, por escasez de peticiones de internos de EGB, compensadas con los vigilados.

Soria está terminando sus obras de adaptación a las nuevas normas. Cuando V. P. venga por España en verano, sobre todo le aconsejo que se hospede allí, porque quedan unas habitaciones de Padres de lo más bonito, sencillo y bien orientado que pueda imaginarse. Logroño ha casi terminado también sus adaptaciones, muy bonitas; Jaca ha reformado sus accesos y en Peralta estamos remodelando el noviciado y ampliando las instalaciones, confiando en la Providencia que querrá, a no dudar, llenar la santa casa de buenas y abundantes vocaciones. Estas obras de Peralta (instalaciones nuevas de retretes y duchas) se acercan al millón de pesetas. En este colegio andamos atando bien los cabos en la redacción del documento de venta. El Ayuntamiento ha aprobado por segunda vez la adquisición, cifrando en 200 millones el precio. Con esa cantidad pensamos edificar el nuevo con cierta sencilla prestancia, y terminar con otros pabellones lo de Cristo Rey. Este colegio será muy importante en el futuro, ya que las estadísticas señalan para Zaragoza un aumento de población de 150.000 habitantes en los próximos 10 años (la SEAT crea 25.000 puestos de trabajo con sus empresas auxiliares), y de esa cifra 100.000 deberán alojarse en la zona donde está nuestro Colegio. Quiera Dios que la paz reine en nuestra Patria y no tengamos gobernantes sectarios de los que persiguen a la Santa Iglesia.

En otro orden de cosas, puedo comunicarle que el 27 de agosto tomaron hábito en Peralta 11 chicos con el COU terminado. El 5 de octubre llevaré personalmente 16 juniores a Salamanca para iniciar (6 de ellos) o terminar estudios. No es mucha cosa, pero menos sería nada. (...)

La situación del postulante es así actualmente: 14 cursan el COU, 16 el 6º de Bachiller; 19 el 5º; 23 el 4º; 33 el 7º de EGB (en Peralta), junto con los de 6º y 5º de EGB, que son menos (14 y 11 respectivamente). Eso es muy poco para las necesidades de esta Provincia envejecida. En 1974 contaremos con cuatro más (dos que terminan en Salamanca y otros dos que concluyen sus prácticas), pero en 1975 solamente saldrá uno, si Dios quiere.

En el Capítulo Provincial se habían trabajado por comisiones los temas de más interés. La Comisión de Vocaciones, entre otras cosas, trató de la creación de un juniorato en Zaragoza (se habían abandonado Albelda e Irache; Salamanca estaba bien para los estudios de Filosofía y Teología, pero se pensaba en un primer juniorato de tres años para estudios civiles). A propósito de este juniorato, dijeron:

*Sin pecar de demasiado optimismo, creemos que en cada curso de la cuarta etapa puede haber un promedio de 8 a 10 alumnos, con lo cual, reuniendo los tres cursos, darían un contingente suficiente para que se pudiera habilitar un edificio aparte para ellos ya acondicionado, para desarrollar todas las actividades propias de un juniorato.*

El 14 de octubre de 1973 se reunió en Cristo Rey la Comisión de Vocaciones, y trataron de las diversas cuestiones vocacionales. En relación con el juniorato, escribieron en el acta:

*Lo que sobre este punto se habló en el Capítulo ha sido leído y ratificado. Por lo tanto, véanse las actas capitulares y llévese a la práctica cuanto antes.*

*Si se ha de hacer como parte integrante del nuevo Colegio, que se empiece precisamente por el juniorato, con el deseo de que pueda funcionar el curso próximo.*

*Además, hemos hecho hincapié en que debe haber habitaciones para unos 50 jóvenes, y esto por dos razones:*

- *Se puede ver con optimismo el futuro aumento del número de jóvenes de Aragón.*
- *Porque si se construyen menos habitaciones de las dichas, corremos el peligro de quedarnos cortos en breve plazo.*

*Se podría solucionar el arribismo a Salamanca, con los consiguientes problemas de un número reducidísimo de jóvenes de otras provincias escolapias que no pueden solucionar su problema de*

número reducidísimo de vocaciones. Creemos que, si existen varios jóvenes de un mismo curso de otra provincia, se lo debe solucionar ella misma.

Con todo, también se lanzó la posibilidad de funcionar en Salamanca dos junioratos independientes, teologado y filosófico-magisterio. Actualmente Salamanca es para teólogos (GES). Esta medida trasciende nuestro ámbito y sería objeto de la reunión de Provinciales.

Se insistió que es más que conveniente que nuestros formandos salgan de la inseguridad que les proporciona esta volubilidad de nuestros acuerdos sobre planes de estudios.

El P. Roldán, tras leer el acta, escribió a los miembros de la Comisión:

*En orden al nuevo juniorato, irá formulada la pregunta final. Ya saben que si este año han ido a Salamanca no ha sido por voluntad mía, sino por imperativo de muchas circunstancias. Antes de tomar una decisión, que será tomada en el Consejo de la Provincia, deseo que Vds. recapaciten:*

- *Sobre la dificultad de encontrar las personas idóneas para llevar a chicos que se moverán en ambiente universitario extra eclesial.*
- *Sobre la posibilidad de estudios no aprovechables con rentabilidad humana. Si se les obliga a todos a hacer Magisterio, alguien pensará que su vocación humana puede quedar muy reducida y polarizada. Si se les permite acudir a una vida estudiantil protegida en Salamanca, y por otro lado los lanzamos al ateísmo militante de nuestras universidades y Escuelas Normales actuales.*
- *Sobre el albur que se corre en la del Magisterio de la Iglesia. En el curso actual son 70 chicas y unos 10 chicos los matriculados. Con esas cifras creo que me evitarán el chiste fácil y se imaginarán el ambientillo.*

*Y viene la dificultad práctica:*

- a) *El Colegio nuevo tiene que hacerse pensando en que los 28000 m son necesarios para su buena instalación. Precisamente por eso ha sido suprimido el internado. Es zona declarada "Parque urbanizado de primera" con edificabilidad de un 30% en planta y 25% en altura, sin poder rebasar los 12 m. Los Padres de General Franco 2 tienen el derecho y la obligación de exigir un buen Colegio, y no se puede gravar en justicia los volúmenes con una residencia de 50 plazas que - con servicios adecuados - supondría un gravamen tremendo de cubicación. Piensen lo que ocurre en Cascajo.*
- b) *Lo de dar primacía en la obra, es algo que en justicia no se puede decir. Si es de toda la Provincia, deben sensibilizarse los Colegios en total, y buscar sitio pagado "por todos" y distinto de lo que va a ser un centro nuevo cuyos días corren con la urgencia de la ley, que no sabemos cuándo empezará a ahogar a esta vieja casa.*
- c) *Si hacemos el juniorato nuevo – ya he encargado que miren terrenos cerca de la zona estudiantil - y le damos preferencia (¡fíjense bien en esto!), la Provincia no podrá de momento abordar otra obra, y habrá de retrasarse el proyecto de Cristo Rey.*

*Entonces les pregunto a Vds.:*

- a) *¿Nos lanzamos a la cuarta casa en Zaragoza, la de juniorato?*
- b) *¿La anteponeamos a la terminación del proyecto de Cristo Rey?*
- c) *¿Lo integramos en Cristo Rey, arrojando la distancia enorme?*

*N.B. La tesis de buscar más terrenos es aleatoria. Estamos buscando y no encontramos. Los de Radio Zaragoza no estarán en venta hasta dentro de dos años, y no sabemos el precio. Mientras, los plazos de aplicación de la ley corren, y no podemos esperar.*

Las cosas se irían arreglando poco a poco. Para el juniorato se compró un bloque nuevo, "Torre Seis", del que hablaremos más adelante. El colegio de Santo Tomás no pudo venderse, y como

consecuencia no pudo construirse el soñado colegio nuevo. El proyecto de ampliación de Cristo Rey sí se llevó a cabo.

Se percibe en la Provincia, en parte por lo trabajado en el Capítulo Provincial, en parte por el impulso del recién celebrado Capítulo General, y en parte por la propia dinámica interna, un fuerte deseo de renovación en el estilo de funcionar. El P. Roldán asume este estilo desde el primer momento. En una circular de fecha 29 de octubre de 1973 lo expresa:

*Mis queridos hermanos:*

*en nombre y representación de los religiosos que hemos estado reunidos estos días, me dirijo a todos para hacerles llegar nuestro saludo y ofrecerles las conclusiones fruto de esas jornadas de meditación, diálogo y estudio. Van ofrecidas sencillamente y con amor. Puedo adelantarles que no se han improvisado, ya que durante semanas y hasta meses han sido preparadas por la Comisión de Pastoral en conversaciones y contactos mantenidos en Zaragoza y Peralta de la Sal. Allí, junto a la cuna del Santo Padre, los religiosos que forman la Comisión antes citada tuvieron sus ejercicios espirituales y centraron sus meditaciones y coloquios en lo que creyeron podrían aportar a sus hermanos: un esquema sencillo y viable que supusiera solamente el primer paso recomendado por nuestros Decretos en orden a la actualización de los actos de piedad comunitaria. Inicialmente, les ruego en nombre de ellos que miren la oferta como algo inmaduro, como una criatura a la que entre todos hemos de dar acabamiento y plenitud. Pero estoy adelantando conceptos que vendrán más tarde. Esta comunicación va a comprender tres apartados de distinta importancia, pero necesarios. En cuanto a la información, creo que puede interesarles el tercero, aunque normativamente el más importante sea el segundo. La parte primera es solamente introductoria.*

En la parte introductoria el P. Roldán habla de la necesidad de cambios, y de la secularización, que no es algo forzosamente negativo. Hace falta un nuevo estilo de comunidad. En la segunda parte desarrolla lo relativo a la oración, proponiendo distintas fórmulas de oración comunitaria, y también sobre el formato de las reuniones de comunidad. La tercera parte es la más novedosa, y se titula:

#### **ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA EN EL PRESENTE TRIENIO**

*Como consecuencia del espíritu y ambiente de los Capítulos Provincial y General reflejados en varias proposiciones, se tiende a la descentralización, dando personalidad propia a los diferentes Padres Asistentes Provinciales, que actúan como presidentes de las respectivas Comisiones. Esto no quiere decir que el P. Provincial se inhiba o eluda la responsabilidad, ya que la comparte con cada uno de los Asistentes, y solidariamente la Curia Provincial se responsabiliza de todo. Dentro de la unidad de criterios y respetando la libertad de acción, cada Presidente ha elegido, previa consulta con el interesado, los miembros de su Comisión. En el momento actual están constituidas del siguiente modo:*

- A. Secretariado de Pastoral: PP. Alejandro López (Presidente), Andrés López, Luis M<sup>a</sup> Bandrés, Ángel Luis Valenzuela y Antonio Bastero.*
- B. Secretariado de Pedagogía: PP. Benito Pérez (Presidente), Luis Jorcano, Joaquín Navarro y Benito Aranda.*
- C. Secretariado de Vocaciones: PP. Teófilo López (Presidente), Cecilio Lacruz, Enrique Latorre, Miguel Ángel Medina y José Antonio Gimeno. Este Secretariado se amplía en casos a determinar por sus componentes con el equipo entero de formadores, a saber: PP. Víctor Manuel Asensio y Olegario Aranda (Maestros de Juniores en Cristo Rey), Antonio Martínez y Luis Domeño (Maestros de Postulantes en Cristo Rey) y Ángel María Garralda y Jesús Negro*

*(Maestros de Postulantes en Peralta). El Cecilio P. Lacruz es, además, Maestro de Novicios, y el P. Enrique Latorre, Procurador de Vocaciones.*

*D. Secretariado Jurídico: está integrado por los PP. Teófilo López, Dionisio Cueva y Ángel Millán.*

*E. Secretariado Económico: lo forman los PP. Víctor Manuel Asensio como Presidente, juntamente con los PP. Vicente Ovejas (Económico Provincial), Dionisio Orizo y Juan Manuel Hernández.*

*Es Secretario Provincial el P. Manuel Ovejas.*

*Aspecto muy importante en el presente trienio ha de jugar el Consejo de la Provincia, integrado por los PP. Asistentes y Rectores y un miembro de cada comunidad elegido por un periodo de un año, ya que no puede garantizarse jurídicamente su permanencia durante más tiempo. Este religioso debe ser elegido por la Comunidad, y gozará de voz y voto como los demás miembros del Consejo.*

*Con esta determinación del Consejo de Superiores se intenta ampliar la base representativa de la Provincia, y aunque el citado Consejo no tiene otra autoridad que la consultiva, su fuerza moral es grande, y puede significar el organismo que mantenga la unión y canalice las aspiraciones de la Provincia.*

Los días 25 y 26 de enero de 1974 se tuvo en el colegio de Santo Tomás el primer Consejo de la Provincia, anunciado en la circular anterior. Y el 6 de febrero el P. Roldán informó en una circular sobre los temas tratados. En materia de pastoral (principal objeto de la reunión) se constata que

*Se ha cometido el error colectivo, por fallo humano de perspectiva, de dar por supuesto en nuestra Provincia la existencia de una vida comunitaria basada en motivos sobrenaturales. Esto es el ideal, y a ello se tiende, pero debemos reconocer que, a pesar de las lecturas y comentarios en común, se ha avanzado poco.*

Por ello recomiendan que el P. Provincial y el Asistente de Pastoral pasen en los meses de febrero y marzo por los colegios, para ver cómo es la realidad, si se avanza o no en materia de vida comunitaria. En cuanto a temas pedagógicos, se señala, entre otras cosas:

*Urge el problema de la situación planteada a los colegios pequeños de nuestra Provincia en el caso de que fallara o resultado insuficiente la ayuda estatal. Precisamente, en relación con ese problema, hay que mentalizar a la Provincia tanto en lo educacional como en lo económico. Un estudio superficial arroja, por envejecimiento o fallos, unas doce bajas en la docencia en los próximos cuatro años, frente a unas cuatro altas. Este déficit ha de pesar en todas las casas, y el Consejo se pregunta si ciertos colegios podrán soportar la pérdida de un par de religiosos activos. En este orden de actuación se aprobó por 19 votos de los 24 asistentes la creación de una Comisión Asesora de Planificación Provincial (...) Salieron elegidos los Padres Cueva, Jorcano y Asensio.*

En cuanto al tema vocacional,

*Se aconseja al P. Provincial y a su Congregación que pongan los medios oportunos para que la erección del Juniorado Provincial sea un hecho. Esto, por supuesto, dentro de las posibilidades económicas y de personal formador de la Provincia.*

En carta del 27 de marzo el P. Roldán informa al P. General sobre sus actividades. Le dice, en relación con la visita (no canónica) a las casas que acaba de hacer:

*Cumpliendo la insinuación del Consejo de la Provincia, la hemos realizado al mismo tiempo el P. Asistente de Pastoral y un servidor. En cinco de los colegios hemos tenido también de compañero al P. Asensio, Asistente de Economía.*

*La impresión en conjunto ha sido buena. De Logroño, Jaca, Alcañiz y Peralta, incluso excelente. Si vale como dato concreto, creo que no llegan a la decena y media los religiosos que en toda la Provincia faltan habitualmente a los actos de piedad de tipo comunitario. La observancia es normal, y creo que no llegan a seis los religiosos que adolecen de inobservancia en materia grave. La estancia en cada casa ha sido de unos tres días por término medio en lo que se refiere al P. Provincial, y de día y medio en cuanto a los Asistentes. Hemos sido muy bien recibidos, y las sesiones han sido tres, con una duración de dos horas cada una. Han agradecido que informemos y procedamos como un equipo que abarque a todos los religiosos en una obra conjunta de escala provincial.*

*Pero hay fallos. Quizá dentro de un año no sea tan optimista la impresión, y eso se debe a que algunos esperan más en cuanto a renovación de actos de piedad se refiere, y no es fácil conseguirlo. No podemos estar cambiando constantemente, y, por otra parte, algunos de los que más hablan quisieran pura y simplemente la desaparición de los actos de piedad obligatorios. En ese punto, la casi totalidad de la Provincia pide - afortunadamente - su mantenimiento, pero repito que nos vemos en la obligación de agilizar con gracia, y no todos los Rectores ni todas las comunidades disponen de dotes de iniciativa gracia y estilo para hacer algo valioso. Por eso creemos que para algunas casas podría ser muy valiosa la ayuda del liber precum en cuya edición se está trabajando.*

En relación con la planificación de la Provincia dice:

*Se ha reunido el Consejo - o mejor dicho, Comité - y han tenido un cambio de impresiones. Sobre el terreno he lanzado globos sonda en las casas pequeñas acerca de un posible cierre. Creo que será muy difícil, aun tomando la decisión en Capítulo Provincial, que es a la escala mínima en que se puede proceder. Es doloroso sacrificar Jaca y Alcañiz en pleno vigor, con más de 500 alumnos, más de 120 internos, economía sana y actividades apostólicas en pleno momento de expansión. Barbastro está peor, pero mejor que cuando lo visitó V. P.*

*Sin embargo, pienso que la reducción habrá de imponerse, ya que en los próximos seis años el agotamiento de los religiosos se hará sentir, y, por otra parte, no es rentable a ninguna escala aumentar el profesorado seglar.*

*Pienso que es un punto a debatir en el capítulo provincial de 1976, y que allí es donde deben tomarse las soluciones definitivas. Mientras, realicemos un estudio objetivo.*

En cuanto a obras:

*Esperamos el permiso de esa Curia para comenzar las de Soria en el próximo verano, y creemos que pronto podremos pedir permiso a la Congregación para iniciar las del segundo pabellón de Cristo Rey. Hoy hemos estudiado en aquella comunidad el anteproyecto y nos ha gustado. Se trata solamente de lograr de Madrid la aceleración del proceso de exención de volúmenes, ya que por lo que respecta a Zaragoza está prácticamente concedido. Allí es donde se eternizan, y quizá nos pudiera echar una mano para acudir a alguien que simplemente acelerase el proceso. Nos cuesta unos 35 millones este segundo - y último pabellón - cuerpo de edificio, pero la Provincia cree que puede lograrlo sin acudir a empréstitos (se intentará, de todos modos) y sin contar con lo que debe al Colegio de General Franco. Aquí es donde estamos pesimistas, ya que en dos ocasiones, una en enero y otra en febrero, hemos estado hablando con el Alcalde y,*

*aunque nos da muy buenas palabras, no llega la orden de cobro y ni siquiera la firma en firme de venta.*

*De ahí que interese terminar bien Cristo Rey, ya que allí puede formarse un buen colegio con internos y 1200 alumnos en total, mientras que - en el peor de los casos - aquí cabría un arreglo como Colegio de centro aprovechando el internado.*

Los días 31 de mayo y 1 de junio de 1974 tiene lugar el segundo Consejo de la Provincia. El P. Provincial informa sobre lo tratado en una circular del 12 de junio. Se trataron, como en el anterior, temas pedagógicos, pastorales, vocacionales, económicos y de planificación. En relación con los primeros (al parecer, los más desarrollados) se habla de la creación de la Comunidad Educativa (muy en línea con el pensamiento del P. General Ángel Ruiz). Se dice:

*Profesorado religioso, profesorado seglar, alumnos y padres de alumnos son los cuatro elementos indispensables de la Comunidad. Su integración armónica es la meta. Por lo que a nosotros toca, creemos que es etapa previa imprescindible la integración de la propia Comunidad religiosa. De ahí que no podamos separar lo pedagógico de lo pastoral interno. El elemento inicial aglutinante somos nosotros, y ese es el espíritu que parece animar el pensamiento de nuestro Santo Fundador.*

Se propone estudiar la conveniencia de que el cargo de Rector sea distinto del de Director del colegio. Y dice:

*Sin embargo, las dificultades de una implantación eficaz, no de mero nombre, son muy grandes. El Padre Provincial brinda la experiencia la casa que desee implantarla, modificando en cada trimestre, semestre o curso el ámbito de cada cargo. Realmente sería una experiencia muy interesante, y por los frutos podríamos juzgar acerca de la posibilidad de separar los cargos.*

En cuanto a economía,

*Se expuso la situación actual. Con la adquisición de Torre Seis y la continuación de las obras en Cristo Rey a cargo de la Provincia, la Caja Provincial quedará más que descapitalizada. Es conveniente exponer esta situación y exhortar a las casas al cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Debemos manifestar nuestra gratitud por lo bien que cumplen en este punto. Solamente nos queda afirmarles de nuevo que la Provincia mira hasta lo más pequeño en el uso de los bienes que depositan en sus manos, y que la contabilidad está siempre a disposición de ser investigada, tanto por los Superiores Mayores como por los Padres Ecónomos y Rectores. Se aprobó la decisión de subir las pensiones o cuotas, no más de lo que permita la economía de cada casa, y de cara al último trimestre de 1974, con el fin de que con tiempo puedan prever los secretariados locales de Economía el tanto por ciento a subir en la pensión de los alumnos.*

En cuanto a la planificación de la provincia, el comité encargado (PP. Cueva, Jorcano, Asensio) ha hecho un estudio, y en él exponen lo siguiente:

*Sumando los religiosos con votos solemnes (sacerdotes o no) daba una cifra de 211 a raíz de la formación de la Provincia de Argentina. Esta cifra ha bajado 195 en 10 años. La disminución no es alarmante; lo que sí es, y en grado sumo, es la próxima inversión de la pirámide de edades, de tal manera que la situación de la Provincia de Aragón en 1984, y con una evolución normal de los acontecimientos, será la siguiente: 14 religiosos de 60 a 70 años; 68 de 50 a 60; 62 de 40 a 50; 15 de 30 a 40.*

*A nadie se le oculta la gravedad del dato, y queda únicamente un remedio y una esperanza: que podamos añadir como final una base espléndidamente ancha entre los 20 y los 30. Mientras*

*tanto, las casas no pueden en auténtica conciencia ampliar grupos, ni recurrir al remedio momentáneo del ingreso masivo del seglar.*

*El Capítulo de 1976 deberá ser Capítulo de Planificación, y la Provincia debe pensar con serenidad y optimismo, pero también con energía, qué es lo que debe mantener para seguir siendo testimonio de Calasanz entre los hombres.*

*En este apartado de Planificación es donde debemos comunicar a la Provincia que se han tomado dos decisiones. La primera corresponde al abandono definitivo y total del venerable Colegio de Daroca. Como un resto de cariño hacia la casa que albergó a tanto sacrificados escolapios y a la ciudad donde siempre se nos quiso, el colegio queda cedido en usufructo por seis años al Ayuntamiento local, con el fin de que instale una escuela de Formación Profesional. Él se compromete a mantener el edificio en condiciones, cargando con los gastos de restauración que sean precisos.*

*La otra decisión adoptada fue el cierre de la Residencia de Embajadores, creada con el hermoso propósito de que fuera un primer paso para la fundación en Madrid. Las circunstancias vocacionales han impedido este proyecto, y de momento no tiene sentido su supervivencia. Al tiempo de abandonarla hemos de agradecer al P. Presidente y a los Hermanos que la han atendido su espíritu de sacrificio, puesto a prueba en las mil dificultades que la economía y el trato con los jóvenes residentes les han deparado.*

El P. Provincial, en su circular de Navidades de 1974 (fecha el 12 de diciembre) informa sobre el IV consejo de la Provincia, celebrado los días 29 y 30 de noviembre. Señalamos algunos de los temas tratados:

*Adquisición de la Residencia Calasanz. Recomendada por la reunión extraordinaria del Secretariado de Vocaciones en abril del presente año, se llevó a cabo la adquisición del inmueble que todos ustedes conocen. Desde julio de 1974 a octubre de 1975 la Provincia habrá de entregar 6 millones de pesetas y negociar con la Caja de Ahorros un empréstito de 14 millones, pagadero en 17 anualidades.*

Con respecto a las campañas vocacionales, se dice, entre otras cosas:

*Consideramos muy delicado el tema de la campaña en los pueblos. Es duro el desplazamiento y el enfrentarse con la frialdad ambiental. Pero creemos que hay que llegar hasta el límite de las posibilidades que el medio rural ofrece en nuestra región.*

*Para ello sugerimos que cada casa se responsabilice de una actuación externa, que puede ser lo mismo en pueblos que en grupos escolares no escolapios. Con cinco o seis visitas bien preparadas y continuadas, serían vocacionados unos 40 lugares, y esa cifra puede dar base a una mayor cantidad de futuros escolapios. Públicamente se han comprometido las casas de Peralta, Barbastro, Alcañiz, Jaca, Santo Tomás y Cristo Rey, quedando pendientes de decisiones comunitarias los otros tres colegios.*

El tema vocacional preocupa mucho en este momento. En relación con las dificultades en la promoción vocacional, se dice:

*La primera y principal es la atonía de bastante religiosos en punto actividades que se rocen con la promoción vocacional. En este punto ha sido una llamada de atención la conclusión a la que han llegado los asambleístas del Valle de los Caídos; "No hay pastoral auténtica en ningún centro de la Iglesia si esa pastoral no culmina en una postura vocacional"*

*En consecuencia, pedimos a los escolapios de Aragón que, no por proselitismo ni por ansia egoísta de continuidad en la obra, sino por convicción profunda de que Dios se sigue haciendo servir en la obra de San José de Calasanz, abandonen todo lo que pueda parecer frialdad o*

*indiferencia respecto a las vocaciones. Hemos llegado a un punto tal que de él depende el que nos salvemos o nos hundamos todos. No queremos insistir en las consecuencias económicas o pedagógicas que se derivan en cada casa de la escasez de vocaciones. Aquí miramos la perspectiva evangelizadora, y toda ella depende de la calidad y cantidad de los que puedan ponerse en contacto con los jóvenes del mañana incierto y crítico.*

El 25 de agosto de 1975 el P. Roldán envía otra circular, con ocasión de la fiesta de San José de Calasanz. En ella informa sobre la reunión del Consejo de la Provincia celebrado el 7 de junio anterior. Se ve que el tema vocacional es el de mayor interés, y junto a él el de la planificación del futuro de la Provincia. Sigue habiendo dudas sobre las mejores estrategias para captar y conservar vocaciones. Se constata el fracaso de las campañas vocacionales fuera de los colegios. Es también negativo el balance de los juniors llevados a Salamanca: de 17 llevados allí en octubre de 1973, han fallado la mitad. Se habla de retrasar el noviciado... En definitiva, no se sabe muy bien qué hacer, aunque se buscan caminos. En cuanto a la planificación, el otro gran tema, dice el P. Roldán:

*No nos engañemos. Planificación es la expresión positiva del repliegue y abandono de posiciones. Esto lo debemos comprender, aceptar y ofrecer al Señor todos los religiosos de la Provincia. ¿Reducción estratégica? ¿Reducción definitiva? Luchemos serena, confiada y enérgicamente por que sea la primera, y aspiremos a merecer del Señor la vuelta a los campos que necesariamente habremos de abandonar en un futuro más o menos inmediato.*

No es muy optimista la previsión para el futuro de los colegios, leyendo los signos de los tiempos:

*La previsión sociológica nos presenta un mundo abocado a una supresión paulatina de clases y a una estatalización creciente. En la escuela será, ya es, de signo antirreligioso o neutro, y esto nos obliga a valorar, potenciar y amar ciegameente nuestra vocación de formadores en la fe, sin dejarnos llevar de teorías soñadoras, sino centrando nuestra actividad y nuestra capacidad de reforma en nuestras casas. Hemos de convertirlas en auténticos centros de formación en la fe, y tener confianza y seguridad de que Dios nos quiere así.*

*Políticamente, España camina hacia una situación distinta de la presente. Solamente Dios conoce el futuro de nuestra Patria, pero debemos prepararnos para crear centros de santa resistencia, ya que no podemos asegurar leyes favorables a lo privado.*

*Un simple desfase en la cuantía o en el tiempo de entrega de las subvenciones, o un juicio negativo de las Delegaciones respecto la necesidad u oportunidad de nuestros colegios, pone todo en trance de lucha heroica.*

El Secretariado de Vocaciones se sigue reuniendo, reflexionando, haciendo propuestas. En una circular de fecha 10 de noviembre de 1975, se presenta el resultado de las reuniones tenidas en Zaragoza el 4 y el 25 de octubre. Entre las conclusiones, leemos:

1. *Se constata la necesidad de insistir en una auténtica renovación personal y comunitaria si queremos solucionar el problema vocacional.*

*Creemos que la crisis vocacional es principalmente una crisis de los religiosos ya profesos de todas las edades, ya sean de votos temporales o solemnes. Crisis quizás de los valores que justifican la opción por la vida religiosa, y crisis de encarnación de esos valores. Es una crisis de identidad religiosa, quizá de identidad escolapia, de encarnación del carisma.*

*Afrontar el problema vocacional en sí mismo, desligado de la vida concreta que estamos viviendo en la práctica a escala de consagración, de apostolado y de conversión, es querer construir un edificio nuevo sobre fundamento de arena. Es preciso atender a lo esencial, si queremos abordar con seriedad lo que debe preocuparnos a todos.*

2. *Dios sigue llamando también en esta época en que nos toca vivir; puede llamar en cualquier situación y en cualquier edad. Los postulantes no pretenden otra cosa que crear el clima favorable para un desarrollo de la probable vocación, que de otro modo tendría difícil acogida. ¿No nos dice nada la experiencia en este sentido?*
3. *Es para nosotros principio incontrovertible que la pastoral vocacional es parte de la pastoral general de un colegio, pero esto no debe quitar de ningún modo la acentuación de lo vacacional en algunas fechas señaladas.*

Del 15 al 22 de abril de 1976 se celebró en Peralta el Capítulo Provincial, bajo la presidencia del P. Antonio Roldán, y con la asistencia de otros 39 capitulares. Se discutieron en cinco comisiones (de Constituciones y Reglas, de Pastoral, de Vocaciones, de Pedagogía y de Economía) unas 50 proposiciones. El P. Roldán presentó al Capítulo una larga relación (34 páginas) sobre el trienio. En la parte histórica, habla del abandono de Daroca y de la residencia de Madrid. Como elementos positivos, las obras del nuevo edificio de Cristo Rey, y la adquisición del edificio de Torre Seis. Valora positivamente el trabajo hecho durante el trienio por medio de los Secretariados, que se han reunido numerosas veces, y ofrecido valiosas ideas. Incluye en su relación los informes de los Secretariados de Vocaciones, Pedagogía, Jurídico y de Economía. Pasa revista al personal religioso y a los colegios de la Provincia.

El 17 de abril tuvo lugar la sesión solemne de elección del P. Provincial. Y el resultado fue abrumador: el P. Dionisio Cueva resultó elegido en el primer escrutinio, por 37 votos de 40. Se pasó luego a la elección de los Asistentes, y resultaron elegidos: de Pastoral, el P. Pedro M. Sanzol (que presentaría la renuncia, y en su lugar se nombraría al P. Javier Marí); de Pedagogía, el P. José A. Gimeno; de temas jurídicos, el P. Antonio Alconchel, y de Economía, el P. Víctor M. Asensio.

## Peralta

En 1973 es nombrado Rector de Peralta el P. Augusto Subías, que ya había ejercido el rectorado en Barbastro (1961-64) y en Cristo Rey (1967-1973). Ya hemos hablado de él antes. Tenía 56 años al comenzar este su último rectorado, y conservaba una gran vitalidad. Tuvo varias iniciativas, como la restauración (con la mano de obra de grupos sucesivos de novicios) de varias iglesias de los alrededores: la ermita medieval de Vilet, las iglesias parroquiales de Peralta, Calasanz y Gabasa. Todo ello fue posible porque el Obispo de Lérida (de quien dependían entonces las parroquias de la zona) aceptó el ofrecimiento del P. Subías de hacerse cargo de la parroquia de Calasanz en octubre de 1973. Las de Peralta y Gabasa se habían aceptado en 1970.

En enero de 1975 tuvo lugar la Visita Canónica Provincial a la Casa de Peralta. El Visitador, P. Antonio Roldán, escribió el siguiente informe:

*Se abrió y cerró con sendas celebraciones en los días 24 y 26 de enero de 1975, presididas por el M. R. P. Provincial y Visitador, Antonio Roldán de la Virgen del Pilar, actuando como Secretario de Visita el P. Manuel Ovejas, Secretario Provincial, y como revisores de los libros de Economía el P. Víctor M. Asensio; de Secretaría y Crónicas, el P. Teófilo López en su condición respectiva de Asistentes de Economía y Cuestiones Jurídicas, mientras que la revisión del libro de Misas la llevó a cabo el P. Secretario Provincial.*

*El P. Visitador hizo notar en la homilía inicial el carácter eminentemente fraternal y pastoral de esta Visita, y se comenzó por el responso de rigor en recuerdo de nuestros difuntos. La intención de la misa fue igualmente en sufragio de sus almas.*

1. *COMUNIDAD. Está formada por el P. Augusto Subías, Rector del Colegio y Párroco de Peralta; el P. Bonifacio Valderrama, Vicerrector y Ecónomo que desempeña su oficio pastoral con dedicación extraordinaria a los enfermos; el P. Ermelio Chasco, bibliotecario y auxiliar valioso en las funciones que se realizan en la capilla del colegio; el P. Cecilio Lacruz, Maestro de Novicios y encargado de la Parroquia de Gabasa; el P. Ángel Garralda, Maestro de Postulantes y encargado de la parroquia de Calasanz; el P. Primitivo Arnáez, ayudante del Maestro de Postulantes y el H. Joaquín Pallarés, benemérito anciano que lleva admirablemente la granja doméstica. En el noviciado hay actualmente 9 novicios. El postulante abarca los niveles 6º, 7º y 8º de EGB, con unos 40 postulantes en total.*
2. *VIDA ESPIRITUAL. Se tienen con regularidad los actos de la mañana y tarde. El primero, de 45 minutos de duración, se inicia con el rezo de Laudes y lo tiene en la Comunidad a solas. El de la tarde comienza con la recitación de las Vísperas, dura 30 minutos y es compartido por la Comunidad y Novicios. Los restantes actos de piedad tenidos por los Novicios y Postulantes se practican asiduamente y en privado, dirigidos esmeradamente por los respectivos Padres Encargados.*
3. *VIDA COMUNITARIA. Es normal, reinando la cordialidad a pesar de la diferencia de edades y mentalidades. Como tema desarrollado en reuniones periódicas de Comunidad, convendría que semanalmente se estudiaran y comentaran las nuevas Constituciones, de próxima aparición.*
4. *VIDA APOSTÓLICA. Intensa y bien llevada. Los Padres atienden las parroquias de Peralta, Calasanz y Gabasa con todo interés y cariño. Muy de loar es la restauración realizada en la parroquia de Peralta, que han recobrado toda su belleza primitiva. También debemos alabar las obras comenzadas para restaurar la parroquia de Calasanz y la ermita de Vilet. Además de la labor propia de estas localidades, los religiosos acuden a prestar ayuda a otros puntos cuando son solicitados para ello.*
5. *LABOR PEDAGÓGICA. Encontramos bien habilitadas las clases y las instalaciones docentes. Valiosa la cooperación con las autoridades docentes, ofreciendo los niveles del postulante a los muchachos de Peralta que se hallan en edad escolar.*
6. *POSTULANDO. Bien llevado. Los postulantes señalan buen trato, piedad y deporte. Practican con asiduidad el esculismo, dirigidos por los novicios.*
7. *NOVICIADO. Las mismas observaciones que hemos hecho en el caso del Postulante valdrían para los novicios. Además, ayudan con buen espíritu en cuantos menesteres de la casa son requeridos.*
8. *MADRES ESCOLAPIAS. Son cinco actualmente, y no podremos agradecer suficientemente la dedicación, bondad y eficiencia con que atienden la casa y a las personas que en ella se encuentran. Gracias a su gestión obedece en gran parte lo positivo de este informe.*
9. *LIBROS OFICIALES. Fueron revisados y se anotaron en ellas las observaciones pertinentes. El Archivo y Biblioteca se hallan bien cuidados y ordenados.*
10. *LUGARES Y OBJETOS. La casa es modelo de orden y limpieza desde la capilla hasta la cocina. Una vez más expresamos nuestra gratitud a las MM. Escolapias por su entrega e interés.*  
Antonio Roldán de la Virgen del Pilar, Visitador Provincial.

En 1975 se producen unos hechos de los que tratan la correspondencia. El P. Subías se ha enterado de que una familia vende sus últimas fincas en Peralta. Escribe al P. Encuentra (afectivamente ligado a Peralta), que se encuentra en Nueva York, preguntándole si estaría dispuesto a enviar dinero para comprarlas. El P. Encuentra escribe al P. Provincial, ofreciendo el dinero y recomendando la compra, porque conviene que el colegio de Peralta tenga un buen

patrimonio. También escribe el P. Subías. Pero la respuesta del P. Roldán, el 7 de octubre de 1975, es más bien desanimadora. Y le da dos razones de peso:

- a) *La posibilidad de atender esas fincas. Por muy a medias que se den, suponen una dedicación y una preparación que ya no se tienen. Nadie quiere cargar con fincas. Los Padres de Cascajo están pidiendo con insistencia creciente que vendamos aquello. Las implicaciones derivadas de abonos, cobro, siembras, etc. condicionan tremendamente a las personas. Para Santo Tomás fue una auténtica liberación el desprenderse de Cascajo. Éramos rectores entonces el P. Augusto y un servidor. Llevan varios años sin abonar la renta pactada, pero aquí nadie quiere recordarlo siquiera.*
- b) *La pastoral. Muchas veces les he oído lamentar lo envidiosa y escandalizada que es la gente de Peralta. Hay ciertos casos de anticlericalismo que, estudiados históricamente, se remontan a sitios donde una entidad religiosa fue demasiado poderosa (Cabildo de Lérida o de Zaragoza en Torres de Berrellén, etc.), y siempre he tenido curiosidad por descubrir el porqué de la frialdad de Peralta, cuando los religiosos han sido normales o francamente edificantes. ¿No serían las fincas espléndidas del XVIII y XIX en tierras tan pobres? Ustedes son los padres espirituales de la comarca; piensen en esto.*

Los días 5, 6, 7, 13 y 14 de marzo de 1976 se celebró Capítulo Local en Peralta, bajo la presidencia del P. Augusto Subías. Asistieron, además de él, los PP. Bonifacio Valderrama, Ermelio Chasco, Cecilio Lacruz, Ángel M. Garralda, el H. Joaquín Pallarés y el Cl. Félix Ganuza. No se presentaron proposiciones. El P. Rector presenta su relación trienal, de la que tomamos algunos párrafos:

*Hemos procurado conservar y fomentar la vida comunitaria y la observancia regular, máxime teniendo en cuenta que en esta casa-cuna del Santo Padre es más fácil, y por lo tanto estamos más obligados por el ambiente en que se vive, intensamente calasancio, y por la convicción de que en parte hemos de servir de ejemplo para otras comunidades. Además, hemos de cooperar con el ejemplo de nuestra vida a la consolidación y robustecimiento de la vocación de los novicios y de los postulantes que con nosotros convivan, a quienes ha de impresionar favorable o desfavorablemente nuestro testimonio (...)*

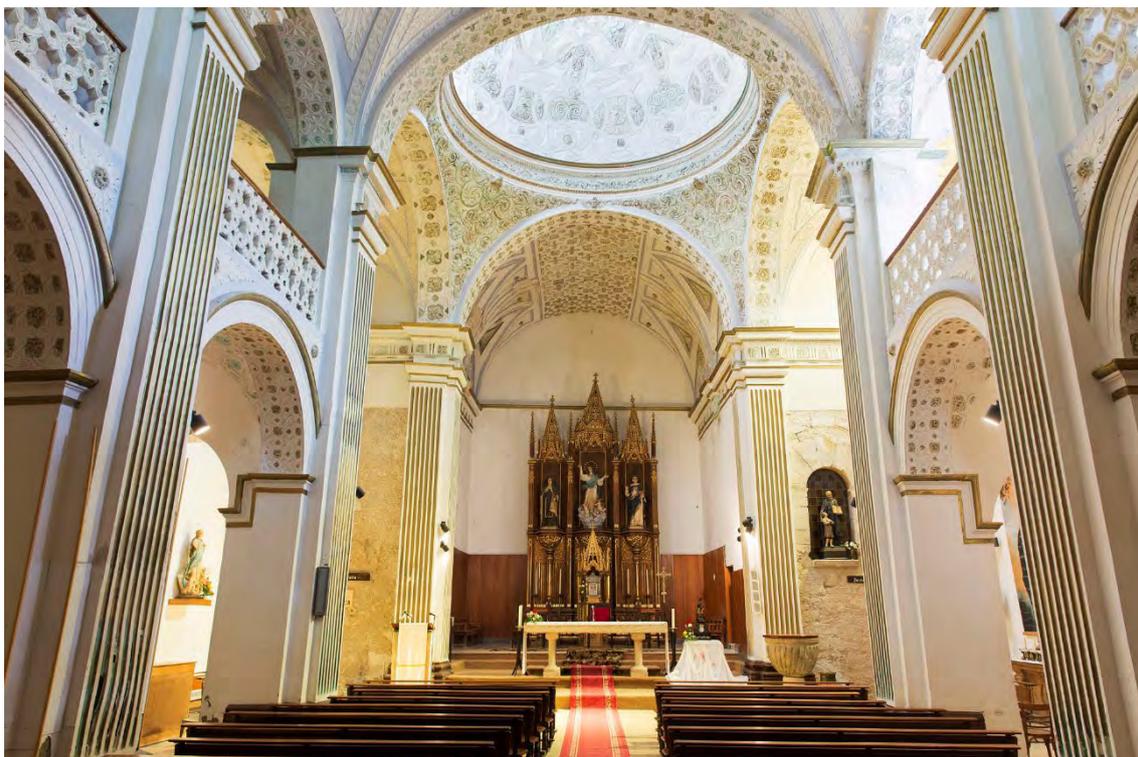
*Durante el curso 1973-74, y a instancias de la Inspección de Huesca, admitimos 8 alumnos del pueblo que, junto con nuestros postulantes, cursaron en nuestras aulas el nivel correspondiente a la segunda etapa de EGB que se imparte en nuestro Colegio. Todavía hoy continúan comiendo a mediodía dos niños pobres del pueblo (...)*

*Desde tiempos del P. Narciso Monfort, la Comunidad se hizo cargo de las parroquias de Peralta y Gabasa, con el debido permiso de los Superiores Mayores. La primera, siempre regentada por el P. Rector de cada mandato. Así el P. Monfort fue sustituido en la responsabilidad parroquial por su sustituto en el rectorado, P. Antonio Senante, quien, con celo y abnegación dignas de encomio, atendió en todo momento a las necesidades, sobre todo espirituales, de los parroquianos de Peralta. Así es de alabar también el celo y dedicación de los Padres que han ido regentando y regentan las otras dos parroquias de Gabasa y Calasanz. El compromiso de atender a esta última fue adquirido el 12 de octubre de 1973, ante la insinuación del Sr. Obispo, aceptación de la Comunidad y permiso condicional del P. Provincial. El compromiso es anual, así que, al terminar cada anualidad, el 12 de octubre la Comunidad si le interesa puede dejarla con aviso anticipado al Prelado.*

#### **OBRAS EN LAS PARROQUIAS Y ERMITAS**

*El 24 de junio de 1974 se emprendieron las obras de restauración total de la parroquia de Peralta. La idea de la restauración ya databa de los rectorados del P. Monfort y del P. Antonio Senante, que para esas obras había logrado reunir la cantidad de 173.285 pesetas. Con esta suma de*

*dinero se iniciaron las obras. Se recabó ayuda del Obispado, del Gobierno, del Ayuntamiento, del Pueblo, de los Colegios de Escolapios y Escolapias, etc.*



*La cantidad total recogida hasta el día de hoy asciende a 1.122.015 pesetas. Lo gastado es 908.745. Quedan en depósito de la parroquia 213.270. No se ha recibido todavía la ayuda del Estado que a través del Obispado se solicitó al principio de las obras.*

*Se ha restaurado la ermita de Vilet y el costo de obras asciende a 37.000 pesetas, de las cuales solo se tienen recogido del pueblo de Gabasa 2500.*

*El 27 de octubre de 1975 se empezó la restauración y pintura de la parroquia y ermita de la Ganza de Calasanz, para todo lo cual se llevan recogidas 178.213 pesetas, ascendiendo los gastos de obras hasta el día de hoy a 130.325 pesetas.*

*En cada una de las tres parroquias regentadas por la Comunidad se ha colocado un retablo proveniente de la iglesia de la que fue nuestra Casa Central de Estudios de Albelda de Iregua.*

Habla a continuación el P. Subías de las obras realizadas en la casa, en el jardín, con los respectivos costes. Al final del trienio se encuentran con un remanente en caja de 340.633 pesetas.

El P. Subías tuvo durante su rectorado otras iniciativas de mérito: trasladar los restos de los mártires de los lugares donde fueron sacrificados y reposaban (en los términos de Azanuy y de Purroy) a la capilla de Peralta, y ponerlos en columnas del coro, con las correspondientes lápidas. Y, con mucha ilusión, creó también la primera versión de un magnífico Museo Calasancio-Escolapio.

Tuvo el P. Subías una santa muerte en Peralta mientras se celebraba allí el Capítulo General de 2009, y en nuestra capilla reposan sus cenizas.

## Barbastro



Estrena rectorado en Barbastro el P. Benito Forcano. Había nacido en Anento (Zaragoza) en 1939. Ingresó al noviciado en 1955, e hizo su primera profesión un año más tarde. Terminada su formación inicial, fue ordenado sacerdote en 1966. Su primer destino fue Daroca, para pasar luego a Barbastro como rector en 1973, con 34 años. Tras un trienio fue enviado como rector también a Santo Tomás de Zaragoza (1976-1979), y luego a Alcañiz (1979-1982). Pasó luego a Soria, donde fue nombrado párroco, y de nuevo a Zaragoza, hasta ser enviado a Puerto Rico. Tras doce años en la isla, volvió a España, y fue destinado a Peralta de la Sal, como rector y párroco. Al crearse la Provincia de Emaús, pasó un año en la comunidad de Bilbao, y en el año 2014 partió a Santo Domingo, donde falleció en 2021, a los 82 años.

Hemos visto más arriba como en la Planificación de la Provincia se hablaba de deshacerse de los tres colegios pequeños de la Provincia (Barbastro, Alcañiz, Jaca). El de Barbastro parecía el más débil, en cuanto a número de alumnos. Se pretendía concentrar religiosos en los colegios grandes, evitando el contratar más seglares. El futuro, ante las nuevas leyes de educación y el cambio político que se adivinaba, era incierto. De modo que en 1973 el P. Provincial envió el siguiente documento al P. Benito Forcano:

*La Congregación Provincial de las Escuelas Pías de Aragón y Puerto Rico, reunida en sesión ordinaria el día 26 de septiembre de 1973 en Zaragoza, acordó por unanimidad conceder representatividad jurídica al R. P. Benito Forcano, rector del Colegio de Escuelas Pías de Barbastro, para que en cuanto tal Rector pueda iniciar los contactos pertinentes en orden a una eventual venta del citado Colegio, contando previamente con el consentimiento de la Comunidad del citado Colegio, que es la propietaria del inmueble y de las fincas.*

*Esta autorización, que significa solamente un aval de la seriedad con que quedan iniciados los contactos, afecta exclusivamente al inicio de conversaciones.*

*Y para que conste firmo y sello la presente autorización en cuanto Prepósito Provincial de las Escuelas Pías de Aragón y Puerto Rico, a cuya jurisdicción pertenece el Colegio de Barbastro, en Zaragoza a 3 de octubre de 1973.*

La intención era vender el viejo colegio para edificar uno nuevo en los campos que habían comprado, viejo proyecto. No sabemos si el P. Benito realizaría algún contacto, pero en el libro de Crónicas da la impresión de que la vida sigue en el colegio con toda normalidad. Clases, competiciones deportivas, charlas a los padres de alumnos... El 15 de junio leemos: “Se celebra en Graus la fiesta catequística de fin de curso, asistiendo nuestra rondalla dirigida por el P. Garralda [Juan José] y varios miembros de la Comunidad. En la exposición catequística figuraron varios trabajos de nuestros alumnos realizados durante el curso”. Llega el verano, con los campamentos, y leemos el 15 de julio: “Se sale a la Selva del Asieso de campamento. Durará este turno hasta finales de mes. Lo integran un grupo del Colegio de Cristo Rey, otro grupo de Peralta y el de nuestro Colegio. El jefe de campamento es Juan José Palacios. De nuestro Colegio asisten el P. Rector y los hermanos Pastor y Samaniego”.

Comienza un nuevo curso. En noviembre de 1974 leemos en las Crónicas: “El P. Rector, acompañado del Sr. Alcalde, Sr. Notivoli, Presidente de la Asociación de Padres de Alumnos, Sr. Carrillo, miembro de la Junta de Padres, va a Madrid para hablar con D. Jesús López Medel, Presidente del S. N. E. sobre las gestiones de financiar la construcción del colegio en nuestros campos. Se nos ofreció un apoyo incondicional”. El periódico “Nueva España”, en su edición del



9 de febrero de 1975, ofrece una entrevista al Sr. Notivoli, quien habla, entre otras cosas, de la construcción de un nuevo colegio a ubicar en los terrenos ahora ocupados por el campo de deportes, y presupuestado en unos 50 millones de pesetas. Es la prioridad para la Asociación de Padres, y están ya redactando el anteproyecto. Y añade: "Permitiría una considerable mejora en todos los aspectos y le dotaría de unas modernas instalaciones, con las que se podría llegar hasta otras actividades docentes que ahora son imposibles de alcanzar, como por ejemplo la enseñanza profesional".

En abril de 1975 la prensa local ("El Cruzado Aragonés" y de Huesca ("Nueva España") dan abundante información sobre el próximo tercer centenario de la fundación del colegio de las Escuelas Pías, en 1677. En sendos artículos recuerdan la historia del colegio y su influencia en la ciudad, y citan a los numerosos exalumnos brillantes que ha producido el colegio.

En enero de 1975 tiene lugar la Visita Canónica Provincial a Barbastro. Este es el informe que deja el P. Visitador:

*Comenzó oficialmente el día 27 de enero con una misa concelebrada por el equipo visitante, integrado por los PP. Provincial Antonio Roldán, Teófilo López como Asistente Jurídico, Víctor M. Asensio, Asistente de Economía; Manuel Ovejas, Secretario Provincial y de la Visita, y varios sacerdotes de la Comunidad, estando presentes los restantes miembros de la misma. Los Padres visitadores habían llegado al mediodía, y a partir de ese momento comenzaron su misión de trato y convivencia oficial. La Santa Misa fue aplicada en sufragio de los religiosos difuntos de la casa, y en la homilía se trazaron las líneas generales de la acción a desarrollar que debe ser fundamentalmente pastoral*

1. **COMUNIDAD.** *Está formada por los siguientes religiosos: P. Benito Forcano, Rector y Director del Colegio; Mariano Olivera, Vicerrector; José Mur, profesor de EGB; José Castel, ecónomo y profesor de EGB; Jesús Angulo, profesor de EGB y director de internos; Juan José Garralda, profesor de EGB y director de internos; Antonio Dieste, profesor de EGB y director de internos, y los hermanos Javier Samaniego, encargado de las fincas; Antonio Pastor, enfermero, sacristán, encargado de la tienda escolar, y Juan Artieda, profesor de EGB. Conviven con los nuestros unos 60 internos, de los que 20 acuden a las clases de bachillerato impartidas en el seminario, estando en el colegio como simples residentes.*
2. **OBSERVANCIA RELIGIOSA**
  - a. **Actos de Comunidad.** *Se tienen dos al día, con asistencia menos que normal en cuanto al número de los que acuden. Las causas fundamentales de esa dejadez son las comunes en todas las casas: pereza y rutina en los actos de piedad, fuera de algún caso de enfermedad o estudios.*

*Debe procederse a una revisión enérgica y decidida, con método y alegría, de los actos comunitarios y llegar a un compromiso serio de asistencia a los mismos.*

*Emitido este informe con perspectiva de cuatro meses para proceder con panorámica conjunta de la totalidad de la visita, debe resaltarse la diligencia puesta en la elección del oratorio recomendado, muy digno y bien emplazado. Insistimos, no obstante, en lo avisado en el párrafo anterior, ya que se ha avanzado muy poco en este terreno.*

- b. Cumplimiento de los Votos. No hay ningún motivo de escándalo grave o leve en la conducta de los religiosos. Debemos, no obstante, hacer dos pequeñas advertencias en un fraternal intento de ayuda a la Comunidad: dentro de una austeridad general aparecen situaciones menos claras de ciertas partidas de vestuario. Y hay que mantener el buen nombre de la Comunidad, reduciendo al mínimo imprescindible la frecuentación de bares. Los seglares exageran, y no debemos dar lugar a sus murmuraciones.*

### **3. VIDA COMUNITARIA**

- a. Convivencia. Existe normalmente, y la Comunidad se trata y anda corrientemente sin situaciones de enfrentamientos o frialdad que llamen la atención.*
- b. Cooperación. Se cumple el horario señalado de modo normal, pero hay que insistir en una mayor disponibilidad de los religiosos y en un sentido de responsabilidad, seriedad psicológica y madurez respecto a ausencias, permisos y cumplimiento de obligaciones.*

### **4. APOSTOLADO**

- a. Con los alumnos. Bien llevadas las catequesis y charlas de formación, así como la atención sacramental a los chicos. Sigue floja la dirección espiritual y la creación de grupos de perseverancia. Debe preocupar a la Comunidad la situación de los internos residentes. No es buena, y cargan al Colegio con una responsabilidad que debe resolver o eliminar. Laudable es el esfuerzo que se realiza en la línea del escultismo católico.*
- b. Con los fieles en general. Exhortamos a la Comunidad de Barbastro a manifestar su sacerdocio ante una población todavía muy sensible ante los valores espirituales. Felicitamos a los religiosos que atienden con asiduidad y fervor las comunidades de religiosas, y animamos a los que cargan con la atención de las mismas y confesiones en la iglesia. Aquí es donde, una vez más, recordamos a los religiosos de Barbastro la obligación que todos tienen en conciencia de manifestar su sentido apostólico.*

### **5. LO PEDAGÓGICO**

*Alumnado. Bien en cuanto a número. Quizá demasiado vacías algunas aulas, y es un dato que debe obligar a reflexionar a todos. La impresión que causa el profesorado seglar es buena, así como los alumnos, finos, atentos. Las enseñanzas que se imparten corresponden todas ellas a la EGB íntegra, completada con la Preescolar.*

*Las clases se desarrollan con normalidad e interés docente. Sin hacer punto de controversia, debemos perfeccionar por hallarlo en fallo: las filas, llevadas con un control digno y flexible pero real; la sana vigilancia, dura pero necesaria. Estas dos observaciones cobran particular énfasis cuando se piensa en los alumnos internos.*

### **6. INSTALACIONES**

*Normales. Algunas: iglesia, oratorio, quiete, sala de visitas, etc., muy buenas. Punto a mejorar ese Salón de Actos, aunque en línea de mejoras, de limpieza y presentación más que de reformas estructurales. El comedor de Comunidad necesita más luz, y ciertos rincones de la casa, más limpieza. También debemos alabar la abundancia de revistas y publicaciones, así como la disponibilidad de las mismas.*

- 7. LIBROS OFICIALES.** *Han sido revisados con todo detalle y cuidado, quedando en ellos constancia de la revisión y anotación minuciosa de los diversos considerandos.*

*Aparte de la correspondiente reunión de la Comunidad, la visita concluyó por otra concelebración en la mañana del día 29 de enero de 1975.*

*Antonio Roldán de la Virgen del Pilar, Visitador Provincial.*

Pasa el verano, con sus múltiples actividades (excursiones, campamentos...) y comienza un nuevo curso, 1975-76. El 16 de octubre anota el cronista:

*Ya hacía tiempo que se iba tras un local, aunque fuera pequeño, para dedicarlo a biblioteca infantil. Ya hemos conseguido un primer paso, el local y unas primeras y elementales instalaciones. Queremos acabarlo totalmente, haciendo algunas pequeñas transformaciones (...) Será para todos, no solo para internos. Presentando el carnet del club, se podrá hacer uso de los servicios de esta biblioteca. Además de los libros que pueden emplear los niños para lectura, se podrá disponer de material de distintas editoriales para que los maestros puedan consultarlos progresivamente. Se procurará ir completando.*

*Pensamos que debe ser una dependencia del Colegio que tenga su atención y cuidado. El tratar de conseguir en los alumnos hábitos de orden, silencio, lectura y disciplina puede ser una forma estupenda de contribuir a la educación completa de los alumnos. Ahora que tienen esa oportunidad, debemos aprovecharla; tal vez en el futuro la busquen y no puedan tenerla.*

Una noticia del 20 de noviembre: "Muerte de Franco. Los chicos vienen al Colegio por la mañana; se les dan algunas instrucciones y luego se celebra un sencillo y breve acto en la iglesia por el alma del Caudillo, y luego los chicos marchan con una semana de vacaciones, como se anunció oficialmente".

Los días 5, 6, 7, 13 y 14 se celebra en Barbastro el Capítulo Local, bajo la presidencia del P. Benito Forcano. Son capitulares, además de él, los PP. Mariano Olivera, José Mur, José Castel, Vicente Moreno, Jesús Angulo, Antonio Dieste, y los HH. Javier Samaniego, Arturo Gil y Juan P. Artieda. Se presentan y aprueban tres proposiciones, las tres a favor del mantenimiento de los colegios pequeños. El P. Rector presenta su relación trienal en tres folios y medios, en los que repasa sobre todo la vida comunitaria, calificándola de normal, con sus pequeños fallos humanos. Habla también del apostolado y de la buena administración de los bienes. Apenas habla de la actividad colegial, aunque reconoce que se ha trabajado poco en lo vocacional. En lo económico, se han hecho importantes gastos y amortizaciones, pero terminan el trienio con un remanente en caja de 1.491.198 pts.

## Daroca

Poco queda que decir sobre el colegio de Daroca. Ya se había cerrado el colegio en el provincialato anterior, aunque quedó por un tiempo para su custodia y traspaso el P. Vicente Moreno. Ya a comienzos de su provincialato el P. Roldán comunica a la Provincia que se ha cedido al Ayuntamiento para que instale en él una escuela de Formación Profesional. Pero hay alguien que aún quiere volver a abrir la puerta: el soñador P. Bona Mínguez, el de los Cruceros Calasanz en Argentina, del Castillo Calasanz de Mar del Plata, de un proyecto para mantener abierto el colegio de Sos del Rey Católico...

El caso, según aparece en la correspondencia de agosto de 1975 entre el P. Delegado General Clemente Domeño, el P. General Ángel Ruiz y el P. Antonio Roldán es el siguiente: D. Jesús López Medel, exalumno de Daroca, Presidente del Sindicato Nacional de Enseñanza, con muy buenos contactos en el Gobierno, quiere que los escolapios recuperen el colegio abandonado de su pueblo. Ha contactado en Madrid con el P. Buenaventura Mínguez, al que probablemente tuvo como profesor, que jurídicamente pertenecía a la Provincia de Argentina, pero residía en la Delegación General, en Madrid, y le ha convencido de que se haga cargo del colegio, con un

proyecto que él tiene de instalar allí Formación Profesional. El P. Bona ha escrito al P. Provincial de Aragón para decirle que quiere volver a la Provincia, y hacerse cargo del proyecto. Ahora bien, el P. Antonio Roldán no quiere saber nada de recuperar el colegio abandonado, ni tener allí a un escolapio solo (como había estado antes el P. Vicente Moreno). Además, sabe bien que al Alcalde de Daroca no le gusta el perfil falangista del P. Bona, y no lo quiere en su ciudad... De modo que el P. Roldán escribe al P. Bona diciendo que la Provincia no quiere saber nada de sus planes, ni de que vuelva a ella. Puede entenderse con el Sr. López Medel, y depender económicamente de él, mientras jurídicamente sigue dependiendo de la Delegación General Española...

Naturalmente, las cosas quedaron ahí, y el P. Bona siguió en Madrid.

## Alcañiz



Alcañiz estrena rector en la persona del P. Antonio Alconchel. Había nacido en Jaulín (Zaragoza) en 1938. Tenía, pues, 35 años al ser nombrado rector. No nos extenderemos en su biografía, puesto que en 2024 aún sigue prestando los servicios que puede en el colegio Calasancio de Zaragoza. Digamos, simplemente, que hizo su profesión perpetua en 1961, y fue ordenado sacerdote en 1963. Su primer destino fue Soria, durante un curso. De allí pasó a Logroño, donde estuvo a cargo del colegio Santa Isabel durante siete años. En 1971 fue enviado como Maestro de Juniores a Cascajo, y en 1973 fue nombrado rector de Alcañiz. En 1976 fue elegido Asistente Provincial. Pasó luego a enseñar en el Intercou de Zaragoza. En 1988 fue nombrado rector de Jaca, y allí residió hasta 1995. De 1996 a 2003 pasó al colegio Calasancio. Volvió entonces a Jaca, hasta 2007, año en que vuelve a Santo Tomás de Zaragoza. Tras un breve paso por Peralta y Movera, en 2021 regresa al Calasancio, donde sigue.

Alcañiz es un colegio que se defiende con un buen número de alumnos e internos durante estos años, pero que necesita continuamente hacer obras, encontrar más espacios para ajustarse en lo posible a las exigencias de la nueva Ley de Educación. Será una preocupación de todo el trienio, como lo venía ya siendo desde hace años, y lo seguirá siendo después. Estos colegios viejos...

En noviembre de 1973 se lleva a cabo la Semana Vocacional, de una manera original, según lo narra el cronista:

*Con charlas, filminas, actos litúrgicos para todos los cursos, se ha realizado esta semana vocacional, en la que todos han trabajado febrilmente. Los muchachos han recorrido las calles de Alcañiz con sus magnetófonos en bandolera, y han hecho de estupendos reporteros. Han entrevistado a monjas, dependientes, barmans, médicos, estudiantes, trabajadores, y se han enfrentado con las mil y una opiniones sobre la vocación, los curas, el trabajo... Dura pero fructífera lección.*

En diciembre el colegio recibe la visita del nuevo P. General, Ángel Ruiz. Así la describe el cronista, el día 11:

*A la una de la tarde llegó el P. General, acompañado del P. Provincial y el P. Ciprés. Saludó a todos los miembros de la comunidad, visitó las instalaciones del Colegio y después de la comida*

*conversó con la comunidad. Conversación entre amigos, en la que se interesó por las actividades del Colegio, por sus problemas, y nos animó a trabajar con gran amplitud de miras, estando abiertos a toda la juventud de la ciudad, sin limitarnos a los pocos alumnos que asisten a nuestras aulas. Antes de marchar firmó para cada religioso el libro "Calasanz. Mensaje espiritual y pedagógico"*<sup>2</sup>.

En enero de 1974 se inaugura el oratorio de la comunidad. Escribe el cronista:

*Con esta renovación de votos inauguramos también el nuevo oratorio, del que carecía la comunidad. Todos los Padres sentían la necesidad de buscar un lugar más acogedor para rezar, pues el coro de la Iglesia nos parecía siberiano y desolador. Así, en este pequeño local del internado hemos creído encontrar una solución ideal a este problema.*

En marzo del mismo año, el diario "Lucha" de Teruel publica una noticia sobre el colegio de Alcañiz:



*Acreedora de todo encomio es la labor que en pro de nuestra jota están llevando a cabo los padres Escolapios en su colegio de San Valero de esta ciudad.*

*A sus habituales labores docentes han añadido ahora el sostenimiento y vigilancia de una verdadera escuela de jota, totalmente gratuita, en la que se están formando un buen puñado de chavales, quienes constituyen ya un esperanzador vivero del que, a buen seguro, se nutrirán las filas joterías un día no lejano.*

*En las últimas horas de la tarde, a poco de finalizar las clases, se reúnen en una de las espaciosas aulas de la parte baja del citado colegio unos cuarenta chicos y diez o doce chicas, y con ilusión*

---

<sup>2</sup> Del P. Dionisio Cueva.

*y entusiasmo, con toda su potencia juvenil, se entregan a las prácticas de canto, baile y rondalla, bajo la dirección de expertos joteros que los reverendos padres procuraron para ellos.*

En el mes de octubre, otra nota de prensa dice que el número de alumnos de jota del grupo “San Valero” ha aumentado a unas cincuenta chicas y setenta y cinco chicos; unos sesenta aprenden a bailar, unos cincuenta aprenden a tocar los instrumentos, unos quince aprenden a cantar.

En junio de 1974 se gradúa el último curso de bachillerato; a partir del curso siguiente el colegio solo va a impartir la EGB.

En enero de 1975 tuvo lugar la Visita Canónica Provincial al colegio de Alcañiz. Así nos lo cuenta el P. Visitador en el informe que dejó escrito:

*Se abrió la visita canónica de esta casa en la tarde del 31 de enero de 1975. Concelebraron con el P. Provincial los Padres de la Comunidad con su P. Rector, así como los integrantes del equipo visitador. Se rezó el consabido responso por los religiosos difuntos de esta casa y el P. Provincial aplicó por ellos la intención de la misa.*

*El P. Teófilo López quedó encargado de la revisión de los libros de Secretaría y Crónicas; el P. Asensio cargó con los correspondientes a la Economía, y el P. Manuel Ovejas, Secretario de la Visita, revisó el racional de Misas.*

1. *COMUNIDAD. Está formada por los siguientes religiosos: P. Antonio Alconchel, Rector y Director del Colegio, profesor de EGB; P. Andrés López, Vicerrector y encargado de la Pastoral, profesor de EGB; P. Pedro Burgués, Cronista; P. Antonio Capsi, colector de Misas y encargado del material escolar, profesor de EGB; P. Patricio Estevan, enfermo desde hace años; P. Santiago Muruzábal, Secretario y profesor de EGB; P. Enrique Latorre, director de internos y profesor de EGB, encargado del movimiento scout y de las campañas vocacionales; P. Gregorio Landa, Ecónomo y profesor de EGB; H. Marcos Refusta, director de internos y encargado de Deportes; P. Félix Jiménez, profesor de EGB.*

*Conviven con la comunidad unos 110 internos, de los que casi 20 son residentes y acuden al Instituto Nacional para cursar el BUP o la Formación Profesional.*

## 2. *VIDA ESPIRITUAL*

a. *De la Comunidad. Observamos en los religiosos preocupación e interés por todo lo espiritual. Los actos comunes son frecuentados con regularidad y acomodados a los tiempos litúrgicos. Hacemos notar lo agradable de las concelebraciones, con la variedad de cantos y el dominio de las ceremonias sagradas.*

*Fraternalmente exhortamos a la Comunidad a que potencia y perfeccione su actual momento, con todas las sanas renovaciones que lo hagan atractivo y eficaz.*

b. *De los alumnos. Se fomenta con interés la piedad entre ellos, como figurará más adelante en el apartado del apostolado. Es normal la frecuentación de sacramentos y solamente se han señalado dos sombras: el descenso en el cumplimiento al terminar su estancia y la frialdad religiosa de los residentes. Sabemos que todo esto preocupa a la Comunidad, y rogamos a sus miembros que esa preocupación se convierta en planificación eficaz.*

3. *VIDA COMUNITARIA. Comprobamos la mutua aceptación y el buen espíritu que reina entre los religiosos. Ponderamos y exhortamos a que el cariño y respeto con que se trata a los tres religiosos ancianos y enfermos siga conservándose como verdadera joya de esa vida comunitaria.*

4. *APOSTOLADO. Se dan con puntualidad y método las clases de Religión. Se celebra Misa los domingos para los alumnos y cada sección tiene, además, otro acto piadoso entre semana. La Comunidad atiende con asiduidad las confesiones de los alumnos, siendo muy valiosa la ayuda prestada por los religiosos mayores.*

*También es de notar el empeño puesto en la dirección espiritual y en la formación de grupos de perseverancia, así como la labor de catequesis impartida diariamente en todos los niveles de EGB.*

*La Comunidad ha detectado por boca de casi todos sus miembros los dos puntos menos brillantes ya enunciados con anterioridad. Esto obliga a un estudio serio y a una actuación profunda y rápida.*

*En línea de encontrar una acción post escolar, se han montado un club recreativo y una rondalla, y se piensa en un polideportivo.*

*Sigue funcionando con pujanza el grupo scout y los Padres atienden con asiduidad las diversas capellanías*

5. *INSTALACIONES Y ACTIVIDAD PEDAGÓGICA. Nos complacemos en señalar la limpieza y el orden reinante en la casa. Excelente es el material escolar y muy bien terminadas las aulas de 7º y 8º de EGB. Esa misma limpieza y buen estado se da en la hermosa iglesia, sacristía y demás servicios de la casa.*

*Queda como problema a resolver el del piso intermedio, cuyo pavimento exige una restauración a fondo.*

*Bien atendido el revistero y nutrida la biblioteca. Es posible que hayamos de insistir en la actualización de esta última.*

*Hay partes de este antiguo Colegio que muestran su vetustez, pero es defecto no subsanable y se advierte el interés por mantenerlas con la mayor dignidad posible.*

*Se cerró la visita el día 2 de febrero, festividad de la Presentación del Señor, con una misa al mediodía en la que el P. Visitador exhortó a la Comunidad a seguir en la línea de piedad y observancia.*

*Febrero-septiembre de 1975. Antonio Roldán, Visitador Provincial.*

Un detalle entrañable para mí: el 29 de junio de 1975, el P. Pedro Burgués, tío-abuelo mío, de la comunidad de Alcañiz, celebró sus bodas de oro sacerdotales. Yo estaba cumpliendo el servicio militar, pero pude acudir a la celebración. Y fue entonces cuando sentí el primer “tilín” de mi vocación religiosa, al ver cómo se amaban los religiosos de aquella comunidad, lo felices que eran... Y eso que yo había estudiado el bachillerato (acompañado por mi tío) en el colegio de Soria, y entonces no había sentido nada parecido a la vocación. Mi buen tío murió dos años después, cuando yo estaba ya haciendo el noviciado en Peralta.

Los días 6, 7, 13 y 14 de marzo de 1976 se celebró el Capítulo Local de Alcañiz, presidido por el P. Antonio Alconchel, con la asistencia, además de él, de los PP. Andrés López, Pedro Burgués, Antonio Capsi, Patricio Etevan, Santiago Muruzábal, Enrique Latorre, Gregorio Landa y Primitivo Arnáez, y el H. Marcos Refusta. Se presentaron y aprobaron 12 proposiciones, la mayor parte relacionadas con la planificación de la Provincia. Se propone, por ejemplo, que no se cierren los colegios pequeños, que en Zaragoza existan solamente dos obras, que no haya más de 1000 alumnos por colegio, que se abra la Provincia a la Formación Profesional... y se ofrece la casa de Alcañiz para ubicar el postulante en el caso de que se viera la imposibilidad de continuar en Peralta.

El P. Rector presentó su relación trienal en 6 folios. Señala al principio (y es el único colegio en que lo hemos visto) la atención a los tres Padres mayores:

*Quiero hacer constar que la preocupación, respeto y afecto hacia los Padres de mayor edad ha sido una constante en la intención de todos los miembros de la Comunidad, viéndose está enriquecida con el sacrificio de unas vidas gastadas en el servicio de Dios y de los hombres, y adornadas con unas virtudes que a todos nos estimulan. Agradecemos su delicada prudencia, su*

*retiro silencioso y ese constante ejemplo de oración y sacrificio que a todos nos empujan a vivir nuestra vida consagrada en la dimensión de una constante entrega. A ellos, en nombre propio y en el del resto de la Comunidad, quiero pedir perdón por las veces que inconscientemente hayamos ofendido su sensibilidad, hayamos olvidado nuestras obligaciones para con ellos o hayamos faltado al respeto y amor debidos.*

Después de analizar lo referente a la vida comunitaria, el P. Rector habla de la actividad pedagógica y pastoral del colegio. Y añade:

*Aparte de la labor estrictamente pastoral, se realizan otras actividades de carácter paraescolar bajo la intención y deseo de continuidad de dicha labor pastoral. Así funciona en el centro un muy nutrido grupo scout, organizado desde su primera etapa hasta un grupo de muchachos mayores ya exalumnos del Colegio. También funciona un Polideportivo, organizado en unión con los padres de familia, y que extiende sus actividades no solo a niños del Colegio, sino que da cabida a todos los que de la ciudad lo desean. La escuela de jota, canto, baile y aprendizaje de instrumentos, es otra actividad que el Colegio ha montado, abriendo sus puertas a todos los niños de la ciudad y con carácter totalmente gratuito.*

En cuanto al aspecto económico, señala:

*El colegio está subvencionado, y es motivo de orgullo para la Comunidad poder recibir en sus aulas a niños de todas las clases sociales. Digno es de decir que en ningún momento ha habido deseo de lucro, sino todo lo contrario: un constante esfuerzo por cubrir con la economía de la Comunidad el déficit del Colegio-empresa, reduciendo incluso al mínimo las pensiones de los dos cursos de preescolar, realizando con ello una gran labor social.*

*En el aspecto de las obras, hay que decir que dicha economía, saneada y no holgada, ha permitido realizar algunas mejoras en el centro, siempre al servicio de la educación y en favor de los niños, buscando en todo la utilidad y decencia, y en ningún momento el lujo.*

Se han hecho gastos importantes durante el trienio (la adaptación de las falsas para clases ha costado 4 millones de pesetas), pero el trienio termina con un remanente en caja de 807.711 pts.

## Jaca

En Jaca continúa otro trienio como rector el P. Mariano Blas, que tiene ahora 32 años, y continuará otro trienio antes de ser trasladado, con el mismo cargo, al Colegio Calasancio de Zaragoza.

La Residencia Juvenil (antiguos barracones) sigue siendo una ocupación importante de la comunidad. Leemos en el libro de Crónicas, en abril de 1973:

*Cada vez son mayores las peticiones de alojamiento que de todos los sitios van solicitando para esta temporada de Semana Santa y Pascua, y, sin poder complacer a todos, se van desechando cientos de ruegos. Los grupos principales que han acudido en esta temporada han sido: tres grupos de la Ciudad Escolar Pignatelli de Zaragoza; 140 socios del Banco Central de Zaragoza; Casino de Lourdes; grupo de jóvenes de San Sebastián; cuatro grupos del Sagrado Corazón de Vitoria; jóvenes de la Universidad Laboral de Éibar; grupo de Nueva Juventud de Madrid, Barcelona, San Sebastián; grupo de esquí de Barbastro; Carmelitas de Zaragoza; Escolapios de Vitoria, Pamplona; Carmelitas de la Caridad de Pamplona; grupo de jóvenes de las monjas de Arauz; grupo del Colegio Menor de Teruel Padre Poveda.*

*Gracias al buen orden y perfecta organización, y sobre todo y por encima de todo, al gran espíritu de sacrificio y entrega absoluta de los miembros de la Comunidad que tienen a su cargo este "pequeño negocio de la Residencia", podemos alegrarnos y bendecir al Señor por esta ayuda económica al Colegio.*

El nuevo curso comienza bien. El P. Mariano escribe al P. Provincial el 30 de septiembre de 1973: "Por aquí, el nuevo curso organizado y en marcha, con gran afluencia de alumnos para el internado, media pensión, clases, etc. Quizá sea debido a la subvención. Es el año que más alumnos se recuerda haya tenido el Colegio".

En mayo de 1974 el P. Mariano informa sobre la programación de verano para la Residencia. Algunos colegios escolapios han preguntado sobre la posibilidad de organizar colonias, y no puede responder sin saber si el P. Provincial puede enviar el apoyo de algunos juniores, ya que los miembros de la comunidad van a estar ocupados en otras actividades. Y hace una generosa propuesta:

*Al programar el verano, no nos hemos olvidado de cuantos escolapios de la Provincia, por edad u otras circunstancias, carecen de casa familiar donde pasar sus vacaciones. En estos días enviare comunicación a los PP. Rectores para hacerles saber que esta Comunidad recibirá a tales religiosos con sumo gusto, sin gravación económica alguna para tales religiosos o sus Comunidades. Lo que adelantó al P. Provincial como determinación en reunión de esta Comunidad.*



Leemos en las Crónicas, el 16 de junio de 1973:

*Como en años anteriores, y para finalizar oficialmente las tareas escolares y para escolares del curso, se celebraron diversos actos en el patio de nuestro Colegio, artísticamente adornado. Fue el primer acto de la Santa Misa presidida por el P. Rector y concelebrada por los Padres Pereda y Gimeno a las siete de la tarde. Con acertados consejos en la homilía de la Misa, despidió*

*el celebrante a la población estudiantil. La comunión fue nutrida y fervorosa, y la schola cantorum intervino durante toda la celebración.*

*Terminó la Misa, dio comienzo la solemne jornada deportiva, clausurándose todas las actividades en las que han participado toda la juventud de Jaca.*

*Fue el animador de la fiesta el H. Damián, quien leyó la memoria de las diversas actividades. Presidió el acto el Delegado Provincial de la Juventud, D. Fernando Díaz Lahoz, acompañado por el Jefe del Departamento de Participación de la Delegación Provincial de la Juventud de Huesca, D. Julián López. Asistió también el Jefe de la OJE de la Provincia, D. Pedro de las Heras. Como representante de la Asociación de Padres de Alumnos, D. Antonio Moreno, y el Presidente del Club Deportivo Estudiantil, D. Ángel Garcés. El Director de la Escuela Militar de Montaña, Teniente Coronel Monzón Parellada, representó al General Militar de la plaza.*

*La intervención de coro y rondalla Calasanz y la sección de Flautas con las canciones y piezas últimamente premiadas amenizaron el acto.*

*Los trofeos y premios fueron numerosísimos, ya que todos los centros comerciales, bancarios, oficiales y deportivos, locales y provinciales, contribuyeron con su obsequio a la esplendidez de esta fiesta.*

*Una vez más quedó flotando majestuosa por los aires la bandera del Colegio, que tan acertadamente sabe educar y formar a esta juventud con una mente sana en un cuerpo sano.*

En el mes de agosto de 1973 la Banda de Trompetas y Tambores tiene una intervención especial, según cuenta el cronista:

*Para actuar en la Fiesta de la Flor, que todos los años conmemora el pueblo vecino de Francia Bagnères de Luchon, fueron invitados los muchachos de la Banda de Trompetas y Tambores, acompañados por el H. Casimiro López. Durante tres días fueron recorriendo calles y plazas, sembrando con sus instrumentos la alegría y entusiasmo de todos. Con la satisfacción de los buenos días transcurridos y la buena acogida por todos, se trajeron también el trofeo de sus competiciones en un hermoso estandarte pintado, de los juegos folclóricos de la Fiesta de la Flor.*

El Colegio acoge también a varios participantes en el XI Festival de los Pirineos de Jaca, como en años anteriores. Son 140 los participantes que se quedan a dormir, y 200 los que comen en el Colegio durante los días que dura el festival.

Al comienzo del curso 1973-74, señala el cronista, “se ha visto aumentada la matrícula de manera excepcional”. La razón: el Gobierno ha reconocido todos los grupos como de Patronato, con lo que la enseñanza es gratuita. Y añade: “Las familias han reconocido una vez más nuestra labor, y, en igualdad de condiciones, han preferido traer a sus hijos para su instrucción y educación a nuestras clases. Debido a esto, los grados sobrepasan el número legal de niños, por cuyo motivo ha habido necesidad de dividirlos. El total de alumnado es de 580, incluidos los 125 internos”.

El 9 de diciembre de 1973 llega de Visita a Jaca el P. General. Así lo narra el cronista:

*Inesperada y rápida fue la visita que recibimos en esta fecha del P. General Ángel Ruiz, acompañado del P. Provincial Antonio Roldán. Llegó entrada ya la tarde, y al día siguiente se marchó hacia Barbastro a primeras horas de la mañana.*

*El objeto de la visita que hace a todos los colegios de la Orden es para informarse personalmente de la marcha de nuestros colegios. Después de la cena, y reunida toda la Comunidad, tuvimos una charla fraternal en la que intervinimos todos, manifestando noblemente nuestra vida sacerdotal y escolapia, exponiendo con claridad nuestros problemas y preocupaciones y el funcionamiento del Colegio.*

*Quedó gratamente informado y felicitó y animó a todos a seguir por los derroteros señalados, haciendo especial mención de nuestro interés por las vocaciones escolapias entre nuestros alumnos.*

El 19 de diciembre de 1973 el libro de crónicas registra un acontecimiento de relieve nacional:

*A primeras horas de la mañana de este día se propagó rápidamente la triste noticia del asesinato del Presidente del Gobierno español D. Luis Carrero Blanco. Con este motivo se suspendieron todas las actividades oficiales en la nación, y los centros de enseñanza adelantaron la fecha de vacaciones y cerraron sus aulas. Debido a esto, también nosotros adelantamos las vacaciones y se suspendieron los actos organizados con motivo de estas Navidades. Así terminaron todos los preparativos que con tanto entusiasmo y alegría se habían proyectado.*

Un privilegio que tiene Jaca es su proximidad a los Pirineos, lo que permite la práctica del esquí. Escribe el cronista en enero de 1974:

*El Club del Colegio, tan pujante y con mayores entusiasmos cada día, ha abierto su inscripción para esa temporada, siendo en gran número los que han acudido a la cita para recibir las lecciones del deporte que imparten los profesores que el Colegio tiene estipulados para este fin. Todos los sábados y domingos van subiendo dos autocares repletos de muchachos a las pistas de Candanchú. Su profesor incansable, el H. Damián Bello, no ha aflojado en su entusiasmo por ese deporte, que ha sabido transmitir a gran número de muchachos y muchachas, pues el club es mixto. El P. José Antonio Gimeno se ha inspirado en este curso, llevando por su cuenta la administración y dirección del Club, subiendo también todas las semanas con los afiliados.*

El curso 1974-75 comienza con 8 clases desde infantil hasta 4º de EGB, con un total de 242 alumnos en el colegio, mientras la segunda etapa de EGB, desde 5º a 8º, en clases dobladas, tiene su asiento en el Seminario. Sustituido ya el bachillerato elemental por el plan de la EGB en 8 cursos, el colegio decide recoger a los alumnos que habían terminado 4º de bachiller el curso anterior y organizar para ellos el 5º de bachiller, pues la experiencia de enviar a los alumnos (muchos de ellos internos) al Instituto resultó negativa.

En la Navidad de 1974 se organiza, como en años anteriores, la “campana del bote”. Dice el cronista: “La mayor parte del alumnado ha contribuido a ella con generosidad y desprendimiento, siendo cerca de 10 cajones la cantidad de botes o latas de conservas principalmente lo recaudado este año, cantidad bastante superior a la del año pasado. Todo ello se ha entregado a Cáritas Diocesana, la cual se encarga de su distribución a los diversos lugares de beneficencia”

También en Navidades se hacen algunas visitas especiales, como narra el cronista:

*La Rondalla y Coro Infantil del colegio hizo su visita tradicional a los ancianos del Amparo, haciéndoles pasar un rato agradable con la interpretación de su ya extenso y valioso repertorio de jotas y cantos. Hicieron también entrega de su generoso aguinaldo que fue repartido entre todos los asilados.*

*Visitaron igualmente, con el protocolo oficial, al Sr. Obispo en su palacio, y al Sr. Alcalde en el Ayuntamiento.*

*Como grupo aparte e independientemente, hicieron también estas visitas y campañas navideñas un grupo de scouts del Colegio, con el P. Gimeno al frente.*

En febrero de 1975 tiene lugar la Visita Canónica Provincial. Este es el informe del visitador:

*Tuvo lugar a lo largo de los días 14, 15 y 16 de febrero de 1975. El equipo visitador estaba formado por los Padres Provincial, Secretario Provincial y Asistentes Jurídico y Económico (Padres Teófilo y Asensio respectivamente)*

*Se abrió y cerró con sendas concelebraciones en las que, juntamente con los Padres Visitadores, actuó el P. Rector y diversos religiosos de la Comunidad, asistiendo los restantes miembros de la misma.*

*El recuerdo de los religiosos difuntos de esta benemérita casa estuvo significado en el responso inicial y en la aplicación por su descanso eterno de la intención de la primera de las concelebraciones.*

*Las homilias versaron en ambos casos sobre la finalidad de la visita, con exhortaciones a la observancia religiosa y el amor fraterno.*

1. *COMUNIDAD. Está formada por los siguientes religiosos:*
  - a) *P. Mariano Blas, Rector y Secretario técnico, profesor de EGB.*
  - b) *P. Santiago López, Vicerrector y Colector de Misas, profesor de Trabajo Manuales.*
  - c) *P. Santiago Mompel, Cronista y encargado de material escolar, profesor de religión.*
  - d) *P. Javier Romero, Procurador y Director de internos, profesor de GB*
  - e) *P. José Antonio Gimeno, encargado de Escultismo y actividades deportivas, profesor de EGB y de BUP.*
  - f) *P. Andrés Pereda, Prefecto del primer ciclo de EGB, encargado de Deportes.*
  - g) *H. Casimiro López, Ecónomo, encargado de la Residencia, profesor de EGB.*
  - h) *José Zaidín, cocinero, encargado de los comedores y del cine escolar.*
  - i) *H. Damián Bello, parvulista, enfermero y encargado del transporte escolar.*
  - j) *P. Domingo Cejudo, encargado de EGB en diversas materias y director de internos.*

*En el curso actual 1974-75 conviven con la comunidad unos 130 internos, a los que deben sumarse 40 mediopensionistas.*

2. *VIDA ESPIRITUAL. Podemos concretarla en los puntos siguientes:*
  - a) *El tono espiritual general es normal y tirando a bueno, notándose una sana sensibilidad respecto a problemas y necesidades religiosas.*
  - b) *Se mantienen los dos actos comunitarios de piedad.*
  - c) *Debemos exhortar a esta comunidad a la revitalización y asistencia asidua a los mismos. La mayoría de los religiosos lamenta las ausencias no justificadas que se dan con preferencia en la oración vespertina.*
  - d) *En un esfuerzo de piedad y vida comunitaria, la comunidad ha preparado un acogedor oratorio en el segundo piso de las habitaciones destinadas a los religiosos.*
  - e) *Insistimos en el mantenimiento y mejora de los actos de piedad como remedio el más eficaz, aunque no el exclusivo, para resistir a las tentaciones del activismo y del cansancio.*

3. *VIDA COMUNITARIA. Ha sido muy alabada en los últimos años la acogedora simpatía de esta casa, y nos complace hacerla resaltar con motivo de la presente visita. La Provincia aprovecha también esta ocasión para agradecer la hospitalidad que la Comunidad ofrece a los postulantes y novicios.*

*En conjunto, reina la paz. A juicio de los mismos religiosos aparecen fisuras que no existían en años anteriores, y que deben corregirse con caridad, paciencia, perseverancia y energía. Hay que intentar la aceptación mutua en el mayor grado posible.*

*Creemos necesaria para el logro de esta unión la creación de un lugar de tranquilidad y silencio, así como el cuidado de tiempos y espacios, de modo que las actividades propias de la Comunidad y del Colegio no perjudiquen la natural necesidad de quietud y recogimiento.*

4. *ACTIVIDAD APOSTÓLICA. Se puede calificar de normal. Se mantiene la obligatoriedad de la misa semanal para las distintas secciones, además de la hermosísima misa de los días de fiesta destinada a los alumnos.*

*Encontramos bien llevada la enseñanza de la Religión, así como la formación religiosa de las distintas secciones.*

*Como puntos a mejorar señalan los religiosos los siguientes:*

- *una más centrada y cuidada programación de la catequesis*
- *mayor constancia en el cumplimiento de lo planificado*

- *insistencia delicada y respetuosa, pero enérgica, en lo referente al cumplimiento sacramental.*
5. *ACTIVIDAD PEDAGÓGICA. La encontramos intensa, bien llevada y prestigiada. Este juicio queda ratificado por la opinión pública de la ciudad y por las peticiones de ingreso. Es motivo de satisfacción el hecho de que se desplacen de Sabiñánigo los niños que acuden al reclamo de la buena fama del Colegio. Ha resultado satisfactoria la experiencia de compartir con el Seminario la segunda etapa de EGB y es de alabar la cooperación leal en la cuestión de la concentración escolar. También debemos alabar la compenetración y afecto reinantes entre la comunidad y los maestros seculares que trabajan en el Colegio. Puntos de reflexión para mejorar lo que ya resulta positivo son:*
- *El orden y disciplina en filas y actividades. Sin darles culto, son necesarios, y más en una casa tan llena de actividades.*
  - *El horario. Para una dinámica pedagógica completa, debe incluir tiempos fijos y reglamentados de silencio útil.*
  - *La ubicación de los alumnos, principalmente de los internos. Hay que huir de todo lo que signifique amontonamiento.*
- Terminamos este apartado lavando las actividades para escolares que radican en el Colegio, como son los clubs de esquí, fútbol, patinaje, la rondalla, la sección de trompetas, etc.*
6. *LIBROS OFICIALES. Han sido revisados cuidadosamente por los Padres Asistentes y Secretario Provincial. Se han encontrado acordes con las normas vigentes en nuestra Orden, y se han anotado en ellos las observaciones pertinentes.*
7. *LUGARES Y OBJETOS. Limpios y cuidados, en conjunto. Bien realizada la necesaria reforma del conjunto sacristía-cocina-comedor. Muy dignos las salas de visita, dormitorios, aulas y claustros. La iglesia se mantiene lo mejor posible, dentro de la pobreza estructural y decorativa del templo. Debe prestarse más atención a los servicios higiénicos de la Comunidad, así como a las galerías y algunas habitaciones. Ciertos rincones de la casa deben responder al tono general de limpieza de la misma.*

*Jaca, febrero-septiembre de 1975. Antonio Roldán, Visitador Provincial.*

Durante el verano el colegio de Jaca se convierte en casa de formación, como escribe el cronista en agosto de 1975:

*Procedentes del Pirineo, en donde han pasado quince días en campamento volante, pisando valles y cordilleras, pasando a Francia y visitando Lourdes, llegaron cansados y fatigados nuestros novicios, con su Maestro de novicios el P. Cecilio Lacruz al frente. Han permanecido en nuestro colegio durante diez días, ayudando al mismo tiempo en las ocupaciones de la casa y continuando sus prácticas de noviciado. Eran nueve en total.*

*También los postulantes mayores de Cristo Rey han pasado veinte días entre nosotros, bajo la dirección de los Padres Olegario y Negro. Han seguido el plan de vida propio del tiempo, entretenidos con repasos de asignaturas, clases, charlas, trabajos manuales dirigidos por los Padres Santiago López y Enrique Latorre del Colegio de Alcañiz. El P. Juan García ha sido el encargado de las clases de formación religiosa y cultural, mediante la proyección de un gran número de seleccionadas diapositivas. Varias excursiones al Pirineo han completado el bienestar de estos muchachos, que han sabido sacar buen partido de todo y completar su formación. Como la Residencia estaba completa, su alojamiento fue en el Colegio. Para atenderlos en las comidas y demás servicios vino con ellos el H. Zacarías Martínez, cocinero del Colegio de Santo Tomás de Zaragoza.*

*Se administraron por su cuenta, usando tan solamente nuestros servicios de cocina y comedor.*

*Unos y otros se marcharon a sus respectivos colegios para celebrar las fiestas de nuestro Santo Padre, no sin antes dar muestras de agradecimiento sincero por las atenciones recibidas por parte del colegio. Eran 22.*

El P. Mompel, cronista, escribe una poética y nostálgica página el 14 de octubre de 1975:

*Después de los doscientos años de vida pacífica y feliz, conservando y preparando cuidadosamente los sagrados ornamentos, ropas litúrgicas y mil otros vasos y objetos para el culto, fue desplazada de su honroso lugar de la sacristía de la Iglesia nuestra bicentenaria calajera, que hasta la fecha había cumplido a gusto de todos tan religiosos servicios. El trato que sufrió la pobre no fue ni con mucho lo que por gratitud le correspondía. Fue dejando pedazos de su ser y astillas de sus entrañas a los golpes del martillo de sus despiadados verdugos. Manos menos cariñosas y mercenaria la cargaron en añoso camión para ser trasladada a tierras desconocidas y a servicios tal vez no tan nobles.*

*Fue tasada en 67 mil monedas de curso corriente, casi igual de lo que han costado los muebles que la han sustituido en el mismo lugar, y que jamás sabrán llenar el puesto que ella dejó en dignidad, decoro, y hermosura, y sobre todo en acto de servicio cómodo, completo, digno y serio. Las palabras que oyó de despedida fueron estas, salidas de otros labios que no supieron comprenderla: "Recedant vetera...". ¿Tendrán las nuevas que le han sustituido esa longevidad y cumplirán a gusto de todos ese ministerio eclesial?*

*Hay cosas que no pueden ser sustituidas, y bien podría haberse buscado una digna transformación y acoplamiento de la anterior, y conservar entre nosotros ese digno mueble. Ese ha sido su final.*

El curso 1975-76 comienza con 693 alumnos, de los cuales 120 internos. En la primera etapa, que es la que se tiene en el colegio, hay 259.

El P. Santiago Mompel, cronista, comenta ampliamente desde su punto de vista (se había salvado por un pelo, siendo junior, de ser fusilado en Barbastro en 1936) los intensos acontecimientos políticos del momento: el fusilamiento de cinco terroristas a finales de septiembre de 1975, con la protesta internacional; la larga enfermedad de Franco y el nombramiento provisional del Príncipe Juan Carlos como Jefe de Gobierno; la marcha marroquí sobre el Sahara, la muerte de Franco y proclamación de Juan Carlos como Rey de España...

Siguió adelante el curso, con las actividades y celebraciones habituales, y los días 5, 6, 7 y 14 de marzo de 1976 se celebró el Capítulo Local de Jaca, presidido por el P. Mariano Blas. Estaban presentes, además de él, los PP. Santiago López, Santiago Mompel, Javier Romero, Andrés Pereda, José A. Gimeno, los HH. Casimiro López, Damián Bello, José Zaidín y el Cl. Juan L. Cabrerizo. Como proposición local se habló de una remodelación de la iglesia, y de aumentar en un piso el colegio en la fachada de la Calle Mayor. No se hizo ninguna proposición para el Capítulo Provincial. Se trató sobre el acuerdo con el grupo escolar que ocupaba algunos locales de la residencia juvenil durante el curso escolar. Opinan que "Parece es beneficioso para nosotros hasta ahora, pues abonan los servicios de luz, calefacción, recogida de basuras, etc., pudiendo usar dichos locales en épocas importantes como Semana Santa, verano y navidades".

Se discute sobre las Planificaciones A y B presentadas por la Provincia. Se rechaza por unanimidad la primera (sobre la reducción de colegios pequeños), mientras se aprueba también por unanimidad la segunda, más abierta de cara al futuro. El P. Rector presenta su informe trienal al Capítulo, en 9 folios. Repasa la vida comunitaria, el ministerio apostólico llevado a cabo, y en cuanto a la economía, escribe:

*La buena situación económica en que se encontraba el Colegio en el Capítulo Local de 1973 ha continuado su marcha ascendente, y ello no precisamente a causa de la subida de pensiones de nuestros alumnos. Los precios de escolaridad respecto al trienio pasado han disminuido, hasta*

*casi desaparecer. La causa ha sido el haber obtenido en los tres cursos del trienio la subvención para nuestro Colegio del Ministerio de Educación y Ciencia, con lo que prácticamente nuestra enseñanza ha sido gratuita. Hemos conseguido así acercar nuestra labor hacia aquella primitiva idea calasancia. También hemos visto satisfactoriamente acercarse a nuestras aulas a bastantes alumnos menesterosos, no faltando incluso los gitanos, que cada curso se van matriculando en mayor número. (...)*

*La Residencia funcionó con espíritu de hospitalidad y con gran entrega y sacrificio por parte de los Hermanos de la comunidad. sus ingresos han contribuido considerablemente a la mejor situación económica del Colegio. Si es verdad que recibe y aloja a familias y personas mayores, lo cierto es que numéricamente son niños y jóvenes los que en mayor cantidad y en cifras verdaderamente sorprendentes se alojan en nuestra Residencia. Este dato, unido a la posibilidad de que un día puedan organizarse en nuestra Provincia verdaderas Colonias de alumnos de nuestros colegios, hace que sea de total actualidad.*

Durante el año se han hecho importantes gastos en obras y amortizaciones, pero la caja termina con un remanente de 808.219 pts.

## Logroño



En verano de 1973 es nombrado rector de Logroño el P. Dionisio Cueva González de la Santísima Trinidad. Había nacido el P. Dionisio en Hermosilla (Burgos) en 1924. Hizo su primera profesión en 1940, y tras seguir su formación sacerdotal, fue ordenado en 1947. El mismo año de su ordenación fue enviado a Argentina, donde permaneció durante 14 años. A punto estuvo de ser enviado a la fundación de Nueva York, pero por haber servido como “soldado de Franco” (tuvo que hacer el servicio militar) los Estados Unidos le negaron el visado. Desarrolló en Argentina, y concretamente en Córdoba, una gran labor pedagógica, apreciada por el P. General Tomek, que lo llamó a Roma al poco de regresar a España. Vuelto de Roma, en 1964 fue nombrado rector del Colegio de Santo Tomás,

pero solo durante un año, porque a la muerte del Asiste General Julián Centelles, el P. Tomek lo llamó de nuevo a Roma para suplirle. En 1967 fue reelegido Asistente General, hasta 1973, año en que regresó a Roma y fue nombrado rector de Logroño. Tenía entonces 49 años. En el año 1976 fue elegido Provincial de Aragón, y estuvo en el cargo durante dos trienios. En 1982 fue nombrado rector del colegio Cristo Rey, y en 1988, del colegio Santo Tomás, por un trienio. Allí siguió, con sus escritos e investigaciones históricas, mientras se lo permitió la salud. Por razones de edad, pasó a la enfermería de Cristo Rey, y luego a la Residencia Betania, donde falleció en 2015, a los 91 años.

El curso 1973-74 comienza en Logroño con una comunidad formada por 17 sacerdotes, 5 hermanos y 1 clérigo. Deja de funcionar por completo el colegio Santa Isabel. Una novedad, que apunta el cronista:

*Se habló de poner un centro psicotécnico en el Colegio. Estaría en dos salitas del pasillo del ascensor, en la planta baja. Estarían al cargo del mismo los Padres Bonet, Casado y Monfort. Hay ahora que amueblar las salitas. Los gastos se cubrirían con los tests. Dependerá este centro del ICCE. Los gastos se podrían amortizar en un año y quizás sobraría dinero. Después las entradas podrían dedicarse a sufragar los gastos de estudio y viajes de estudio de los Padres.*

El día 13 de diciembre llega de visita rápida a Logroño el nuevo P. General, Ángel Ruiz. Así lo narra el cronista:

*Hoy ha venido el Rvmo. P. General acompañado del P. Provincial, procedentes ambos de Soria. Han venido por la mañana. Después de cenar nos reunió a toda la Comunidad a fin de enterarse de la marcha del Colegio en todos los aspectos posibles. El Padre General se ha propuesto hacer una visita rápida a todos los colegios de la Orden, no canónica, para enterarse del estado de los mismos.*

*Nos recomienda mucho formemos a los alumnos de modo que el día de mañana sean cristianos activos que influyan en los demás y ejerzan sobre los que le rodeen un verdadero apostolado. Marcha al día siguiente.*

En el colegio se siguen haciendo reformas, para resolver el problema de falta de locales para clases. La supresión del internado alivia considerablemente el problema, como narra el cronista en el mes de marzo de 1973:

*En esta parte de las crónicas damos cuenta de las reformas llevadas a cabo en el Colegio en lo que fue parte del internado de mayores, en el último piso. Se tiró la pared que separaba las dos clases de internos y se prolongó el pasillo que terminaba a la entrada de las mismas, quedando convertidas en tres clases más pequeñas. El local ocupado por los lavabos de esta parte del internado y la mitad aproximada del dormitorio de mayores ha quedado convertido asimismo en clases. De este modo se hallan en este piso los grupos A, B y C de 6º de EGB, los 3 grupos A, B y de 7º de EGB y una clase de alumnos pequeños, todas ellas ocupadas actualmente, más otras dos aulas desocupadas.*

El cronista anota también una actividad que se llevaba a cabo todos los años (en todos los colegios escolapios), y que copiamos en este caso, referente a los días 21, 22 y 23 de febrero:

*Los alumnos de 6º curso de Bachillerato tienen estos días Ejercicios Espirituales en una casa de ejercicios de Tudela. Los dirige el P. Javier Monfort. En diversos días tienen también un día de retiro posteriormente los alumnos de 5º curso de bachillerato, cada grupo A y B por separado en una casa situada en la carretera de Logroño a Soria. Los demás alumnos de Bachillerato y los mayores de EGB, por grupos, son preparados también para la Cuaresma con actos penitenciales tenidos en la iglesia de nuestro Colegio.*

El 26 de febrero se trata en comunidad el tema de la supresión del internado, y el cronista anota lo siguiente:

*En segundo lugar, se habló de que el curso próximo habría solo 20 internos (pues estos años ya no se admitían internos con vistas a su supresión). De ellos la mitad aproximadamente no valdría la pena tenerlos, por lo mal que van en sus estudios. Además, resulta antieconómico. Ni conviene pedagógicamente, porque al ser pocos estarían más sueltos. El grupo de Padres a los que se encomendó estudiase el asunto determinó por 5 votos contra 3 y una abstención suprimir el internado. Pero existía cierta promesa de seguir con el internado hasta que los actuales internos acabasen el bachillerato. Se acordó comprometerlos a encontrarles algún sitio fuera del Colegio donde residir, si ellos no lo encontraban. Votó toda la Comunidad con los siguientes resultados: 18 votos a favor de la supresión, dos negativos y dos abstenciones.*

A cambio, en una reunión de junio de 1974 la Comunidad toma otra decisión, como escribe el cronista:

*Se conviene en que el año que viene haya una sección de mediopensionistas que comerían y merendarían en el Colegio y tendrían un estudio, durante el cual cuidaríamos de ellos todos los Padres alternándonos, esto es, un Padre distinto cada día.*

No tenemos mucha correspondencia entre el P. Cueva y el P. Provincial. En diciembre de 1973 le envía la programación comunitaria; en 1974 escribe sobre un problema que se ha presentado con un junior; en enero de 1975 el P. Delegado General, Clemente Domeño, escribe sobre una pronta tirada de 10.000 ejemplares (prevista para Febrero de 1975) de un libro escrito por el P. Segundo Arce sobre la Vida de San José de Calasanz, ilustrado con dibujos realizados por niños del colegio de Logroño; precio de cada ejemplar: 250 pesetas.

“La Gaceta del Norte”, en su edición del 15 de abril de 1975, se hace eco de la aparición de este libro sobre Calasanz dibujado por alumnos del P. Arce. Dice, entre otras cosas:



*Sesenta y cuatro chicos han colaborado con sus dibujos a la cera en la confección de la obra. Esta es la parte original, cargada de sugerencias, única en su género, que da la vida de San José de Calasanz un tono inédito y que hace del libro un ejemplar digno de ser colocado en cualquier biblioteca. Por encima del posible valor sentimental está el hecho de que los niños realicen interpretaciones pictóricas felices, con una vivencia del color que sorprende al aficionado y que dice mucho a favor de este despertar de la sensibilidad cromática en los primeros estratos infantiles. Precisamente tal ha sido la ingrata labor del P. Arce durante muchos años en las aulas de las Escuelas Pías logroñesas. Creemos que esta vida del fundador de la Orden es una muestra de lo que puede obtenerse cultivando con rigor y con paciencia las virtudes y la personalidad naciente de los mocetes, abiertos a la realidad del mundo del color con una visión ingenua, candorosa y en algunos momentos inefable.*

En marzo de 1975 se llevó a cabo la Visita Provincial Canónica del colegio de Logroño. Este es el informe dejado por el Visitador, P. Antonio Roldán:

Tuvo lugar durante los días 21 a 23 de marzo de 1975. Fue llevada a cabo por el equipo integrado por el P. Provincial como Visitador y los Padres Teófilo López, Asistente de Cuestiones Jurídicas y revisor de los libros de Secretaría y Crónicas; Víctor M. Asensio, Asistente de Economía y revisor de los libros de esta especialidad; Manuel Ovejas, Secretario Provincial y de la Visita, revisor del racional de Misas.

Se inició oficialmente con una concelebración en la que el P. Visitador expuso los fines de la Visita y exhortó a la observancia y caridad fraternas.

1. *COMUNIDAD. En el presente curso está integrada por los siguientes religiosos:*

*P. Dionisio Cueva, Rector y Director Técnico.*

*P. José María Muñoz, Vicerrector y encargado de Misas y oratorio e iglesia.*

*P. Ángel Garayoa, encargado de las confesiones de los alumnos.*

*P. Vidal Sorrigueta, profesor de EGB y Consiliario de la Archicofradía de Lourdes.*

*P. German Gutiérrez, Prefecto de EGB y profesor de EGB y bachillerato.*

*P. Jesús Martínez, profesor de EGB y encargado de Deportes.*

*P. Martín Ridruejo, profesor de EGB.*

*P. Segundo Arce, profesor de EGB y bachillerato, Asesor de Exalumnos y Padres de familia.*

*H. Cristóbal Heredia, encargado de comedores.*

*P. Pedro Recuenco, profesor de EGB y bachillerato, Cronista.*

*H. Justino Bello, Ecónomo y encargado de la cocina.*

*P. Miguel A. Medina, profesor de EGB y bachillerato, Secretario de estudios.*

*P. Rafael Tamayo, profesor de EGB.*

*P. Jesús Marqués, profesor de EGB, Prefecto de EGB, encargado del cine.*

*P. Cecilio Casado, profesor de bachillerato, Secretario de la casa.*

*H. Pantaleón Sorrigueta, profesor de EGB y encargado de Deportes.*

*P. Javier Monfort profesor de EGB y bachillerato, encargado del Gabinete de Orientación.*

*P. Ángel Valenzuela, profesor de EGB encargado de escultismo, Consiliario de la Cofradía de las Siete Palabras.*

*P. Jesús Bonet, profesor de bachillerato.*

*H. Joaquín Nadal, profesor de EGB.*

*Pertenece a esta comunidad el H. Gabino García, que está actualmente cursando idiomas en la Escuela de idiomas de Bilbao.*

*Encontramos una diferencia inicial entre esta visita y la anterior, y radica en la desaparición del internado. El cambio de mentalidad de los muchachos, la abundancia de centros donde se imparte la primera etapa de EGB e incluso la segunda por toda la geografía de la provincia de Logroño, y las necesidades perentorias de acomodar la casa en su estructura material a las normas señaladas por la Ley General de Educación, han obligado a dar este paso.*

2. *VIDA ESPIRITUAL. "Nuestra costumbre de orar en común debe ser fielmente observada. Cristo Crucificado y los momentos de su vida serán, a ejemplo de San Pablo, el objeto constante de nuestra contemplación, imitación y frecuente recuerdo durante el día". (Nuevas Constituciones, cap. IV, 39)*

*Adelantando que solamente Dios conoce la valía de nuestro trato con Él, y sin que la asistencia a los actos externos de oración sea el exclusivo baremo de juzgar la vida religiosa, nos complace atestiguar la regularidad y seriedad con que son practicados por esta Comunidad.*

*También hemos de notar con satisfacción la variedad que se imprime a los mismos dentro del ciclo litúrgico y de los acontecimientos calasancios y familiares. Exhortamos a la Comunidad a seguir en esta línea de observancia externa y a potenciarla interiormente,*

*acomodándola a todas las sanas innovaciones que contribuyan a hacerla más acomodada a los tiempos en que se vive.*

*También exhortamos a seguir en línea de suscripción y lectura de las revistas de vida espiritual más convenientes.*

*El testimonio de los religiosos está de acuerdo en que practica la observancia de nuestras Constituciones y Reglas. No obstante, y sin otro motivo que la sana preocupación pastoral, exhortamos a todos los religiosos de esta casa a vivir un espíritu y una realidad de austeridad amables que la sigan conservando como una de las comunidades ejemplares de la Provincia.*

3. **VIDA DE COMUNIDAD.** *“Convocados por la palabra de Dios a una vida de comunión, somos en la Eucaristía signos de unidad, actualizando en nosotros la muerte y resurrección de Cristo, para crecer de continuo en el servicio a los hermanos” (Constit. III, 29).*

*La Comunidad de Logroño da de sí misma el testimonio de una convivencia normal y pacífica, aunque en algún religioso la expresión deba quedar reducida a la coexistencia natural. Es, pues, satisfactorio comprobar que el ambiente de trato y cooperación existe y se desarrolla con naturalidad y compañerismo.*

*Las diferencias existentes indudablemente corresponden a la diferencia de caracteres y a los momentos de transición por los que están pasando la Iglesia y la sociedad civil.*

*Rogamos a los miembros de esta Comunidad que culminen su entendimiento y compenetración y lleven hasta el fin el amor fraterno que indudablemente les unen. Esto vale de modo particular respecto a la ya casi anecdótica controversia sobre la terminación de la iglesia. Una comunidad tan madura y completa debiera tener zanjado este problema en paz y concordia, en mutua cesión de posturas extremas y radicales tras tres años de confrontación de las mismas.*

4. **APOSTOLADO.** *“En la misión evangelizadora de la Iglesia nuestra Orden participa según su método específico por medio de la educación integral de niños y jóvenes, sobre todo de los más necesitados y marginados” (Const. VIII, 80).*

*Se trabaja en la formación espiritual de los alumnos y se trabaja con asiduidad y entusiasmo generales. La mayoría de los religiosos consultados ha hecho notar su satisfacción por la planificación realizada, y desea que se continúe.*

*Como puntos sobre los que la Comunidad debe reflexionar para mejorarlo se señalan los siguientes:*

- *hay que aumentar la asistencia de los alumnos a las misas “libres”*
- *hay que mejorar el estilo de la vigilancia de los mismos*
- *se precisa una catequesis más fuerte y oportuna respecto a confesiones*
- *no parece satisfactoria la instalación actual de los confesonarios*

*Como fruto de esta proyección apostólica, hay que señalar con gratitud la cantidad de postulantes que estos años proceden del Colegio de Logroño.*

*Finalmente, debemos recordar la atención que se tiene con el movimiento scout y con la Cofradía de las Siete Palabras.*

5. **ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS.** *Resaltamos lo acreditado que se encuentra el Colegio y nos complace dar constancia del juicio positivo que emitimos, tanto en cuestión de profesorado como de instalaciones.*

*La pobreza de personal joven de la Provincia impide aumentar el número de los religiosos empleados en el primer ciclo de EGB, problema este que se plantea en Logroño como en otros sitios.*

*En esta enumeración de actividades bien llevadas debemos resaltar:*

- *El gabinete de Orientación Escolar, muy útil y acreditado.*
- *El Club de Dibujo.*

- *La publicación del periódico, elaborado por los mismos alumnos.*
- *La participación del Colegio en el COU Intercolegial.*

*También citamos a la Asociación de Padres de Alumnos con sus reuniones y sus charlas de orientación.*

*Los religiosos detectan como puntos de mejora:*

- *el orden y cuidado de filas y recreos*
- *la puntualidad de alumnos y profesores*
- *la preparación de los tutores para hacer efectivo su cargo.*

6. *LUGARES Y OBJETOS. Todo muy digno y acomodado. Es agradable experimentar la limpieza y decoro de las instalaciones, tanto pedagógicas como de Comunidad.*

*Meta próxima, si no inmediata, de la renovación debe ser la pintura de los exteriores del edificio.*

7. *LIBROS OFICIALES. Fueron detenidamente revisados y en cada uno de ellos figura el informe pertinente. Aquí, en conjunto, suscribimos el buen empleo de los mismos, la diligencia y excelente presentación.*

*Abril-septiembre de 1975. El Visitador Provincial, Antonio Roldán.*

Durante el curso 1954-75 el Colegio tiene 1263 alumnos, de ellos, tan solo 159 de bachillerato. En este curso se edita un díptico, "Extracto del ideario del Colegio "Escuelas Pías" de Logroño, que dice:

1. *El colegio "Escuelas Pías" es una institución docente de la Iglesia Católica, propiedad de la Orden escolapia y centro educativo público no estatal. Lo dirigen los PP. Escolapios según las normas vigentes de la Iglesia y del Estado español.*
2. *El lema PIEDAD Y LETRAS, escrito por San José de Calasanz, es aceptado por el Colegio como escala de valores y fundamento de una formación integral.*
3. *Los objetivos de esta formación integral se centran en:*
  - *una educación individualizada y socializada que permita al alumno adquirir hábitos de interdependencia y diálogo y actitudes claras para su vida religiosa personal y social;*
  - *la preparación adecuada para el ejercicio responsable de la libertad y de la interpretación cristiana de los signos de nuestro tiempo;*
  - *el respeto a la persona del educando y del educador;*
  - *la formación del alumno en orden a su fin último y al logro del bien común.*
4. *La palabra PIEDAD indica una educación auténticamente cristiana, apoyada en el Evangelio y respetuosa del derecho de libertad religiosa. Y pretende:*
  - *incrementar en el alumno la fe cristiana en todo el proceso evolutivo, desde la fe imitativa hasta la opción personal;*
  - *conducirle hacia la práctica real de sus obligaciones personales y con el prójimo;*
  - *permitirle que enlace los principios religiosos con los actos vivenciales de su conducta diaria;*
  - *adaptar la enseñanza, mediante el ejercicio de la catequesis, a la evolución y maduración religiosa del alumno;*
  - *fomentar la devoción calasancia la Madre de Dios y de la Iglesia;*
  - *formar pastoralmente al alumno para el culto y la recepción de los Sacramentos.*
5. *La palabra LETRAS supone y reafirma una educación humanística y científica, estética y física según los postulados de las actuales Ciencias de la Educación.*
6. *Para conseguir estos objetivos, el Colegio cuenta con:*

- *la Comunidad Educativa, que une a la Dirección del Centro con la familia, educadores, alumnos y exalumnos;*
- *la Asociación de Padres de Familia, símbolo de la cooperación Familia-Colegio;*
- *los medios didácticos y formativos adecuados, organización interna, métodos pedagógicos, instalaciones deportivas y culturales, y entre estas su Gabinete Psicopedagógico de Orientación, verdadera ayuda especializada.*

Los días 5, 6, 7 y 13 de marzo de 1976 se celebró en Logroño, bajo la presidencia del P. Dionisio Cueva, el Capítulo Local. Además de él participaron 15 padres y 5 hermanos. Se discutieron y aprobaron 6 proposiciones presentadas por el P. Cecilio Casado. Dos de ellas tenían que ver con una inserción escolapia en un barrio pobre de la Provincia, con algunos religiosos voluntarios que vivieran allí y trabajaran con los pobres. Otra proponía la creación de “una residencia digna para nuestros Religiosos ancianos en el lugar que parezca más adecuado de la Provincia, respetando luego la libertad de los interesados para ir o no a vivir en ella”. Es el origen de la Enfermería de Cristo Rey, trasladada luego a la Residencia Betania.

El P. Rector presentó su relación trienal en 11 folios, de la que tomamos algunos párrafos:

*Hablar entre nosotros de trabajo sería una redundancia. Tal vez nuestro mejor signo de pobreza sea la abundancia del trabajo y la escasez de tiempo. Sin triunfalismos podemos decir que hemos cumplido bien el deseo de San Agustín cuando aconsejaba a sus monjes: “No antepongáis vuestro ocio a las necesidades de la Iglesia”. El horario de clases ha estado siempre colmado, y en muchos casos excesivamente colmado. Principalmente por las necesidades dentro de casa. Y en parte por las obligaciones fuera: en el COU Valvanera, donde damos clase cuatro escolapios, el P. Bonet es tutor y desarrollan un intenso apostolado y el mismo P. Bonet y el P. Monfort; en los dos colegios de Escolapios, a quienes ayudamos fraternalmente en las clases, en el confesonario y en la pastoral con sus alumnas. (...)*

*La marcha académica del colegio ha funcionado en general bien, siguiendo la línea tradicional, a pesar de los cambios y altibajos que ha traído la puesta en práctica de la Ley de Enseñanza General de Educación. Sin entrar en detalles de números y secciones, permitidme que señale un aspecto positivo y otro negativo que considero importantes. El primero está en el nombramiento de Prefectos, distribuyendo así la responsabilidad y dirigiendo mejor la acción conjunta del profesorado. El negativo reside en el empeño de que un solo hombre sea a la vez director de primera y segunda enseñanza y superior de la Comunidad. Este es el sistema más adecuado para quemar gente en poco tiempo, si se tiene en cuenta el número de alumnos y profesores seculares, la variedad de casos y problemas diarios, el número cada vez mayor de reuniones, el progreso ascendente de la burocracia estatal, y el mismo horario de clases que se le suman por añadidura. Todo ello conduce a una doble pérdida de eficacia: para la marcha del colegio y para una atención más esperada de la Comunidad. Se impone, en consecuencia, para cursos inmediatos una seria reforma de estructuras, dando más importancia a los puestos clave de la acción pedagógica y pastoral, y sabiendo distribuir mejor el personal religioso.*

Apunta el P. Dionisio a la separación de los cargos de Rector de la Comunidad y Director del Colegio. Continúa el P. Dionisio:

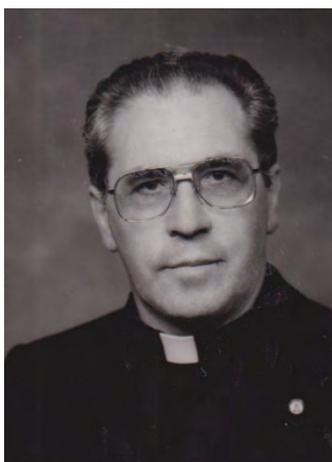
*Cuando llegué al colegio recogí el clamor de muchos padres - exalumnos la mayoría - que pedían “más Misa y más iglesia” para sus hijos. Recordad cómo estudiamos atentamente el problema e intentamos resolverlo. Lo conseguimos, me parece. Así pueden todos los alumnos participar semanalmente por grupos y sin interferencias en la Eucaristía y en el sacramento de la penitencia. Tal vez sea este uno de los logros más positivos de nuestra acción pastoral. Cabe*

*perfeccionar todavía muchos detalles, y habrá que hacerlo, pero podemos dar gracias a Dios por permitirnos ver a nuestros alumnos proclamar ellos mismos la Palabra de Dios, meditarla, hacer con un maravilloso sentido de creatividad la oración de los fieles, alabar al Señor con los mejores cantos religiosos modernos, reconciliar sus almas en el sacramento del perdón y recibir el Cuerpo del Señor.*

*Al desaparecer los antiguos movimientos de Acción Católica, el grupo de jóvenes electos ha cristalizado en el movimiento scout. Que funciona bien en el colegio es evidente, gracias sobre todo a la pericia y sacrificio de los PP. Bonet, Marqués y Valenzuela. Realizan bien sus campamentos. Recordad, por citar solo un ejemplo y reciente, el último campamento volante de los pioneros pasando por Roma para ganar el jubileo del año Santo, y llegando hasta Venecia. Tienen ya su local en casa, y tocan casi con la mano el anhelado refugio de San Millán. Este tipo de apostolado juvenil prolonga y perfecciona la labor de la escuela, contribuye al desarrollo armónico y a la madurez psíquica de la persona, e indirectamente puede ser vivero de vocaciones. Ojalá lo entendamos todos así.*

En lo económico el colegio va bien, pues después de haber realizado importantes reformas del edificio del colegio y pagado importantes amortizaciones durante el trienio, le queda en caja un remanente de 1.185.104,11 pts.

## Soria



En Soria estrena rectorado el P. Pedro Sanz Navío. Había nacido en Campillo de Dueñas (Guadalajara) en 1930. Tenía, pues, 43 años al comenzar su rectorado, que duró un trienio. Hizo su primera profesión en 1946 y, tras completar su formación inicial, fue ordenado sacerdote en 1953. Ese año formó parte de la primera comunidad de Soria. En 1958 fue destinado a Santo Tomás, y allí permaneció hasta 1963. Sacó entonces su diploma en francés, materia que enseñaría en lo sucesivo. Y a Soria volvió en 1963, hasta 1966. Pasó posteriormente a Cristo Rey (1966-67), a Logroño (1967-69) y de nuevo a Soria (1970). Ese año fue elegido para ir a la efímera fundación de Guinea Ecuatorial, de donde regresó en 1971, para ser enviado al colegio de Santo Tomás. Y en 1973 fue nombrado rector de Soria. En 1976 fue enviado al colegio Cristo Rey, hasta 1983. Pasó luego unos años en Puerto Rico (1983-1988). Vuelto a España, fue destinado a Alcañiz (1988-1991), y tras un breve paso por Peralta, fue enviado a Jaca, hasta 1992, en que regresa a Cristo Rey. En el año 2000 regresa a Santo Tomás, donde, libre de clases, se dedica a escribir y publicar materiales escolapios. En el año 2017 fue trasladado a la Residencia Betania, donde falleció en 2023, a los 93 años.

Comienza en Soria el curso 1973-74 superando los 1000 alumnos: 1009, para ser exactos, sin contar las 33 alumnas de COU de las Escolapias. La comunidad consta de 14 sacerdotes, un clérigo y 2 hermanos.

El P. Pedro, como muchos otros rectores, se ve agobiado por la exigencia de locales nuevos que marca la nueva Ley de Educación, en un momento en que los colegios tienen muchos alumnos. En el de Soria se están haciendo obras. Así lo cuenta al P. Provincial en carta del 1 de diciembre de 1973:

*Las obras están a punto de terminar. Solo queda por hacer la clase del antiguo oratorio y trastera, que va a ser convertida en biblioteca de chicos. Nos la exigen en la autorización y aprobación de la EGB. Y en la antigua quiete pondremos provisionalmente otra escuela infantil. El ascensor está colocado y solo queda pintarlo. El oratorio, terminado menos el altar. Todo lo demás, incluidas las fachadas, totalmente terminado. El lunes vendrán los pintores. Quedan muchas cosas de carpintería, pero lo van haciendo poco a poco. Tenga en cuenta que, desde que comenzó el curso, los obreros se redujeron a la mínima expresión. (...)*

*Ahora viene lo más serio. Tanto la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia como D. Ángel Fernández de Aguilar me han avisado repetidas veces que los proyectos de obras presentados por el P. Jorcano en vistas a la reclasificación y transformación de centros, deben comenzar cuanto antes o el expediente presentado hace casi dos años deberá ir a la papelera. Ese proyecto era mucho más amplio de lo que se ha hecho hasta ahora. La Comunidad ha estudiado con detenimiento el problema que se le va a plantear de inmediato al Colegio, y está en emprender la obra más conveniente, en la seguridad de que podrá, como hasta ahora, autofinanciarla.*



*Me preguntará qué cuáles son esas necesidades tan urgentes y apremiantes. Aunque no es fácil explicarlo todo con una carta, voy a intentar hacerlo. Como le he dicho antes, hoy no sobra ni una sola clase, con la particularidad de que los gabinetes están empleándose como clase, sin poder hacer ni una sola práctica en los días de clase. No sé si la Inspección pasará por eso. El año que viene habrá tres grupos de octavo, lo que quiere decir que nos va a faltar una clase. Y nos encontramos enseguida en las puertas del BUP. Junto a eso nos exigen bibliotecas, más gabinetes, sala para empleos múltiples y audiovisuales, otra o dos para trabajos manuales. Solo eso supone cinco o seis salas o clases más que hoy no existen. Cuento con que la parroquia requiere dependencias y salas de reuniones, la Asociación de Padres y Exalumnos también piden*

*un sitio, y que hay o puede haber actividades extraescolares, llámese scouts o judo o lo que sea que ha de presentarse en un colegio ideal como este, que quedará en los 1100 o 1200 alumnos. El proyecto sería en el patio norte, que es inservible hasta ahora y que quedaría casi cubierto, con un desahogo formidable para un internado tan numeroso como es este. Sería patio cubierto y dos pisos. Los gastos no le habrían de crear complicaciones, y ya sabe que este colegio se ha pagado solo en su construcción primitiva y en sus ampliaciones. Es una garantía.*

En carta del 21 de enero de 1974 El P. Pedro informa al P. Provincial que la comunidad ha discutido sobre la construcción de un nuevo pabellón para poder impartir BUP. Se ha votado la construcción en el patio norte, por un coste de 6.886.400 pts. Ha habido 10 votos a favor y 7 en contra. Las cosas no están claras. Más adelante, el 27 de febrero, el P. Pedro propone al P. Provincial la construcción de un gimnasio para el centro, que tampoco se lleva a cabo. Los proyectos de obras en Soria siguen adelante, y el P. Pedro informa al P. Provincial en una carta sin fecha que la Comunidad ha votado sobre hacer unas obras necesarias en verano: una clase más, una biblioteca escolar, un gimnasio y una sala de reuniones, por un presupuesto de 800 a 900 mil pesetas. Hubo 15 votos a favor y 2 abstenciones.

El curso 1974-75 comienza con 1087 alumnos (incluyendo 40 alumnas de COU de las Escolapias), repartidos en 3 cursos de infantil, 10 de la primera etapa de EGB, 9 de la segunda, 4 de bachillerato, y COU.

El 15 de marzo de 1975 el cronista informa sobre la visita al colegio del Obispo de la diócesis:

*A una invitación del P. Rector y como “broche de oro” a la pastoral que se ha venido desarrollando en el Colegio durante el trimestre, el Sr. Obispo accede gustoso a tener una misa y homilía a los alumnos de 8º de EGB y 5º y 6º de bachillerato y COU y una charla a los de 6º y 7º de EGB. Nos acompaña en la comida, y por la tarde a las 8 y en el salón de actos, un encuentro con los padres de los alumnos que llenaban el salón, una charla sobre “Vuestros hijos y la vocación”.*

El 6 de abril anota el cronista:

*Parece tomar cuerpo de realidad la organización de los scouts, y así los días 3, 4, 5 y la mañana del 6 (domingo), en los días más crudos de este invierno retrasado, hacen su acampada volante por Abejar, Vinuesa, Cidones, etc. un grupo de muchachos y chicas, capitaneados por el organizador y jefe, el Cl. Crispín Megino.*

En abril de 1975 tiene lugar la Visita Canónica Provincial a Soria, y este es el informe que deja el Visitador:

*Se tuvo la Visita Canónica de esta Casa entre los días 18 y 20 de abril de 1975 y acompañaron al P. Provincial los Padres Manuel Ovejas, Secretario Provincial y de la Visita; Teófilo López, Asistente de Cuestiones Jurídicas y revisor de los libros de Secretaría y Crónicas; y Víctor M. Asensio, Asistente de Economía y revisor de los libros de esta materia.*

*Tanto el comienzo como al final de la Visita estuvieron señalados por sendas concelebraciones, en las que el P. Visitador explicó la finalidad de la visita y exhortó a la observancia religiosa.*

1. COMUNIDAD. En el curso 1974-75 está integrada por los siguientes religiosos:

*P. Pedro Sanz, Rector y Tutor de 7º C.*

*P. José Pau, Vicerrector, Consultor, Cronista y Encargado de la Parroquia.*

*P. Francisco Rubio, Consultor y Revisor de Cuentas.*

*P. Juan Manuel Hernández, Ecónomo, Procurador, Asesor de la Asociación de Padres de alumnos, encargado del cine, Tutor de 5º L.*

*P. Juan Larreátegui, Archivero, Revisor de Cuentas, textos, Tutor de 8º B.*

*P. Pedro Gómez, Director de Internos, Encargado de Vocaciones Tutor de 8º A.*

*P. Gerardo López, Prefecto, Tutor de 6º A.*

*P. Juan García, Secretario de la casa, Tutor de 8º C.*

*H. Eduardo Mara, cocinero.*

*P. Vicente Moreno, Director de Internos, Tutor de 6º L.*

*P. Fernando García, Secretario de Estudios, material escolar, Tutor de 6º B.*

*P. Félix Díez, Director de Internos, Tutor de 6º C.*

*H. Victorino Maté, enfermero, tutor de 6º C en EGB.*

*P. Antonio Enciso, Director de Internos, Tutor de COU.*

*P. Sidonio Mañero, Director de Internos, Bibliotecario, deportes, tutor de 5º C.*

*P. Juan María Martínez, Director de Internos, encargado de Pastoral, tutor de 7º A.*

*Cl. Crispín Megino, Prefecto de Primaria, encargado de Pastoral, responsable de Vocaciones.*

*Cl. Juan L. Cabrerizo, Director de Internos, tutor de 7º B.*

*Imparten sus clases en el colegio 29 profesores de fuera, entre los cuales se cuentan dos Madres Escolapias.*

*Y conviven con la comunidad cerca de 250 alumnos internos.*

2. *VIDA DE PIEDAD. "La norma de orar en común y comunitariamente debe ser fielmente observada. El Misterio Pascual sobre todo y los demás misterios de la vida de Cristo serán, al ejemplo de San Pablo, el objeto constante de nuestra reflexión, imitación y frecuente recuerdo durante el día". (Nuevas Constituciones, cap. IV, 39).*

*Es penoso comprobar y escuchar que los religiosos de la Comunidad de Soria la definan en su inmensa mayoría como floja, y en el mejor de los casos algunos la acepten solamente como corriente.*

*Sin convertir la asistencia en baremo absoluto de la vida de piedad, ya que existen almas que son muy capaces de una unión con Dios sin necesidad de estos actos, hay que afirmar la necesidad ordinaria de los mismos, y por eso exhortamos fraternalmente a la asiduidad y puntualidad a esos actos, entendiéndolos en su verdadera dimensión: actos de amor al Padre realizados en hermandad.*

*Advertimos al mismo tiempo que no debe omitirse el rezo en privado del Oficio Divino como algo inherente a la condición de sacerdotes o diáconos si no ha sido posible rezarlo en común. Pertenece, por otra parte, al secretariado local de pastoral el preparar, en colaboración con el P. Rector, una adecuada renovación litúrgica y pastoral, evitando por todos los medios la rutina y el aburrimiento, que son las más peligrosas carcomas de estos actos.*

*Exhortamos fraternalmente a la Comunidad de Soria a que haga verdad la expresión de las Nuevas Constituciones en su capítulo IV, punto 44, que dice así: "Participamos diariamente en la Mesa del Señor y, a ejemplo de los primeros cristianos, con la Palabra de Dios y la Fracción del Pan edificamos nuestra Comunidad en Caridad..."*

*Respetando la conciencia de cada uno y ayudándole con respeto en su crisis de conciencia, no podemos por menos que insistir en ese punto de las Constituciones.*

3. *VIDA COMUNITARIA. "La vida comunitaria exige por una parte aptitudes para la convivencia; por otra parte, favorece la plena madurez mediante la caridad y aquellas virtudes humanas que conducen a la comunión fraterna, y en particular la sinceridad, la afabilidad y el respeto a las personas, sin constituirnos en jueces de nadie" (Const. III, 31).*

*El informe de la visita debe indicar con preocupación sobre este aspecto de la vida de comunidad en Soria, cuya aceptación y convivencia externas no han sido completas respecto*

*a la totalidad de las personas en el bienio pasado, y cuyas tensiones, relativamente frecuentes, llegan a ser fuertes con relativa facilidad.*

*Es obligación, pues, de conciencia particular y colectiva, intentar con energía la aceptación mutua y honda, comprendiendo que cada cual se debe a su cargo y misión, que estamos viviendo momentos de transición y transformación, en los que toda delicadeza, prudencia y caridad serán pocas, tanto al mandar como al obedecer.*

*Deben tener todos presente que el Superior queda obligado, al aceptar el nombramiento como tal, a ser defensor de las Reglas de la Orden, sin que ello le proporcione ninguna ventaja ni utilidad personal.*

4. **ACTIVIDAD APOSTÓLICA.** *“La educación en la fe es el objetivo final de nuestro ministerio. A ejemplo del Santo Fundador, y de acuerdo con nuestra tradición, consideramos la catequesis como el medio fundamental de nuestro apostolado en la comunidad cristiana a que pertenecemos” (Constit. VIII, 82).*

*Nos complace felicitar a la Comunidad en este apartado tan escolapio. Se llevan con regularidad las Misas y Confesiones de los chicos.*

*Queja general ha sido la referencia a la frialdad religiosa que se va notando con ritmo creciente entre los alumnos. Corresponde a una dinámica negativa y general, pero la Comunidad debe tener la sana preocupación de ir abordando y remediando este problema en cuanto a sus posibilidades lo permitan.*

*Alabamos la excelente programación por trimestres que se ha realizado, así como las campañas vocacionales, y animamos a continuar en la línea de actuación catequética.*

*Dentro de la línea apostólica, e incidiendo en lo pedagógico, sería conveniente una auténtica campaña de limpieza del lenguaje de los alumnos. Es detalle detectado por buena parte de la Comunidad.*

5. **ACTIVIDAD PEDAGÓGICA.** *“Para conseguir el fin de nuestro ministerio - además de nuestro ejemplo de vida evangélica - cuidamos sin cesar nuestra preparación en el campo de lo sagrado y lo profano, y procuramos la madurez y desarrollo de nuestras aptitudes humanas y religiosas”. (Constit. VIII, 83)*

*Nos complace señalar que la actividad escolar se lleva bien y que los religiosos trabajan con asiduidad.*

*Sería muy de desear que la discreta vigilancia en filas y recreos se cuide un poco más, según juicio y criterio de la mayoría de la Comunidad.*

*También se han manifestado opiniones preocupadas respecto a la suelta o tiempo libre concedido en exceso a determinadas secciones.*

*Reconociendo lo que tiene de molesto una vida de internado, debemos pensar que llevado a disgusto o con descuido no resuelve ningún problema familiar ni religioso.*

*Es laudable la práctica de que los religiosos ocupados en secciones de externos ayuden con asiduidad a los Directores de Internos.*

*Cuídese también de la formación humana de los alumnos, sin descuidar la práctica de la charla formativa en las velas o salas de estudio.*

*Incidiendo en ese terreno, nos complace constatar el nacimiento del movimiento scout, que debe ser promovido con cariño y prudencia.*

6. **LUGARES Y OBJETOS.** *No solamente con motivo de la visita canónica, sino en otras ocasiones hemos advertido la limpieza y decoro de oficinas, clases e instalaciones.*

*En relación con lo anotado en este apartado de la visita anterior, hemos de anotar el dato positivo de las dependencias de Comunidad (oratorio, biblioteca y quiete) muy bien acomodadas.*

*Ya en esta línea nos permitimos trasladar al informe de visita el ruego de varios religiosos acerca de los ruidos nocturnos motivados por el uso menos tempestivo de los medios de comunicación. Por caridad y espíritu humano de convivencia, debemos tratar de evitar estas quejas.*

7. *PARROQUIA. Merece comentario aparte, y debemos emitir nuestro juicio positivo acerca de la dedicación, obras y espíritu apostólico con que es llevada.*

*La Comunidad debe, por su parte, considerar como muy suya la obra parroquial, y ayudar con generosidad de trabajo sus actividades.*

*Exhortamos a la Parroquia, por su parte, a lograr la máxima autonomía posible en instalaciones y servicios. Será la mejor manera de potenciarse y de lograr la ayuda y el aprecio de los religiosos.*

8. *LIBROS OFICIALES. Fueron cuidadosamente revisados, y en ellos figuran las anotaciones pertinentes. Debemos cuidar de la imparcialidad total y absoluta de nuestros libros, y hemos de procurar que reflejen con intervalos mínimos de tiempo las variantes de nuestra vida comunitaria. En conjunto, están bien llevados y presentados.*

*Abril - septiembre de 1975. El Visitador Provincial.*

El curso 1975-76 comienza con un nuevo aumento de alumnos, llegando a 1132. La comunidad está formada por 16 sacerdotes, un clérigo y dos hermanos.

El 4 de noviembre de 1975 leemos una extraña noticia en la crónica: "Se da por terminada la inscripción para formar una rondalla. Se apuntan más de 1000" Puede que se le escapara un cero al cronista... El 13 de diciembre del mismo año, leemos:

*Ha hecho su aparición en Soria la película que lleva por título "Cristo Superstar". Como se suponía que irían a verla toda la juventud de Soria, la Comunidad tomó el acuerdo de adelantarse a su curiosidad, y previos los correspondientes permisos, se organizó entre todos los colegios de la capital un cine fórum en el Lara, que dirigió el P. Javier Marí. Así se les pudo preparar haciéndoles ver la parte positiva que lleva la película.*

Los días 5, 6, 7, 13 y 14 de abril de 1976 tiene lugar en Soria el Capitulo Local, presidido por el P. Pedro Sanz. Además de él participan otros 15 padres, 2 hermanos y un clérigo. Se discuten y aprueban 7 proposiciones, la primera de las cuales es la integración de todos los religiosos en la Seguridad Social, por medio de SERAS. Otras tratan sobre sobre la actualización del presupuesto personal de los religiosos.

El P. Rector presenta una amplia (32 páginas) relación del trienio transcurrido. Copiamos algunos párrafos:

*En este colegio se sentía la necesidad absoluta de más personal religioso. La Parroquia, el elevado número de internos con cuatro secciones, y el Colegio mismo con un número de alumnos aproximado al millar, desde Infantil hasta COU, no podía llevarse con decoro si seguía con el mismo número de religiosos. El nuevo P. Provincial, que estudió con detención durante el verano las necesidades de los colegios, atendió a las justas reclamaciones de esta Comunidad enviando algunos refuerzos. (...) La comunidad pasaba de 15 a 18 religiosos, aunque bien pronto iba a producirse una baja. (...) (En el curso 1975-76 son 19).*

*En cuanto han permitido nuestras fuerzas, hemos pensado y proyectado nuestras actividades en común, quedando casi institucionalizada en esta casa la reunión comunitaria de los domingos para los asuntos de menos trascendencia. Hemos aprovechado estas reuniones, así como las sobremesas, en las que nos juntamos la mayor parte de la Comunidad, para comunicarnos*

*informaciones y problemas de todo tipo, particularmente de lo que atañe a la Comunidad, al Colegio o a la Orden. Las peculiaridades de esta casa, con cuatro secciones de internos, con parroquia y otras actividades diarias, hace que resulte casi imposible proyectar reuniones para todos. Siempre hay varios religiosos ocupados en esas tareas.*

En cuanto a lo pedagógico, el colegio cuenta en el curso 1975-76 con 1132 alumnos, de los cuales 238 son internos.



Comunidad de Soria en 1975-76: Sentados, PP. Juan García, Sisenando Tudanca, Juan Larreátegui, José Pau, Pedro Sanz, Francisco Rubio, Juan M. Hernández, Juan J. Garralda y Fernando García. De pie: H. Victorino Maté, PP. Félix Díez, Marcelo Comín, Antonio Enciso, Crispín Megino, Javier Marí, Sidonio Mañero, Juan M. Martínez, H. Eduardo Mara y P. Pedro Gómez.

*En la tarea docente nos ayudan 6 maestras y 6 maestros en Primaria y 15 profesores y profesoras en los demás cursos. Todo el profesorado tiene su correspondiente titulación. Los títulos superiores son más que suficientes para cumplir con la legislación actual. Además, tiene el Colegio una plantilla de 15 criados y mujeres de servicio y 8 fámulos.*

*A partir del 4º curso de EGB hay alumnos internos y externos. A partir de 6º de EGB habrá dos grupos de inglés y uno de francés. También desde ese mismo curso una de las clases de Educación Física será la natación en la piscina climatizada de la Delegación de la Juventud. Los internos la frecuentan también los sábados. (...)*

*Las últimas obras de ampliación del Colegio no solucionaron los problemas más que a corto plazo. El futuro del Colegio preocupa a la Comunidad. Es necesario un replanteamiento nuevo de necesidades, si ha de tener, como se pretende, además de Preescolar, 19 unidades de Básica, COU e internado, un futuro B.U.P., con todas sus implicaciones. Las previsiones legislativas para el bachillerato van apareciendo, la Inspección Técnica de Enseñanza Media de Zaragoza condiciona la homologación del Centro a las condiciones establecidas por las leyes. La insuficiencia de instalaciones es evidente: gabinetes, biblioteca, sala de usos múltiples, sala de*

*trabajo manuales, tercer curso de BUP, tutorías, necesidades de la Parroquia, que no dispone ni de despacho parroquial, sala de juegos, etc.*

Estas necesidades no se resolverán del todo hasta que, años más tarde, se traslade el colegio a su emplazamiento actual.

*La supresión de las Velas de Vigilados nos espoleó y nos hizo pensar en la organización de otra pastoral distinta. Una comisión planificó por trimestres hasta los últimos detalles. Buena labor la realizada, aunque tampoco nos deja satisfechos.*

*En el curso actual son los Tutores de grupos quienes diariamente realizan la ardua tarea de formar humana y espiritualmente a nuestros alumnos. Al terminar las clases de la tarde, se dedica 20 minutos a charlas formativas, y una vez por semana, en programación detalladísima que hemos de agradecer una vez más a la Comisión de Pastoral del Colegio, se tienen variados actos litúrgicos: Santa Misa, celebraciones de la Palabra, actos penitenciales, etc. Para atender a las confesiones, suelen ayudarnos sacerdotes de la ciudad, con el fin de dar mayor libertad a los alumnos, especialmente a los mayores. (...)*

Señala el P. Pedro la importancia del deporte, con numerosos equipos y la participación en diversos campeonatos locales, provinciales y nacionales. También el nacimiento del grupo scout del colegio (aunque tiene su sede en la Casa Diocesana, por falta de espacio en el colegio), de la mano de los PP. Crispín Megino y Javier Marí. Con respecto a la vida parroquial, entre otras cosas anota:

*Por lo que respecta al culto, los días ordinarios se tienen cuatro misas por la mañana y una o dos por la tarde. A esta hora, la asistencia de fieles es notablemente mayor. Los domingos y festivos hay seis misas por la mañana y otra por la tarde, siendo las más concurridas las tres últimas de la mañana y la de la tarde, a la que precede diariamente el rezo del Santo Rosario. Los sacerdotes de la Comunidad colaboran muy eficazmente en la celebración de la Eucaristía, la predicación de la Palabra y en las confesiones, principalmente los días festivos. (...)*

*En noviembre de 1974 se fundó el Centro de Formación Familiar y Social. Las clases tienen una duración de dos horas y media y se imparten dos veces por semana. Aprenden Corte y Confección, bordados a mano y a máquina, ganchillo, repujado, etc. La segunda parte de las clases se dedica a charlas sobre educación de los hijos, formación humana y social, Religión, Pedagogía, Historia, Geografía, Arte, Literatura, Medicina, primeros auxilios, etc. Para estas actividades cuenta el Centro con un buen número de profesoras, sacerdotes e intervenciones extraordinarias del Sr. Obispo, Sr. Abad, P. Provincial, etc. (...)*

*En enero de 1975, tras un minucioso estudio y con la aprobación de la Delegación Provincial de Enseñanza, se crea la Escuela Parroquial de Adultos, para la obtención del Certificado de Estudios Primarios. Colaboran con el párroco cuatro señoras con el título de maestras.*

*También a partir de este año se van a celebrar periódicamente Ultreyas Parroquiales del movimiento de Cursillos de Cristiandad. (...)*

Y en relación con la economía:

*La mayor parte del alumnado (unos 800 muchachos) cursan la EGB, subvencionada. Este logro llena y satisface en cierta medida los anhelos de todos los religiosos, que sienten de verdad el carisma calasancio de atender a los pobres. Al mismo tiempo ha visto con satisfacción y alegría que la fórmula de la subvención ha mejorado considerablemente el sueldo de los profesores. En efecto, el profesor con dedicación completa de 33 horas semanales, que cobraba unas 8000 pesetas mensuales en febrero de 1973, cobra en la actualidad 19.030 pesetas, más 3000 de plus durante los 10 meses lectivos. Es decir, más del doble.*

La situación económica del colegio ha mejorado sensiblemente durante el último trienio. De hecho, después de realizar importantes gastos en obras y en mobiliario, y además las amortizaciones correspondientes del edificio, queda como remanente en caja al final del trienio 3.139.824 pts.

## Santo Tomás

El nuevo rector del colegio de Santo Tomás es el P. Ángel Millán, que había sido rector del Calasancio en el trienio 1967-70, y del que ya hablamos en la biografía del P. Benito Pérez. En 1970 es elegido Asistente Provincial, y de nuevo lo es en 1973, aunque debe renunciar para ejercer solamente el cargo de rector de Santo Tomás, por un trienio. Durante todo el trienio la gran cuestión es, siguiendo las gestiones del trienio anterior, la venta del edificio del colegio y la construcción de uno nuevo en otro lugar de la ciudad.

El 23 de mayo de 1973 tiene lugar en el salón de actos del colegio un importante acto: la entrega de la Carta de Hermandad a tres distinguidos exalumnos: D. Luis Borraz, Vicario de la Diócesis y Deán del Cabildo; D. Mariano Navarro Rubio, ex Ministro de Hacienda y ex Gobernador del Banco de España, y D. Jesús López Medel, presidente del Sindicato Nacional de Enseñanza. Poco después, el 24 de junio, se impone la Medalla del Mérito al Trabajo al P. Pedro Díez, noticia con amplia repercusión en la prensa local.

Para contraste con estas buenas noticias, a primeros de septiembre de 1973 se produce otra muy mala: había fallecido el P. Felicísimo Velasco, enfermo de cáncer, de 58 años, y al volver del entierro (al que habían asistido casi todos los miembros de la comunidad) encontraron muerto al H. Simón, de 59 años, víctima de intoxicación por gas producido por rotura de una tubería en la calle. Las circunstancias de sus fallecimientos hicieron que ambos funerales vieran una asistencia masiva de religiosos y fieles.

En enero de 1974, otra distinción al colegio: el Premio Inmortal Ciudad de Zaragoza "Salduba" al Colegio de los Padres Escolapios, "por la fecunda labor formativa y educadora de la juventud zaragozana a través de los siglos".



En junio de 1974, final de curso, el cronista hace un pequeño resumen de lo que ha sido el año:

*Si hemos de hacer un pequeño resumen, hemos de decir que el Colegio está lleno de alumnos, creándose al principio de curso el problema de admisión y colocación en clases.*

*En los internos se va notando un descenso, debido en parte a la nueva Ley General de Educación, que ha creado centros en las cabeceras de partido, donde reúne a los niños de los pueblos cercanos, ya en régimen interno, ya yendo y viniendo a sus clases. También porque se tiene intención de no tener internos en el nuevo colegio, y por consiguiente hay que ir reduciendo su admisión.*

*Nuestros alumnos se mantienen piadosos; reciben con frecuencia los sacramentos. Todos los primeros jueves por la tarde vienen sacerdotes a ayudar a los Padres a confesar a los niños, y a continuación tienen la celebración de la Eucaristía. Además, cada semana tienen otra misa donde comulgan y confiesan la mayoría. Los domingos tienen Misa, pero se les permite que los que deseen ir con sus padres puedan ir, sin necesidad de venir al colegio.*

No faltan propuestas educativas en el verano: para quienes prefieren la playa, están las colonias en Tarragona, organizadas por el P. Martín Larreátegui; para los que prefieren la montaña, los campamentos en Biescas, organizados por el P. Javier Marí, principalmente para el grupo scout.

Siguen las gestiones para la construcción del nuevo colegio. En febrero de 1974 la prensa local anuncia que el Ayuntamiento “ha concedido licencia de obras para construir un complejo escolar junto al Canal de Aragón, calle Ermita s/n, a petición del Superior de los PP. Escolapios”. El cronista anota que se ha abonado la suma correspondiente por el permiso de edificación. Las cosas iban bien orientadas, pero...

El cronista, que está muy atento a todo lo que son reuniones de exalumnos, celebraciones colegiales, etc., no cita para nada una posible Visita Canónica Provincial al colegio de Santo Tomás en la primera mitad del año 1975, como se tuvo a los demás colegios de la Provincia, y tampoco hemos encontrado las actas de tal visita: posiblemente no tuvo lugar.

El día 23 de mayo de 1975 el P. Rector convocó a la reunión para comunicarles que se había presentado un comprador para la Torre de Cascajo (unos 115.000 m<sup>2</sup>), ofreciendo 1000 pts. por m<sup>2</sup>, y recomendando se aceptara para pagar los terrenos del nuevo colegio. Después de dejar un día para pensarlo, se procedió a la votación, y el resultado fue de 17 votos a favor, 13 en contra y 2 abstenciones. Las cosas no estaban claras, y no se vendió el terreno.

Comienza el curso 1975-76. El 2 de septiembre se tiene una importante reunión de comunidad para seguir tratando sobre la posible construcción del nuevo colegio. Se trataba de votar sobre la petición a la Santa Sede de permiso para obtener un préstamo de 150 millones de pesetas para iniciar la construcción del nuevo colegio. Informa el P. Rector que el Ayuntamiento ya ha aprobado el proyecto y dado el permiso de obras. Siete constructoras presentaron sus ofertas, y se están estudiando. Ahora hace falta vender el actual edificio al Ayuntamiento. El problema es que, de momento, el terreno que ocupa no es edificable. No se ve fácil, por ahora la venta... Esperan obtener un crédito del Banco de la Construcción, hipotecando los bienes del colegio: los solares de Casablanca, los campos de la Almozara y la finca de Cascajo. En la votación, la propuesta del P. Rector obtuvo 18 votos a favor, 10 en contra y una abstención... Las cosas no estaban, ni mucho menos, claras.

Con fecha 3 de setiembre de 1975 la Congregación General responde al acta anterior. Dice:

*Rezadas las preces, se dio lectura al acta de la reunión celebrada por la Comunidad del Colegio de Santo Tomás, en la que se trató sobre la venta del Colegio y edificación de uno nuevo, de lo que ya se había tratado en sesiones anteriores.*

*La Congregación Provincial hace suya la petición de la Comunidad, entendiéndolo que no deben iniciarse las obras sino está asegurado en firme la venta del Colegio. En la votación, los cuatro votos fueron favorables.*

*Se hace constar que la iniciación arriba citada afecta a la obra en serio, no una apariencia de comienzo, que puede ser necesaria para no perder los derechos de licencia de obras.*

*No habiendo otros asuntos que tratar, rezadas las preces acostumbradas, se dio por terminada la sesión.*

Los días 5, 6 y 13 de marzo de 1976 tiene lugar el Capítulo Local del colegio de Santo Tomás, presidido por el P. Rector, Ángel Millán. Ya que no hemos citado el nombre de los religiosos en la visita provincial (que no sabemos si tuvo lugar), los citaremos ahora. En estas fechas la comunidad estaba formada, además del P. Rector, por los siguientes religiosos: PP. Valentín Aísa, Moisés Soto, Benito Pérez, José Casterad, Miguel López, José Seoane, José Valencia, Emilio Sanz, Pedro Díez, Vicente Ovejas, Manuel Ovejas, Victorino Ruiz, José María Martínez, Alejandro García, Valentín Larriba, Antonio García, José Valderrama, Rufino Lecumberri, Fernando González, Martín Larreátegui, Luis Domeño, Francisco Riaño, Maximiliano Pérez, Jesús Negro, los HH. Antonio Valero, Zacarías Martínez, Mariano Gil, Macario Pardos y el Diácono Javier López. Un total, pues, de 30 religiosos.

De las 4 proposiciones presentadas, tan solo se aprobó una, y con poca convicción (14 votos a favor, 10 en contra, 6 abstenciones): la compra o alquiler de una casa rústica donde poder ir a descansar (tampoco se llevó a cabo). El P. Rector presentó su relación trienal en 31 páginas. Señala, en primer lugar, la disminución del número de miembros de la comunidad, que de 41 descendió a 30. Con respecto a la comunidad, señala el informe: "Creo expresar con sinceridad la opinión y común sentir de todos al decir que la Comunidad ha buscado intencionalmente la perfección durante el trienio en cuanto a vida comunitaria y observancia regular se refiere". Y añade:

*Nuestra comunidad tiene su idiosincrasia particular que la caracteriza y define: por sentirse sede de la Congregación Provincial, por acoger en ella a la mayor parte de los religiosos que han ostentado cargos mayores en la Provincia, por sentirse desde siempre el casi-todo de la Provincia (los otros cuatro colegios fuertes de la Provincia: Logroño, Calasancio, Soria y Cristo Rey son casi de ayer, y casi todos ellos hijos de la misma), y sobre todo por predominar el elemento maduro de la Provincia, que ha consumido y consumado sus años al servicio y ministerio escolapios en esta o en otras casas de la Provincia, y para quienes, por encima de toda otra motivación, se exige por educación y respeto, por gratitud y amor fraterno, la posibilidad feliz de llegar al encuentro definitivo con el Señor en estos muros, no precisamente los materiales, sino en los muros de su estilo pedagógico y religioso, sumamente querido por ellos, y en los muros de una observancia regular que a ellos agrada, por ser suya y haberla vivido así siempre. Aunque no fuera por otros motivos más sobrenaturales - que los hay - estos hombres - la mayoría de todos nosotros - se merecen nuestro respeto y el de toda la Provincia, y la conservación de la observancia regular como blasón y emblema programático de la Casa.*

Pasa luego el P. Rector a hablar del colegio, que también ha perdido alumnado durante el trienio: de 1664 alumnos ha descendido a 1557. Ahora bien, las causas de esta disminución

*...no han sido en principio la escasez de peticiones, sino la obligada reducción numérica establecida por la Administración en cada aula, y la reducción de obra aludida ya en otra parte de este escrito. Se han suprimido algunas unidades escolares en la primera y segunda etapa de Educación General Básica, sección de vigilados, con la intención de no tener los grupos más que duplicados. Y el internado va eliminándose lenta pero progresivamente, eliminación impuesta por la reducción del personal religioso en la Comunidad y por la planificación del nuevo Colegio, que no albergará, por decisión de la Comunidad, alumnos internos.*

En cuanto a su aspecto material,

*El Colegio apenas ha sufrido transformación alguna. Todos Vds. saben que llevamos ya cerca de seis años pensando y decidiendo el traslado del actual Colegio a las afueras de la ciudad, construyendo un colegio más acorde con las exigencias de los tiempos, las nuevas normas sobre construcciones escolares, e incluso forzados por los plazos que el mismo Ministerio del Ramo ha establecido, teniendo como tope el curso 1977-78 para la transformación definitiva de los centros, según la normativa de la Ley General de Educación y disposiciones complementarias. Suficientemente conocida por Vds. es la batalla que nos ha tocado librar a lo largo de este trienio por la excesiva demora del Ayuntamiento de la ciudad. La ayuda incondicional de un queridísimo exalumno, cuyo nombre debemos citar en esta relación, y que es el joven arquitecto D. Antonio Tello Berdún, con su consejo y ayuda está haciendo posible, si en estos momentos del Capítulo Local no se ha conseguido ya, la venta definitiva del Colegio actual. Este ha sido el motivo por el que nos hemos limitado a realizar en el Colegio durante el trienio las obras indispensables necesarias para, como vulgarmente se dice, "ir tirando".*

Sigue la relación:

*En el aspecto deportivo hemos logrado durante el trienio, con la favorable situación de los campos de deportes, implicar en esta actividad formativa a la Asociación de Padres de Alumnos. Un miembro de ella es presidente del Club de Fútbol Calasanz, y un grupo maravilloso y admirable de exalumnos, padres de alumnos y simpatizantes, entregan generosamente sus horas al servicio de muchos niños y jóvenes que practican el deporte, y con él contribuyen a su formación integral. Se ha logrado que en todos los equipos del Calasanz las plantillas de jugadores estén casi exclusivamente formadas por jugadores nuestros, alumnos nuestros y de nuestros restantes colegios de la ciudad, y este deporte federado también da gran prestigio al Colegio, al ser un club apreciado y justamente valorado en la ciudad, que, con o sin títulos, va a la cabeza de los clubs zaragozanos en educación y deportividad.*

Habla el P. Rector luego del cuidado espiritual de los colaboradores: profesorado, padres de alumnos, exalumnos. Y termina con el informe económico. De marzo de 1973 a diciembre de 1975 ha habido unos ingresos de 75.403.069 pts., y unos gastos de 74.267.792 pts. El saldo de caja en el Capítulo de 1973 era de 4.915.014,83; en el Capítulo actual es de 6.050.292 pts. (El documento oficial de cuentas indica 7.464.093 pts.)

## Calasancio

En 1973 comienza su rectorado en el Calasancio el P. Luis Jorcano, que venía del rectorado de Soria. Tenía entonces 44 años. Permanecerá en el cargo el trienio, hasta 1976. No era un gran escritor el P. Jorcano: no tenemos ninguna carta suya al P. Provincial, ni viceversa. Afortunadamente tenemos el libro de Crónicas del colegio, y otros documentos oficiales.

El curso 1973-74 comienza en el Calasancio con una comunidad formada por 19 religiosos, de ellos 16 sacerdotes, 2 hermanos y un clérigo. Comienza el curso con interesantes novedades, como indica el cronista:

*El día 24 de octubre se proyectó una película sobre técnicas de judo en el salón de actos del Colegio, con lo que ha tomado cuerpo la idea de incluir el judo en las asignaturas que se imparten en el Centro. Son 83 los alumnos que se han inscrito en estas clases. Asimismo, supervisada por el P. Rector y con profesores de guitarra y bandurria, se ha iniciado la creación de una rondalla. Ya se cuenta con 69 alumnos.*

Otra innovación, esta de la vida comunitaria:

*A raíz de los acuerdos tomados en una reunión del Consejo de Superiores de la Provincia, y después de una reunión de Comunidad, se ha comenzado a modo de experiencia la modificación de nuestros actos de comunidad en lo referente a la oración. Se acordó tener una hora ininterrumpida de oración por la mañana, donde tuvieran cabida simultáneamente los laudes, la media hora de oración mental y la concelebración eucarística.*

El 13 de diciembre vino a hacer una breve extraoficial el P. General, para conocer la casa y los religiosos. Dice el cronista: "Con este fin se celebró una reunión de comunidad presidida por él, y en un ambiente muy familiar y llano".

A finales de diciembre escribe el cronista:

*En aplicación del acuerdo tomado en el Capítulo Provincial pasado, se fijaron dos tandas de vacaciones en estas fiestas, de manera que cada uno pudiera pasar unos días con sus familiares. Asimismo, se organizaron tres retiros en diferentes sitios, para que todos los religiosos de la Provincia pudieran asistir a alguno de ellos.*

En el mes de abril de 1974 la prensa local ofrece una información relativa a la parroquia de S. José de Calasanz: la inauguración de un hogar (centro de día) para ancianos en la calle Sevilla, obra social realizada comunitariamente por la parroquia de San José de Calasanz, a iniciativa de su párroco, el P. Benito Otazu. Este explica que el centro funciona como una familia,

*Pero un poco crecida, porque tenemos con carnet de socio a unos 160, de los que 80 asisten diariamente al Centro, donde tiene mesas de juego, biblioteca, revistas, periódicos locales - algunos regalados por la empresa editora -, un taller para que practiquen sus aficiones, una amplia sala de T. V. con unas butacas que invitan al sueño, unos servicios sanitarios completos, con asistencia médica gratuita cada semana, y una cafetería que, por médico precio, atiende lo mismo que el más confortable de los bares.*

La parroquia puso en marcha años atrás una Escuela-Hogar. Dice un recorte de prensa, pegado en el mes de junio de 1974:

*La Escuela Hogar de la parroquia de San José de Calasanz viene a través de los años haciendo una labor cultural y social digna de todo encomio en pro de la promoción de la mujer, y esta labor la viene realizando en callado, sin dar publicidad y sin alardes de ostentación. Esta escuela funciona con toda seriedad y normalidad. Se dan tres clases a la semana, con dos horas de duración cada clase. El profesorado es todo de la parroquia, y el número de mujeres, que cada año pasan - todas de la parroquia - sobrepasa el centenar. Reina una verdadera hermandad entre alumnado y profesorado, forman una auténtica familia, y el progreso por*

*aquello de enseñar deleitando, es manifiesto, haciendo verdaderas maravillas de arte, no teniendo que envidiar a ninguna otra Escuela.*

*Los trabajos que se realizan, amén del apostolado que se hace, comprende todo lo concerniente a “papier maché”, policromado, estaño, flores, muñequería, género de punto, cocina, etc., dietética, estética de la mujer e incluso clase de analfabetos.*

*La Escuela Hogar de San José de Calasanz mima con cariño esta obra social y cultural de promoción de la mujer.*

Comienza el curso 1974-75 con el mismo número de miembros de la comunidad, y las mismas actividades, celebraciones, etc. El Domingo de Ramos se celebra una de las misas parroquiales en el patio del colegio, para dar cabida a más gente.



En mayo de 1975 tiene lugar la Visita Canónica Provincial al Calasancio. Así la narra el Visitador:

*Tuvo lugar entre los días 19 y 23 de mayo de 1975. El grupo visitador estaba formado por los Padres Antonio Roldán (Provincial), Teófilo López (Asistente Jurídico y revisor de los libros de Secretaría y Crónicas), Víctor M. Asensio (Asistente de Economía y revisor de cuentas), y Manuel Ovejas (Secretario Provincial y revisor del Racional de Misas).*

*El comienzo y el final de la Visita estuvieron señalados por sendas concelebraciones, en las que, al comentar las lecturas propias del día litúrgico, se hicieron aplicaciones a la observancia y vida comunitarias. Se rezó el responso obligado por los difuntos de la Comunidad y se aplicaron por ellos los sufragios de la Regla.*

1. *COMUNIDAD. En el curso 1974-75 está formada por los siguientes religiosos:*

*P. Luis Jorcano, Rector y Director Técnico.*

*P. Cecilio Arellano, Vicerrector y Secretario de Estudios de Bachillerato.*

*P. Vicente Prado, retirado a consecuencia de enfermedad incurable.*

*P. Antonio Senante, encargado de Misas, corresponsable de la parroquia, profesor de EGB.*

*P. Fermín Ramo, Cronista y profesor de EGB y BUP*

*P. Narciso Monfort, encargado de actividades vocacionales.*

*P. Benito Otazu, Párroco*  
*P. Emilio Monforte, Archivero, revisor de cuentas, profesor de EGB y BUP.*  
*P. Julián Gutiérrez, Bibliotecario, revisor de cuentas, profesor de EGB y BUP.*  
*P. José María Peregrina, Ecónomo, encargado de material escolar, profesor de EGB.*  
*P. Pedro Sanzol, Asesor de la Asociación de Padres, profesor de EGB y BUP.*  
*P. Baudilio Mañero, Consultor, Prefecto y Secretario de EGB, profesor de EGB.*  
*P. Ángel González, Consultor, profesor de BUP.*  
*P. Jose Antonio Lázaro, encargado del escultismo, profesor de EGB y BUP.*  
*P. José Marco, Secretario de la Casa, Prefecto de Bachillerato, profesor de EGB y BUP.*  
*P. Martín Sobrino, profesor de EGB y BUP.*  
*H. Rafael García, Sacristán, enfermero y profesor de EGB.*  
*H. Secundino Comín, estudiante de Magisterio y auxiliar en EGB.*  
*Cl. Juan José Palacios, profesor de EGB.*  
*Aunque perteneciente a la Comunidad de la Residencia Calasanz, imparte clases diariamente y es coordinador de COU el P. Alejandro López. También actúa espiritualmente el P. Antonio Bastero de esta misma comunidad.*  
*Completando la estructuración de esta Comunidad, hay que señalar la organización de las Comisiones según la siguiente enumeración:*

- a) Pastoral: PP. Pedro Sanzol y José Antonio Lázaro*
- b) Vocacional: PP. Emilio Monforte y José Antonio Lázaro*
- c) Pedagógica: PP. Luis Jorcano, José Marco y Baudilio Mañero*
- d) Económica: PP. José María Peregrina y Emilio Monforte*

## **2. VIDA ESPIRITUAL**

*“Nuestra costumbre de orar en común debe ser fielmente observada. El Cristo crucificado en los momentos de su vida serán, a ejemplo de San Pablo, el objeto constante de nuestra contemplación, imitación y frecuente recuerdo durante el día” (Nuevas Constituciones, IV, 39).*

*Iniciamos este informe en la parte correspondiente a vida de Piedad con este párrafo de las nuevas Constituciones. Respondemos así a una sugerencia de la Comisión Nacional de Pastoral y ofrecemos a nuestros hermanos del Calasancio un tema de meditación colectiva y de revisión de vida conjunta que ya no es subjetivo ni impuesto por una Curia particular y en un momento concreto, sino que queda como postura permanente de nuestra Orden. El informe de la Visita General-Provincial de 1973 insistía en este punto y recordaba que la Comunidad tenía que adoptar una postura enérgica respecto a las manifestaciones externas de esta vivencia de la Piedad.*

*Nosotros hemos insistido en lo mismo. A juicio de casi todos los religiosos, es preciso mejorar profundamente la asistencia y la vitalidad del único acto que “ad experimentum” y durante un trienio se concedió a esta casa.*

*Hay que confesar que la experiencia no ha sido del todo positiva.*

*La revitalización de los actos comunitarios de piedad cuenta, en algunos aspectos, con la ayuda valiosa del librito auxiliar de Laudes y Vísperas. Y la Comisión de Pastoral debe programar una variedad litúrgica que contribuya a salvar el tremendo obstáculo de la rutina y del aburrimiento.*

## **3. VIDA COMUNITARIA**

*“La vida comunitaria exige aptitudes para la convivencia y favorece la plena madurez mediante la caridad y aquellas virtudes humanas que conducen a la comunión fraterna, en particular la sinceridad, la afabilidad y el respeto a las personas, sin constituirnos en jueces*

de nadie. Esto crea un ambiente de diálogo y evita todo cuanto puede ser motivo de división de los hermanos” (Nuevas Constit. III, 31).

“Hacemos auténtica comunidad cuando sentimos preocupación e interés por las situaciones en que se hallan los hermanos; cuando participamos en los actos comunes de oración, en los que Cristo se hace presente; cuando intervenimos activamente en las reuniones de comunidad para programar y revisar nuestra vida espiritual y actividades apostólicas, y cuando somos fieles al horario fijado por la comunidad” (Nuevas Constit. III, 32).

Gracias a Dios, las naturales y pequeñas diferencias motivadas por los criterios distintos, el pluralismo actual en la Iglesia y en la Sociedad, y la distancia de edades y formación cultural no afectan a la convivencia externa de esta casa, en la que se respira un ambiente de cordialidad y de sano compañerismo.

No obstante, es preciso revisar ciertas posturas a la luz de los párrafos citados al comienzo de este apartado.

Hay que adoptar una línea normal de cultivo de virtudes humanas, y en el punto de afabilidad y respeto cabe una notable mejora. Como también cabe en lo referente a las revisiones sinceras de apostolado y el respeto al horario.

Se constata regularidad y constancia en las reuniones de Comunidad, programadas semanalmente. En este curso deberán ser dos, y dedicadas al estudio de las nuevas Constituciones, así como la aplicación de las mismas en nuestra vida corporativa.

Punto que sensibiliza a la casi totalidad de la Comunidad es el referente al escultismo. Ponderando la utilidad de esta faceta de apostolado, nunca debe desorbitarse ni independizarse de una acción conjunta de colegio, al cual se debe.

#### 4. ACTIVIDAD APOSTÓLICA

A. De la parroquia. Excelente y muy aplaudida es la actividad que se lleva a cabo en esta Parroquia, cuyo titular es nuestro Santo Fundador. Las obras sociales que realiza, tanto en el club de ancianos como en el de promoción social de la mujer, demuestran la vitalidad de la misma. También hay que ponderar la dedicación de los Padres que, con responsabilidad directa o delegada, atienden las necesidades de los fieles. Hemos de recordar, no obstante, que la Parroquia es obra conjunta del Colegio, y que la Comunidad como tal debe responsabilizarse y ayudar aun con las molestias propias del caso. Esto debe traducirse en una mayor prestación y puntualidad en misas y confesiones. Muchos fieles nos ven a través de la Parroquia.

Debe haber también, por parte de la misma Parroquia, una capacidad de acción autónoma, en la convicción de que su futuro debe depender de ella misma en lo posible.

B. De los alumnos. Con mucha mayoría, la Comunidad no se encuentra satisfecha de su propio apostolado. Es cierto que la frialdad creciente de la juventud descorazona y frena muchas iniciativas, pero cabe que nos preguntemos, no del éxito, que es de Dios y a él pertenece, sino de los esfuerzos seguidos y programados que hemos hecho. A juicio de Vds. mismos hay que reflexionar sobre:

- Programación de las charlas formativas
- Asiduidad en las mismas
- Frecuencia de acciones sacramentales. Es necesaria la Eucaristía semanal, sin que esto supla las charlas ni las celebraciones de otro estilo.
- Preparación y forma de realizarse el sacramento de la Penitencia.

Ya en esta línea, recordamos a nuestros hermanos la obligación de alba o de traje talar para la digna administración de la Penitencia. Solamente en casos extremos o en circunstancias especiales se puede prescindir de esa formalidad. Me permito recordar que el informe de la visita anterior ya abundaba en estas reflexiones.

*No podemos terminar este breve informe sin dedicar unas líneas de aliento a la acción del grupo de escultismo. Puede y debe ser un verdadero foco de irradiación cristiana, dada su importancia en este Colegio.*

5. **ACTIVIDAD PEDAGÓGICA**

*Bien llevada y bien considerada en la zona donde se desarrolla.*

*Muy de alabar el trabajo con la Asociación de Padres y el que se desarrolla a través de la misma: ciclos de conferencias, actividades sociales y culturales, jornadas de estudios, etc.*

*También debemos manifestar nuestro agrado por las actividades deportivas y la seriedad demostrada en la preparación de los alumnos.*

*Debemos destacar la instalación de los clubs y del gimnasio.*

*Quizá cupiera un mayor orden y silencio en los desplazamientos, sin caer en rigorismos antipedagógicos, pero dentro de una línea que ha de redundar en bien de todos.*

6. **LUGARES Y OBJETOS**

*Nuestra alabanza más completa. La casa es de las más limpias y cuidadas de la Provincia, y lo mismo debemos decir de los objetos pertenecientes al culto.*

7. **LIBROS OFICIALES**

*Revisados con todo detalle, en ellos se encuentran las anotaciones pertinentes.*

*Zaragoza, mayo-septiembre de 1975. Antonio Roldán de la V. del Pilar.*

Sigue el curso, termina y comienza el siguiente con las actividades académicas y pastorales habituales, sin nada destacado que señalar, como no sea la boda del famoso boxeador Perico Fernández en nuestra parroquia, las múltiples acciones del grupo scout, celebraciones religiosas, etc.

Los días 5, 6, 7 y 13 de marzo de 1976 se celebra en el Calasancio el Capítulo Local, presidido por el P. Rector. Asisten además de él 16 padres, 2 hermano y un clérigo. Solo se presentó y aprobó una proposición, a favor de conceder becas a parientes de religiosos escolapios. El P. Rector presentó una relación del trienio en 16 páginas. En él, tras hablar de la vida comunitaria, pasa a hablar del colegio. El número de alumnos se ha mantenido por encima del millar. Dice: "El Colegio ha estado rebosante de alumnos, hasta con exceso en algunas clases, en las que superaban los 50 alumnos. Por eso, al principio del trienio se comenzó una política de no admisión en los Preescolares nada más que 90, para que así en los restantes cursos no superarán el número de 45". Sigue: "Mensualmente y a lo largo de los tres años se han publicado las Hojas Calendario, en las que aparecía la planificación y programación general del Colegio en todas sus facetas. Ningún documento mejor que ellas para ver el trabajo desarrollado en el Colegio con nuestros alumnos y observar nuestra misión o nuestro apostolado con los mismos". En relación con la formación religiosa, escribe:

*Cuidado preferente ha sido la formación religiosa de nuestros alumnos. Además de las clases de Religión impartidas por religiosos preparados de la Comunidad, todas las semanas se ha dedicado una hora por curso y grupo para una formación religiosa especial, con celebraciones eucarísticas, etc., según el criterio del sacerdote director. Además, según las diversas actividades y tiempos litúrgicos, se han celebrado actos especiales religiosos con todos los alumnos divididos en grupos pequeños, por ejemplo: preparación de las fiestas del Pilar, Domund, Fieles Difuntos, Patrocinio del Santo Padre, Adviento, Inmaculada, Navidad, Miércoles de Ceniza, Cuaresma, Mes de Mayo, Domingo de Ramos, Ejercicios Espirituales con alumnos de cursos superiores, Primeras Comuniones, preparación de las mismas, etc. En estas fechas se han tenido celebraciones comunitarias de la Penitencia, con charlas especiales y celebración de la Eucaristía.*

Habla después del estado económico, con gastos en obras y mobiliario, y de las actividades con los padres de alumnos y profesores del colegio. Después de los gastos y las amortizaciones, queda en caja un remanente de 108.992 pts.

## Cristo Rey



En el colegio de Cristo Rey estrena rectorado el P. Joaquín Navarro. El P. Joaquín había nacido en Villafruela (Burgos) en 1933. Tenía 40 años al comenzar a desempeñar su cargo. Hizo sus primeros votos en Peralta en 1949, y fue ordenado sacerdote en 1956. Comenzó su magisterio escolapio en Santo Tomás (1955-59), en la escuela 5ª de gratuitos, con 113 alumnos en clase. Fue enviado luego a Alcañiz (1959-73), y luego nombrado rector de Cristo Rey durante un trienio, para pasar luego, también como rector por dos trienios (1976-82) a Soria. Y a partir de ese año, fue destinado a la Residencia Provincial de Zaragoza, donde permaneció como Secretario Provincial hasta el momento de su muerte. Durante varios veranos se desplazó a Puerto Rico para suplir a quienes venían de vacaciones. Su salud se deterioró a principios de 2006; padecía del corazón. Y el 8 de julio de ese año falleció, a los 73 años de edad.

Comienza el curso 1973-74 en Cristo Rey con 950 alumnos, matriculados en un curso de Preescolar, 7 cursos duplicados de EGB, y 4º, 5º y 6º de Bachillerato también duplicados. La comunidad está formada por 11 padres, 3 hermanos y un clérigo.

En noviembre de 1973 sale un grupo de alumnos del colegio, acompañados por dos profesores, para participar en el programa de TVE "Camino del récord". En la competición del día 14 quedaron clasificados en segundo lugar, entre seis equipos. En mayo de 1974 vuelven a Madrid, para participar en la semifinal del concurso. Un alumno de Cristo Rey gana la medalla de oro en carrera de fondo; en salto de altura otro gana la medalla de bronce.

Se tiene proyectado construir un segundo pabellón (para la comunidad, clases de BUP y otras dependencias). El 4 de mayo de 1974 el P. Provincial con el arquitecto D. Antonio Tello (exalumno de Santo Tomás) presentan a la comunidad el proyecto.

Más deporte: los días 1 y 2 de junio se celebra la IV Olimpiada Escolapia "P. Teófilo López". El 23 de junio los antiguos alumnos de la 5ª de gratuitos de Santo Tomás homenajean al P. Joaquín Navarro, fundador del Club de Fútbol "Calasanz" con un partido en Cristo Rey.

El curso 1974-75 comienza con la misma comunidad educativa. En Cristo Rey están, además los postulantes de 5º y 6º de bachillerato, con sus maestros los PP. Olegario Aranda y Javier Negro. Son una treintena.

En febrero de 1975 el Ministerio de la Vivienda da permiso para edificar el nuevo edificio del colegio, "con una edificabilidad de 0,461 m<sup>3</sup>/m<sup>2</sup>", y con el campo de deportes separado al menos 10 metros de los linderos y del límite de la zona de protección de la carretera de Huesca. El 19 de junio el P. Provincial se dirige a varias constructoras, pidiéndoles presupuesto y condiciones para la realización del proyecto.

Siguen las gestiones para conseguir los permisos de construcción del nuevo pabellón del colegio. En mayo-junio de 1975 tiene lugar la Visita Canónica Provincial al colegio. Así la narra el Visitador:



*Tuvo lugar a lo largo de la segunda quincena de mayo y primera de junio de 1975, interrumpiéndose la visita en diversos momentos por necesidades derivadas de las ocupaciones de los religiosos y de las exigencias de la atención a prestar a otros asuntos de la Provincia. Tanto la apertura como el cierre se realizaron en el marco de sendas concelebraciones eucarísticas en las que participaron la casi totalidad de los miembros de la comunidad y asistieron los restantes.*

*Juntamente con el P. Provincial colaboraron en la visita los Padres Teófilo López como Asistente Jurídico, Víctor Asensio en cuanto a cuestiones y libros de Economía y Manuel Ovejas como Secretario de la Visita.*

1. *COMUNIDAD. Está formada en el momento presente por los siguientes religiosos:*

*P. Joaquín Navarro, Rector y Director Técnico de la Casa, profesor de BUP*

*P. Teófilo López, Asistente Provincial y Procurador de la Casa, profesor de BUP*

*P. Cirilo Fernández, Consiliario de scouts, profesor de BUP y EGB*

*P. Marcelo Comín, Director de internos, tienda escolar, profesor EGB*

*P. José Ciprés, Ecónomo, Enfermero, Director de Vigilados, profesor de EGB*

*P. Máximo Leoz, Prefecto, profesor de EGB*

*P. Antonio Meseguer, Director de Internos, profesor de EGB*

*P. Ladislao Leoz, Director de Vigilados, profesor de BUP*

*P. Olegario Aranda, Maestro de Postulantes, Orientador, profesor de BUP*

*P. Fernando Gallo, Director de Internos, encargado del cine, profesor de BUP*

*P. Javier Negro, Maestro de Postulantes, encargado de Deportes. profesor de EGB y BUP*

*P. Ricardo Querol, Secretario de estudios y de la Comunidad, Bibliotecario, profesor de EGB y BUP*

*H. José Meseguer, encargado de comedores y de la huerta, inspección general*

*H. Ricardo Romero, religioso anciano y retirado*

*H. Joaquín Ariño, ayudante en la limpieza y atención de la casa.*

*Forma parte de la Casa en concepto de profesor permanente de BUP el P. Antonio Martínez. Están integrados en la comunidad 32 postulantes pertenecientes a los cursos de primero de BUP y quinto y sexto de Bachillerato antiguo.*

2. *VIDA COMUNITARIA. Normal. Existen ciertas tensiones fruto de la complejidad de la casa en la que se dan formas muy distintas de realizar la actividad escolapia. Sería muy de desear una cierta madurez alegre, pero digna, en trato y formas de expresión, tanto como ejemplo ante los internos como, y principalmente, pensando en la proyección que estos detalles de convivencia tienen ante los ojos de los postulantes, en orden a estabilizar o poner en crisis su vocación. Si hay casas en las que toda recomendación en este sentido es poca, Cristo Rey, juntamente con Peralta y Torreseis, debe ser modelo, siempre en busca de metas más exigentes. Lo mismo debe decirse en cuanto a cumplimiento de los Votos, realizando con dignidad y alegría. Se recomienda la práctica regular de reuniones oficiales de Comunidad para abordar en ella los temas pertinentes de apostolado, pedagogía y economía.*
3. *VIDA DE ORACIÓN. Reconociendo que solamente el Señor conoce la hondura, amor y humildad en nuestra oración, hemos de insistir en la necesidad de que esta Comunidad ofrezca ejemplos válidos de identificación en punto a sus manifestaciones externas. Según el testimonio de los propios religiosos, no pasa de ser ordinario, y en ocasiones llega a flojo. Conviene que en reuniones de Comunidad se aborde con claridad y franqueza este punto y en su doble perspectiva de seguimiento y unión con el Padre, al que todos estamos obligados, y como ayuda testimonio ante los que se han sentido inicialmente llamados y no se encuentran seguros. Este testimonio se proyecta en asiduidad, puntualidad y preparación exquisita de las renovaciones, que deben darse según las necesidades de la propia Comunidad y el ritmo litúrgico o apostólico.*
4. *COLEGIO. Dignamente llevado según las actuales posibilidades. Lo mismo que en otras casas, se precisaría más personal propio que estuviera dedicado a la primera etapa de EGB, pero esto ya no es culpa de nadie. Los alumnos están contentos y es grande el prestigio en el barrio. Muy de alabar la alegría entre el alumnado y lo abierta y asequible que se encuentra a esta Comunidad en orden a recibir y promocionar a los chicos.*
5. *APOSTOLADO. Los Padres atienden con cuidado sus capellanías y servicios a que son queridos en la zona. Normal la actividad desarrollada con los alumnos, aunque a juicio de la mayoría de los religiosos convendría una más intensa y preparada acción sobre ellos, tratándose de jóvenes cuyo entorno y procedencia familiar no es de formación demasiado cristiana. Muy de alabar la entrega en los grupos de scouts y en las actividades deportivas. También, y aunque sea en su aspecto de promoción humana, encomiamos la obra realizada con las personas mayores de la zona al ofrecérseles los campos del Colegio como lugar de expansión dominical.*
6. *LUGARES Y OBJETOS. La Provincia ha de emprender pronto la terminación de esta casa, ya que en el estado actual sigue siendo la nota de provisionalidad la dominante en algunos de sus lugares. Sobre todo, las instalaciones de Comunidad adolecen de esta situación de incomodidad. Y ya que la cosa es así, exhortamos a que el cuidado y limpieza de clases y demás instalaciones se realice con la mayor asiduidad y esmero, para compensar lo que haya de deficiente.*

7. *POSTULANTDO. Bien llevado. Alabamos la entrega de los Padres y confiamos en su alegría y espiritualidad, así como en su sentido de responsabilidad, ya que en sus manos está en parte el porvenir de nuestra Orden.*

*Zaragoza, 11 de junio de 1975.*

En junio de 1975 tiene lugar la V Olimpiada Escolapia en Cristo Rey. El periódico local "Amanecer" ofreció un cumplido reportaje.

En noviembre de 1975 comienzan los trabajos preparatorios para la construcción del nuevo pabellón del colegio: mediciones, colocación de la valla protectora, excavado de cimientos... E inmediatamente comienzan las obras. Poco a poco, el edificio va tomando forma.

Y llegamos a los días 5, 6, 7, 13 y 14 de marzo de 1976, en que se celebra el Capítulo Local de Cristo Rey, bajo la presidencia del P. Joaquín Navarro. Además de él, participan 11 padres, 3 hermanos y 1 clérigo. Se presentaron y aprobaron 11 proposiciones. En relación con el colegio de Cristo Rey, se propone que se vaya eliminando el internado, y que se cree una Residencia para los escolapios de edad, junto a un colegio, que podría ser el de Cristo Rey. Se propone también que los religiosos se inscriban en la Seguridad Social, y que no se haga un nuevo colegio, sino que se potencien los existentes.

El P. Rector presenta su relación del trienio, un tanto desordenada y poco clara. Tras presentar algunas ideas propias sobre la vida religiosa, presenta la evolución del colegio y su profesorado durante el trienio. El número de alumnos se ha mantenido constante, ligeramente por encima de los 900. Cuenta a continuación el proceso de las obras para el nuevo edificio del colegio, y escribe:

*Con posterioridad, el P. Provincial presentó a la Comunidad de Cristo Rey al joven arquitecto don Antonio Tello Berdún, quién explica varios proyectos. La originalidad del proyecto de forma piramidal sobre "triángulos y cruz patada" (así se designó el boceto) entusiasmó a la Comunidad desde el principio. A partir de este momento todo será impaciencia para ver comenzada la obra, y el P. Provincial Antonio Roldán será el impulsor infatigable que superará con su ágil intervención ante arquitecto, abogado y constructoras todas las dificultades. Se le exigió un gran esfuerzo y lo realizó, pues las obras ya han empezado y se ha vencido el desánimo de los impacientes. Quede para la historia de este Colegio el nombre del P. Antonio Roldán, Provincial, por su gigantesca colaboración a esta segunda fase de Cristo Rey, y las gracias a cuantos colegios de la Provincia contribuyen con su apoyo económico a su financiamiento.*

Siguen las fechas importantes en el proceso de las obras, desde el 4 de julio de 1974 en que se presenta el anteproyecto en la Delegación de Educación y Ciencia, hasta el 3 de noviembre de 1975 en que comienzan las obras del Colegio destinado a B.U.P. y Comunidad. Añade el P. Rector:

*Para la construcción de estas obras se ha depositado la documentación adecuada para solicitar el INTERÉS SOCIAL, para obtener un crédito del Banco de la Construcción a largo plazo. Los informes hasta ahora son de que va bien y por buen camino, intentándolo hasta con el hasta hace poco Presidente de Sindicato don Jesús López Medel.*

El colegio ha tenido gastos importantes (permisos de obras, planos, amortizaciones...), pero termina con un remanente en caja de 185.681 pts.

## Torreseis

El 8 de junio de 1974 se lleva a cabo la compra del edificio denominado Torreseis por el P. Antonio Roldán a D. José Luna, por una primera entrega de 8 millones de pesetas, y el resto, hasta 20 millones, a pagar a plazos.

El libro de Crónicas de Santo Tomás señala, en septiembre de 1974 la apertura de la “Residencia Calasanz”, en el bloque antes denominado “Torreseis”, en la calle Vázquez de Mella, 12. La comunidad está formada por los PP. Víctor M. Asensio, rector; Antonio Martínez, Maestro de Juniores; Alejandro López, Antonio Bastero y el H. Lucio Piquer.

El P. Víctor M. Asensio, Asistente Provincial de Economía, ya había sido rector durante dos años (1971-73) en Logroño. Tenía al comenzar este nuevo rectorado 35 años. Ya hablamos de él en la biografía del P. Benito Pérez.

En la circular de Navidad de 1974, el P. Provincial informa sobre el IV Consejo de la Provincia, celebrado dos semanas antes. Y en relación con esta casa, dice:

*Se trató de la potenciación vocacional de la Residencia Calasanz. Inicialmente se ha montado una exposición permanente de material pastoral y vocacional que está a disposición de los religiosos que allí acudan. Este material se irá completando poco a poco. Los Padres atenderán muy gustosos a los que allí acudan, y rogamos a todos que no saquen las publicaciones, sino que trabajen en el local contiguo, ya que de otro modo se perderían las publicaciones. También se ha pensado en que sea un centro de convivencia. De momento es prematuro, ya que hay que experimentar la reacción de los propios juniors ante la vida universitaria. Es posible que podamos ofrecerlos como buenos y juveniles animadoras de las campañas vocacionales en colegios y en pueblos, y quizá en este mismo año.*

Se establece un reglamento para el juniorato, que transcribimos:

*“Hay que apreciar la disciplina de las Casas de Formación, no solo como defensa eficaz de la vida común y de la caridad, sino como elemento necesario para toda la formación, para adquirir el dominio de sí mismo, para procurar la sólida madurez de todas las personas y formar las demás disposiciones del alma que ayudan decididamente a la labor ordenada y fructuosa de la Iglesia. Obsérvese, sin embargo, la disciplina, de modo que se convierta en actitud interna de los alumnos, en virtud de la cual se acepta la autoridad de los superiores por convicción interna o en conciencia (Rm 1, 35) y por motivos sobrenaturales” (Decreto sobre la formación sacerdotal, 11 b).*

- 1. En cualquier comunidad humana las singularidades resultan odiosas. En consecuencia, se evitarán distinciones que lastimen los principios de una fraternal convivencia.*
- 2. Cualquier actividad al margen de la marcha del juniorato será viable si no obstaculiza el desenvolvimiento de la vida comunitaria, y si lo juzga oportuno el P. Maestro.*
- 3. Los obsequios que se adquieran a título personal se pondrán a disposición de toda la Comunidad.*
- 4. Para salir de la ciudad o pernoctar fuera de la residencia, se precisa autorización del P. Rector previo, conocimiento del P. Maestro.*
- 5. Cualquier salida de la Residencia no prevista en el horario se comunicará al P. Maestro.*
- 6. Las visitas serán atendidas en las salas destinadas a tal fin. Para pasar del hall se contará con el permiso del P. Maestro.*

7. *Se observará el horario de descanso rigurosamente. Con la oración de Completas finalizan las actividades comunitarias del juniorato. Individualmente se podrá proseguir el trabajo hasta la hora señalada.*
8. *Conscientes del debido respeto a los demás, se evitará todo lo que pueda molestarles, creando un clima de silencio en los pisos y en la biblioteca, con el fin de favorecer la vida del espíritu.*
9. *Las habitaciones serán lugares de descanso, de trabajo personal y de oración.*
10. *Se pondrá especial empeño en ser puntuales a los actos comunes, no solo por dominio personal, sino también por delicadeza con los demás.*
11. *La limpieza y el aseo personal se manifestarán también en la propia habitación y en todas las dependencias de la casa.*
12. *Las instalaciones de la casa que están a disposición de todos se utilizarán con una prudente moderación, en especial si se trata del ascensor o del teléfono. En este último caso se anotarán todas las llamadas interurbanas.*



También en la Residencia Calasanz se celebró Capítulo Local, los días 5, 6, 7, 13 y 14 de marzo de 1976, y además un dibujante dotado nos dejó en la portada una imagen de aquel edificio. Presidente del Capítulo fue el P. Víctor M. Asensio, y los otros capitulares, los PP. Alejandro López, Antonio Martínez, Antonio Bastero y el H. Lucio Piquer. Se estudian y aprueban tres proposiciones, que tienen que ver con la planificación provincial, y con la Formación del Maestro de juniors.

El P. Presidente presenta su relación del año y medio de su mandato al frente de la casa, en 6 folios escasos. En ellos dice que los religiosos están empleados en los tres colegios de Zaragoza. “Los juniors cursan Magisterio en la Escuela Universitaria de Formación del profesorado de EGB “Virgen del Pilar”, salvo los que repiten COU (este curso, tres, en Santo Tomás). Los postulantes cursan el COU en el Calasancio, si bien las

optativas de Filosofía (este curso) y también de Antropología (74-75) se tienen en nuestra casa, con los honorarios del profesorado a cargo de la Provincia. La actividad escolástica se centra fundamentalmente en el horario matutino, mientras que por las tardes nuestra Residencia cobra vida”.

También los juniors estudian en casa, con profesores adecuados, las materias de Filosofía, de modo que al terminar el Magisterio podrán pasar al Juniorato P. Scío de Salamanca para estudiar directamente la Teología. Se citan los nombres de los juniors: en el curso 1074-75 eran 9 (de los que solo quedaron Fernando Negro y José M. Asún). Al curso siguiente se incorporaron otros 7 (de los que solo quedó Carlos Palacios). Postulantes en 74-75 eran 11, de los cuales 6 pasaron al noviciado (quedó, más tarde, uno: Miguel del Cerro). En 75-76 había 9, de los que 5 pasaron

al noviciado. Se les unió en Peralta José P. Burgués. De este grupo, además del que esto escribe, quedó José Manuel López Rejado. Como puede verse, la perseverancia no era muy grande...

Económicamente la Residencia dependía de la Provincia, aunque los profesores recibían un salario por sus clases. La Provincia pagaba este curso 200 pts. diarias por junior. A los postulantes se les pedían 3000 pts. mensuales. El P. Provincial contribuía con 3000 pts. mensuales por cada uno para cubrir los gastos de los postulantes. Terminan el trienio con 91.635,50 pts. en caja.

## Viceprovincia de Nueva York y Puerto Rico

Continúa como Viceprovincial (o Vicario, como se le llama a menudo) de Nueva York y Puerto Rico el P. Leopoldo Laredo, al que ya hemos presentado en la biografía del P. Teófilo López como rector de Nueva York. Tiene ya 59 años. No tiene títulos académicos importantes (se consideraba a sí mismo incapacidad para los estudios), pero era un hombre sabio, prudente y estimado de todos. Siguió en el cargo hasta 1976.

Confirmado en el cargo, pide al P. Roldán que antes de nombrar los superiores de la Viceprovincia venga de visita, para conocer los lugares y las personas.

Poco tiempo después de ser elegido, y después de arreglar los asuntos más urgentes de la Provincia, el P. Provincial quiso viajar a Nueva York y Puerto Rico, para conocer en primera persona aquella realidad y para tomar determinaciones con respecto a los superiores a proponer al P. General. En la circular con motivo de la Navidad de 1973, informa a la Provincia sobre su visita. Dice lo siguiente:

*Se realizó esta visita para cumplir en la Viceprovincia el método aplicado en las casas de la Provincia antes del nombramiento de Padre Rectores, o sea, la consulta a las respectivas Comunidades.*

*Doy gracias al Señor por haber tenido ocasión de conocer las tierras, y sobre todo las obras donde actúan nuestros hermanos de la Viceprovincia.*

*En la casa de Nueva York residen los Padres Mateo Ota, Francisco Encuentra, Esteban Valdazo y Miguel Álvarez. Se trata de un inmueble capaz y hermoso, muy bien situado, y comprado por los Padres al Arzobispado de Nueva York a costa de muchos sacrificios. Los tres últimos actúan de coadjutores en diversas parroquias, y los Padres y Esteban y Miguel han obtenido la licenciatura recientemente. La casa de Nueva York es un pie colocado en el mundo anglosajón que la Provincia debe potenciar para que sirva en plenitud a la Escuela Pía.*

*Todo Puerto Rico es un jardín. Impresiona la belleza de la isla y las realizaciones de los escolapios allí establecidos.*

*En San Juan existe una comunidad compuesta por los Padres Leopoldo Laredo, Luis Gracia, Javier Goicoechea y Agustín López. Esta comunidad atiende cuatro centros distintos, que son:*

- a) La Parroquia-residencia, amplia y hermosa, aunque provisional.*
- b) Capilla de San José. se trata de una verdadera iglesia edificada de planta.*
- c) Colegio. Se levanta en amplia superficie de unos 14000 m<sup>2</sup> y está construido en su mitad. Lo atienden los Padres y cuatro Madres Escolapias de Castilla.*
- d) La nueva parroquia. Será la definitiva y promete ser un hermoso templo.*

*También pertenece a los Padres la residencia ocupada por las Madres Escolapias y una nueva capilla que se está construyendo en la urbanización llamada Montecarlo. Nuestros religiosos trabajan en sus iglesias y en el Colegio, y el P. Agustín ha obtenido recientemente la licenciatura en Orientación.*

La residencia de Ponce, moderna, confortable y capaz, se levanta en el campus frondoso de la Universidad Católica. En su capilla los Padres atienden parte de las necesidades espirituales de los estudiantes, y además de cumplir con sus clases, acuden los fines de semana a diversos lugares (Mayagüez, Orocabis, barrio de la playa...) como auxiliares y catequistas del escaso clero. Integran esa comunidad los Padres Moisés Navasqués, José Luis Larreátegui, Cesáreo Tiestos, Daniel Cañada y Félix Lázaro.

El Colegio Ponceño de Varones (C.P.V.) inaugurará pronto su nuevo y magnífico edificio. Los Padres José Mateo, Julio Torralba, José María Gallo, José María Clavero, José Andrés Basols y Emilio Calcena llevan la dirección espiritual y pedagógica del Colegio, pero no la económica. Tras impartir sus clases y direcciones, trabajan en el Centro de Rehabilitación de Drogadictos, Cursos de Cristiandad, Movimiento Familiar Cristiano y parroquias.

El problema clave de estas casas es el de toda la Escuela Pía y principalmente de la americana: escasez de personal. Se trabaja mucho y bien en un medio amable pero superficial y desintegrado cristianamente. Podemos sentirnos orgullosos de ellos, que han hecho tanto en tan poco tiempo. Terminada la visita a nuestras casas de Puerto Rico se realizó una visita obligada por justicia y cortesía a nuestros hermanos que trabajan en la casa de Santo Domingo, perteneciente a la Provincia de Valencia. Como todos saben, se encuentran allí los Padres Mariano Ochagavía, José Eraso, José Ortega y Amador Santamaría. Las clases en ese Colegio van desde las ocho menos cuarto de la mañana hasta la una de la tarde. El Colegio realiza una hermosa obra social abriendo sus aulas por la tarde, hacia las siete, a toda clase de personas, e impartiendo en ese bachillerato nocturno la enseñanza gratuita. En el intervalo de tiempo, nuestros religiosos han podido obtener su licenciatura en Pedagogía, y se graduaron solemnemente, al estilo americano, el día 19 de noviembre.

Han manifestado su deseo de permanecer hasta 1975 ayudando a nuestros Padres de Valencia que tan amablemente les han abierto su casa, y en esa fecha decidirán si se quedan en Valencia o vuelven a Aragón. El Colegio es muy hermoso, y las condiciones ambientales de educación son todavía más bajas y difíciles que en Puerto Rico.

Pero una cosa es el "informe oficial" a la Provincia, atenuado y optimista, y otra cosa es lo que cuenta al P. General, mucho más crítico y objetivo, como debía ser. Mostrando, al mismo tiempo, su gran sabiduría y prudencia. Y esto es lo que le cuenta, en carta fechada el 4 de diciembre de 1973:

*Estimado Padre General:*

*Adelantando un cordial saludo, paso a informarle sobre el desarrollo de mi visita a las casas que esta Provincia tiene en el Nuevo Mundo. Omito los tópicos al caso, ya que V. P. ha estado allí y sabe perfectamente que nuestras casas en esas tierras son bazas de la Iglesia que la Escuela Pía no puede perder, aunque su situación actual nos ofrezca una triste imagen de inmadurez en muchos aspectos. Solamente Dios conoce el porvenir de los pueblos y de las instituciones, pero cabe afirmar sin exageración que el porvenir de nuestra cultura, hoy por hoy, se llama América, y que tenemos una obligación de apostolado y de fe que nos impele a potenciar aquellas casas, lo cual no obsta para que su forma actual obligue a muchos escolapios conscientes y sinceros a preguntarse en serio si vale la pena mantenerlas como están. En orden a esta línea de mantenimiento, me atrevo a adelantar la idea de que - al menos por lo que se refiere la Viceprovincia de Nueva York y Puerto Rico - sería muy conveniente realizar hacia 1975 una visita canónica conjunta, General y Provincial, con el fin de acordar líneas de acción y corregir simultáneamente abusos que, por transferencia de una responsabilidad a otra o por confianza de que cada jurisdicción enmendará, quedan siempre para otra ocasión y se convierten en futuribles.*

Como Vd. ya sabe, el motivo de esta visita fue la resistencia declarada a aceptar algunos de los nombramientos que iba a realizar el P. Leopoldo. Como causas de esa resistencia se pueden señalar las siguientes:

- a) Espíritu de independencia y apego a las casas donde radicaban los religiosos y que se resistían a abandonar.
- b) Miedo a la presunta actuación de algún Padre Rector que se suponía enérgico y duro.
- c) Cierta carencia de técnica al no consultar a las Comunidades afectadas.
- d) Timidez y exceso de delicadeza del P. Viceprovincial.

Apremiado por el citado P. Laredo, tomé el avión el día 29 de octubre con rumbo a Nueva York, ya que así me lo había indicado él al marcar o sugerir el orden de visita. No llevaba otra consigna que la de tener ojos y oídos muy abiertos y cargarme de paciencia, ya que, en la Congregación Provincial celebrada en la antevíspera del viaje, tanto el P. Teófilo como el P. Benito se callaron en la preparación de normas de actuación. El primero porque no tenía nada que aportar, y segundo porque lo único que podía decir era de raíz pesimista.

En cada casa he hablado largo y tendido con cada religioso, dedicándole medio día completo en principio y más tiempo si es que lo necesitaba. El diálogo ha sido confidencial e informal, aprovechando ocupaciones, paseos o simplemente distracciones del que se hacía cargo de mí. La conversación fluía natural, y se distendía con observaciones sobre las cosas o sucesos de lo que se iba contemplando.

He de reconocer que, con excepción de dos o tres, los restantes fueron sumamente amables y se prestaron al diálogo. Aun esos dos o tres estuvieron correctos.

Y vayamos por casas.

NUEVA YORK. Ya la conoce Vd. Sigue siendo un embrión que no acaba de lograr madurez. Los Padres andan divididos respecto a la orientación que debe dársele. Están contentos allí y se tratan con cordialidad, pero aquello tiene más de residencia parroquial (y ni aun eso) que de casa escolapia. Viven inmersos en la problemática parroquial neoyorquina, y su estilo escolapio no aparece por ningún lado. Son simplemente unos dignos sacerdotes que se ganan bien la vida y que se perfecciona sacando sus "masters". Los más jóvenes tienen insatisfacción, pero hacen poco por crear algo definitivo. Opinan que podríamos lanzarnos a una pastoral entre los hispanos, con base en parroquia propia, mientras que otros creen que la parroquia es inaccesible. Hay tensión respecto a Puerto Rico, y todos piensan que la tesis de que Nueva York sea solamente lugar de paso y perfeccionamiento debe desecharse.

Como remedio, todos señalan que debemos enviar más personal. Pero existe miedo a mandarlo, y ese miedo no radica solamente en España, sino en el propio Puerto Rico, donde se alude y con razón a las concomitancias que en Nueva York se mantienen con los "ex", y que no favorecen en absoluto la estabilidad calasancia. El mismo P. Laredo ha pedido que cambie la obediencia dada a Bosque y que, en lugar de mandarle a Nueva York, lo destine a San Juan.

SAN JUAN. Los he encontrado observantes y austeros, al modo americano. Trabajan mucho y - a su modo - han hecho mucha Escuela Pía. Tienen la residencia parroquial propia, otra iglesia también propia, la casa cedida en usufructo a las Escolapias y ahora están levantando parroquia nueva y pretenden terminar el Colegio, que está ya construido en su casi mitad, aunque con gusto y métodos muy dudosos.

Hay que señalar la constancia y espíritu escolapio del P. Luis García, benemérito en estas empresas, aunque haya tenido - todos tenemos - sus errores de cálculo.

Como notas negativas, suspicacias respecto a Ponce y animadversión a la Residencia de la Universidad. Para mí ha sido una sorpresa desagradable ver la manía de entrometerse (en la isla, se entiende) los de una casa en los problemas de las otras, y también la cantidad de pequeñas sosadas y dimes y diretes que han convertido aquello en un avispero. Cierto que ese ambiente

*no afecta a la mitad de los religiosos, pero si la otra mitad vive en ese estado, figúrese Vd. lo aburrido que estaba el pobre P. Leopoldo, santo varón, a quien todo eso parece ridículo y exasperante.*

*COLEGIO PONCEÑO. Bien. Bien en observancia y en estilo humano de vida. Viven un momento de optimismo con el nuevo edificio que van a inaugurar pronto. Cierto que esa comunidad cuenta con elementos de valía y de sensatez humana.*

*UNIVERSIDAD. Simpáticos, generosos, abiertos. Pero muy descuidados en observancia religiosa y muy resabiados en relación con la casa de San Juan y con las personas de los Padres Gracia y Gallo. Aquí, como en San Juan, la manía de estar con la vista más en la paja del ojo ajeno que en la viga del propio.*

*Además, los tres (Larreátegui, Navascués y Lázaro) no se entienden con Tiestos. Se encuentran muy a gusto donde están y no quieren saber nada de traslados ni de injerencias en sus vidas y ministerios.*

*Con todos esos hilos cruzados estuve dando vueltas a las situaciones y buscando el cabo en lo posible, maduré a algunos y les convencí de que iba con buena voluntad y en servicio de ellos mismos. Tanto allí como en Nueva York, teníamos al final una mesa redonda comunitaria donde se abordaban los problemas y se intentaba solucionarlos. Como culminación de todo y única posibilidad de solución, convoqué a todos los Padres de la isla a un Capítulo (llamémosle así) que se celebró en el Ponceño el día 19 de noviembre. Tuvimos con celebración con meditación seria, examen de situaciones, estudio de líneas de acción y consulta-elección de los PP. Asistentes. A continuación, la nueva curia procedió a consultar a las Comunidades, y fruto de ese diálogo (manifesté mi deseo de no intervenir en los nombramientos y, efectivamente, me abstuve) fueron las propuestas que ha hecho suyas la Congregación Provincial y que han sido cursadas a Roma. De momento, paz. Veremos hasta cuándo.*

*Como factor de unidad y desinterés de la Provincia, me adelanté a ofrecerles 20.000 dólares y otros 10.000 en concepto de renuncia trienal a la contribución, con el fin de crear un fondo de Caja Viceprovincial, pero a condición de que las casas de allí contribuyan con otro tanto como contribución extraordinaria. Esto tiende además a reforzar la personalidad del Viceprovincial, del Asistente de Economía, y a lograr un medio discreto, eficaz e indirecto de ayuda a las obras de San Juan. El dinero de la Provincia queda allí colocado como préstamo al 4%, pero inamovible dentro de los límites de la Viceprovincia.*

*Esta medida de crear la Caja Viceprovincial ha caído bien en Puerto Rico, y pienso que - de momento - puede ser una de las medidas más eficaces para reforzar la situación. De ese modo la figura del P. Viceprovincial no es una entelequia o una sombra, sino una realidad a la que hay que acudir. En los puntos a tratar les hice ver que habíamos de destruir las imágenes falsas de los Viceprovinciales que oscilan entre meros delegados sin consistencia o se pasan a jugar el papel de líder rebelde (que es lo que ocurrió en Argentina), con resultados negativos en ambos casos. Para mí, y me he atenido con verdadera convicción, el P. Viceprovincial es el auténtico Superior Mayor de la Viceprovincia, debe ser respetado y valorado como tal, y el P. Provincial es su proveedor de vocaciones y su auxiliar, más que por jerarquía, por disponer de mayores recursos. En esa idea fue lo de la Caja y fue la independencia que les otorgue en materia de nombramiento de Rectores. Llevé la dirección hasta la "elección" de Asistentes, pero desde ese momento me limité a ser el huésped de la Viceprovincia. Y dejé las cosas planeadas de modo que, al día siguiente, salía hacia Santo Domingo.*

*No quise que me pagaran nada, y así llevé el billete sacado desde España, para destruir toda clase de impresión utilitarista que, hay que decir la verdad, no existe, pero puede existir. Argentina ha sido una lección muy amarga para ellos y para nosotros, y hay que evitar todo lo que conduzca a situaciones semejantes.*

*Lo lamentable es que hayamos dejado todo en manos del P. Leopoldo, que es un santo por su piedad, bondad y rectitud de intención, pero muy débil y de no muchas luces.*

*La auténtica personalidad es el P. José Mateo, pero años y más años de mando le han gastado el aprecio y no se puede contar con él como Viceprovincial, ni ahora ni en el trienio próximo. Muchachos buenos son Gallo, Clavero, Basols y Calcena, dentro de la línea de posibles candidatos.*

*Sobre Santo Domingo me abstengo, ya que rebasa los límites de una visita y de un informe. Solo le digo que los cinco Padres de Aragón obtuvieron la Licenciatura en Pedagogía el día 19 de noviembre y que, con sumo gusto, se quedan en Valencia hasta el verano de 1975. Entonces decidirán si se reintegran a Aragón o permanecen ayudando por otro periodo de tiempo. Ellos están contentos, pero no quieren desencadenarse de su Provincia. En este sentido he escrito al P. Barberá, y le repito lo que ya le dije durante el Capítulo General: que no se los pediré nunca, pero que tampoco puedo obligarles a que se queden, y que es cuestión de que ellos, con diplomacia, los vayan convenciendo.*

*Y termino deseándoles a todos unas muy felices Pascuas de Navidad y entrada del Nuevo Año. Con todo afecto y respeto, queda suyo en Cristo.*

Envía al mismo tiempo la propuesta de Asistentes Viceprovinciales: el P. José María Gallo, Asistente y Ecónomo Viceprovincial, y el P. José María Clavero, Asistente encargado de Pastoral interna y externa. Como rectores se propone al P. Mateo Otal para Nueva York, al P. Félix Lázaro para la Residencia Universitaria, al P. José Mateo para el Colegio Ponceño y al P. Javier Goicoechea para San Juan.

El 1 de febrero de 1974 el P. José M. Gallo renuncia al cargo de Asistente Viceprovincial. Entre las razones que da figuran su repugnancia personal para bregar con cuanto hace relación a cuentas y dinero, y su discrepancia de pareceres en relación con las obras y trabajos de la Viceprovincia. El P. Laredo acepta su renuncia, y propone algunos nombres para sustituirle. Es nombrado el P. José Andrés Basols.

El 16 de abril tiene lugar una reunión de la Viceprovincia en el Colegio Ponceño. Se trataron dos asuntos: la creación de un ICCE americano, y las vocaciones. Con respecto al primero, opinan que, aunque es una buena idea, es irrealizable, por escasez de personal y por las grandes diferencias entre los países de América. El tema de las vocaciones parece más interesante. El P. Laredo añade:

*Se habló de la posibilidad de alquilar una casa de Urbanización, v. g., Valle Alto, junto al nuevo Colegio Ponceño. Ahora bien, eso solo se puede hacer cuando tengamos candidatos. Mientras tanto, hasta que surja un número prudencial a juicio del grupo de padres, cada casa debe cuidar sus candidatos. No quiere decir que vivan en la casa, sino que un padre de la Comunidad los supervise. No podemos alquilar una casa para tenerla eventualmente todo el año sin nadie.*

En una carta fechada el 11 de enero de 1976, el P. Roldán informa al P. General sobre su visita a las casas de la Viceprovincia. Esto es lo que escribe:

*La Visita Canónica tuvo lugar entre el 9 de diciembre y el 8 de enero. Permanecí una semana en cada casa, y 10 días en el Colegio Ponceño. Durante los días 29, 30 y 31 tuvimos retiro en el Ponceño, al que asistieron todos los Padres de Puerto Rico. Entre los temas hubo dos meditaciones-charlas de dos horas de duración cada una para hacer la presentación de nuestras Constituciones.*

- A. *NUEVA YORK. Está reducida a la mínima expresión y sus condiciones de existencia parecerían absurdas, si no existiera esperanza de parroquia. Es la tesis de los PP. Encuentra y Álvarez. El primero de ellos espera una oferta para el próximo verano<sup>3</sup>. La casa de la Calle Segunda es un espacio vacío donde reside un hombre bueno y raro, que recibe la visita fraterna bisemanal de otros excelentes sacerdotes que resultan ser escolapios y que le entregan sus cheques para que a su vez los transmita a la Viceprovincia*  
*Es emocionante ver que los libros oficiales están bien llevados, y que estos hombres aislados se sienten y viven como escolapios. Aquí no puede haber más que mayores, y el mismo P. Álvarez me pidió bajar a un Colegio de Puerto Rico para conservarse religioso. La pena es que Nueva York es una baza de primera calidad en la estrategia del mundo actual. Pienso que la Escuela Pía debe conservarla en una Provincia u otra, pero conservarla. La tesis de los otros dos Padres es lograr parroquia y juntarse en ella sin tener que salir a trabajar fuera de casa.*  
*El P. Otal lleva vida de austeridad y se le ve piadoso.*
- B. *SAN JUAN. Una vez más hay que admirar el trabajo de los cinco escolapios que han creado estas obras. La nueva parroquia va a ser inaugurada el día 2 de febrero próximo. Queda muy hermosa y las habitaciones para cinco religiosos y tres novicios (la esperanza es lo último que se pierde) muy dignas y cómodas. Ya está puesto el rótulo de "se vende" en la casa de Saboya 593.*  
*El nuevo pabellón está bien terminado, sin lujos. El otro da pena, en comparación con el nuevo.*  
*Las capillas de San José y de Berwind, bien arregladas, y la segunda incluso ampliada hasta una capacidad de 100 personas. Allí lleva el P. Leopoldo su movimiento de carismáticos pentecostales.*  
*Libros oficiales bien llevados. Vida de comunidad cordial y muy mejorada respecto a octubre de 1973. En cambio, han descendido respecto a expresión comunitaria de oración, al suprimir el único acto que tenían. El P. Leopoldo justifica esto por la labor apostólica que les obliga a binar diariamente y atender obras de apostolado y confesiones, aparte de las clases en el Colegio. El P. Luis Gracia discrepa, y cree que hay tiempo para el acto comunitario.*  
*Trabajan mucho en el apostolado externo. Ellos dicen que llevan bien el Colegio, contando con la ayuda muy valiosa de las cuatro Escolapias que regentan en autonomía la sección de pequeños, o sea los seis niveles primarios.*
- C. *COLEGIO PONCEÑO. Ya lo conoce Vd. Ha quedado muy hermoso. Encontré una pequeña pero enconada tensión con el Obispo, al querer este pertenecer a la Junta Directiva. Los Padres se han opuesto. Visité a S. E. y se tendieron las bases para una mutua comprensión.*  
*Libros bien llevados y vida externa de comunidad más visible y parecida a la de las casas de España.*  
*Existen tensiones pequeñas, mezcla de suspicacias y ambicioncillas, que deterioran ligeramente esta Comunidad. Han reducido su expresión comunitaria a un acto matinal con rezo de Laudes y meditación. A continuación, concelebran. Lo pedagógico está bien llevado. Encuentro un peligro para el futuro en la cantidad e intensidad de obras apostólicas en que se han comprometido algunos de ellos y que, lógicamente, los dejan cansados para la escuela. También preveo una sustitución difícil del P. Mateo en su puesto de Director. Se ve que por una parte se desea este cargo, y por otra se le teme, ya que él lo ha llevado con un*

---

<sup>3</sup> Y, en efecto, llegó la oferta de la Parroquia de la Anunciación, de la que se hicieron cargo los escolapios en 1977.

*estilo muy personal y ha logrado mucha aceptación. La Comunidad parece cansada de él, aunque lo valoran positivamente. Son los seis años de mandato.*

*D. UNIVERSIDAD. Ha mejorado en lo referente al acto de piedad comunitario, ya que a temporadas tienen uno vespertino bastante breve. Me prometieron todos que lo mantendrían y ampliarían. También están mejor en su trato interno, ya que Tiestos está de buen aire. Este hombre es un problema. No celebra nunca a intención del colector, y dispone de su tiempo sin que nadie le pueda pedir cuentas. Para él no sirven Superiores ni Obispos ni el Cardenal de San Juan (sic). Sin pedir permiso al P. Viceprovincial y estando yo presente se marchó una semana a Nueva York sin dar razón alguna y hospedándose en un hotel, porque necesitaba cambiar de clima. Se está fraguando la tormenta, ya que anda enemistado con el Obispo de Ponce en cuanto Gran Canciller, y con el Rector de la Universidad.*

*Lo demás de la casa sigue igual. Los otros son simpáticos y acogedores, trabajando mucho en obras apostólicas. El Sr. Obispo me ponderó muchísimo la acción de los Padres de la Universidad y del Ponceño.*

*La Visita quedó enmarcada en una presentación y comentario de las Constituciones, así como en una exigencia de las mismas. Si desea saber cosas en concreto, le ruego que me las pregunte. Lo del P. Tiestos es una información particular y una puesta sobre aviso por si se plantean dificultades en el futuro<sup>4</sup>.*

Los días 16 y 17 de febrero de 1976 se celebró en el Colegio Ponceño el Capítulo Viceprovincial de Nueva York y Puerto Rico bajo la presidencia del P. Leopoldo Laredo. Además de él asistieron otros 13 capitulares, los PP. José M. Clavero y José A. Basols (Asistentes), Mateo Otal, Félix Lázaro, Javier Goicoechea, José Mateo (Rectores), Luis Gracias, José L. Larreátegui, Julio Torralba, Cesáreo Tiestos, Miguel Álvarez, Jesús M. Bosque y Emilio Calcena (vocales). Se presentaron y aprobaron cinco proposiciones sobre la organización interna de la Viceprovincia, y una sexta pidiendo que la Provincia condonara la deuda que la Viceprovincia tenía.

El P. Laredo presentó su relación trienal en 5 folios. En ella hace un repaso sucinto de la vida comunitaria y de apostolado. Dice con respecto a este punto:

*Las cuatro Comunidades tienen características propias e incluso las tres casas con ministerio docente lo realizan en centros con diferencias bien marcadas, realizando, no obstante esto, todos y cada uno de los Padres con satisfacción el ministerio de la enseñanza, con el que cumplen a cabalidad, y distinguiéndose por su exacto cumplimiento de su obligación. En la UCPR los Padres no solamente son profesores de Teología, Psicología y Biología, sino que desempeñan también cargos importantes, como planificador, director de Departamento de Teología, Capellán director de capellanes, etc.*

*En el Ponceño está a cargo de los Padres no solo explicar Religión a todos los niveles, Matemáticas, Literatura Española, Historia, etc., sino que se encargan de la Dirección del Colegio, Dirección de Disciplina, Orientación, Dirección Espiritual, etc.*

*En el Colegio Calasanz comparten la enseñanza y los cargos los Padres Escolapios y las Madres Escolapias. Un Padre es Director del Colegio, otro Principal de Escuela Secundaria, un tercero Orientador y educador en la fe, y un cuarto encargado de las finanzas. Estos cargos los alternan con sus clases de Religión, Literatura Española y Matemáticas, etc. Una de las Madres Escolapias es la Principal de Escuela Elemental y las otras tres, profesoras de Religión, Literatura Española y Matemáticas.*

---

<sup>4</sup> El P. Cesáreo Tiestos siguió en Puerto Rico hasta que en 1985 partió a trabajar en Ecuador, y creó un complejo educativo en Santo Domingo de los Tsáchilas, que mantienen hasta hoy los Escolapios.

*Actualmente tenemos una sola parroquia a nuestro cargo, en San Juan de Puerto Rico. Uno de ellos es el Párroco, y los demás actúan de coadjutores encargados de alguna zona parroquial, bajo la supervisión del Párroco. La Parroquia se divide en tres zonas parroquiales: Mater Salvatoris, templo principal, amplio, magnífico, de líneas modernas, de gran amplitud, con aire acondicionado. Se inauguró el día 2 de febrero pasado por el Sr. Cardenal Luis Aponte Martínez, acompañado del Delegado Apostólico de Su Santidad en Puerto Rico y del Obispo Auxiliar de San Juan. La capilla de San José del Salvador, y Reina de la Paz. Las tres forman la Parroquia del Salvador, cada una con sus Asociaciones y actividades propias. El éxito de esta parroquia se debe al trabajo en equipo de todos los Padres guiados por el Párroco.*

*Esperamos que dentro de poco tiempo tengamos una o dos parroquias más, unidas a nuestras obras en otros lugares.*

Habla a continuación el P. Laredo de la Caja Viceprovincial, que “ha sido de gran provecho incluso para fomentar la unión de todos los religiosos y para considerar las obras que se realizan en las casas como propias de todos los religiosos”. De hecho, la Caja ha hecho préstamos a las obras de San Juan por valor de unos 60.000 dólares, al 6,5%. Y añade: “En adelante, otro de los fines de la Caja Viceprovincial será sufragar los gastos de nuestros candidatos”

En cuanto a pastoral externa, escribe:

*Nuestra aportación a la labor pastoral de las diócesis en que trabajamos es grande y, con frecuencia, en puestos destacados dentro de los diferentes movimientos o apostolados: J.A.C., Cursillos de Cristiandad, Jornadas Matrimoniales, Renovación en el Espíritu, etc. El campo es amplio en cuanto tenemos cargo de capellanías de colegios, casas de ancianos, se atienden capillas en zona rural y en zona urbana. En repetidas ocasiones los Señores Obispos han manifestado lo agradecidos que están a nuestros Padres.*

Como acontecimientos extraordinarios del trienio señala los siguientes:

- a) *La venida del P. Provincial a los pocos meses de ser elegido para conocer la Viceprovincia.*
- b) *La venida del P. General en su recorrido por el mundo para tener una vista panorámica de la Orden.*
- c) *La inauguración del Colegio Ponceño en sus nuevas instalaciones, ocho magníficos edificios, coincidiendo con la venida del P. General el día 12 de octubre de 1974.*
- d) *El principio de curso en el nuevo edificio del Colegio Calasanz, hermoso edificio de tres plantas, en agosto de 1975.*
- e) *Bodas de plata sacerdotales de los Padres Luis Gracia y José Mateo, el 18 de diciembre de 1973 y el 14 de diciembre de 1974 respectivamente.*
- f) *Inauguración de la nueva parroquia Mater Salvatoris (edificio) de la Parroquia del Salvador, el día 2 de febrero de 1976, edificio funcional y elegante.*
- g) *Visita Canónica de nuestro Padre Provincial en diciembre de 1975 y parte de enero de 1976.*

Los dos colegios escolapios han aumentado de alumnos, hasta 976 el Ponceño, y 545 el Calasanz.

## Nueva York

En Nueva York sigue como rector, desde 1971, el P. Mateo Ota. Al comenzar este trienio tiene ya 66 años. Y seguirá al frente de la Comunidad hasta su regreso a España en 1977, después de casi 40 años en Nueva York. Ya lo presentamos en el provincialato anterior.

Nueva York, como hemos leído anteriormente, es un lugar provisional, a la espera de algo definitivo, donde un grupo reducido de escolapios trabajan en parroquias o realizan estudios.

Hay una carta interesante del P. Francisco Encuentra, que muestra su interés permanente por esta fundación, y sus gestiones (que tendrán éxito) para llevarla adelante. Está fechada el 25 de mayo de 1974, y dirigida al P. Provincial. Dice así:

*Días ha que dudaba si escribirle o no, pero su fina atención y ofertas me fuerzan a ello, aunque oficialmente le haya comunicado todo el P. Leopoldo. Aun a trueque de molerlo leyendo, voy a exponer todo el asunto, pues en su clara inteligencia está la mejor contestación a su apreciada del 20.*

*GÉNESIS. A mediados de abril escribí al P. Leopoldo preguntándole si creía conveniente que hiciera alguna gestión ante el Sr. Cardenal<sup>5</sup> a través de este nuestro Párroco, con miras a mejorar nuestra desmayada presencia en New York, solicitando alguna parroquia donde trabajar bajo nuestra responsabilidad. Antes de hacer nada había de saber si la Provincia y el P. General darían por buenas y apoyarían estas gestiones.*

*Sin dilación contestó que sí apoyarían, tanto el P. Provincial como el P. General.*

*Hablé entonces con este mi Párroco, compañero de curso del Cardenal, con quien ha salido de vacaciones desde que se ordenaron, con quien come todos los domingos al menos, cuyos problemas y penas hace siempre suyos, y a quien le une una amistad del género de la de David y Jonatán.*

*Lamentábase un día de que los PP. Benedictinos estaban por abandonar dos parroquias que tienen por aquí cerquita, porque al transformarse la feligresía de irlandesa en hispana, se les va de las manos. El Cardenal tiene ahora ese gran problema. Creo - le dije - que podría yo apuntarle una solución. Nosotros los Escolapios llevamos trabajando en la Archidiócesis casi 30 años, y nunca se nos ha ofrecido ninguna oportunidad de trabajar bajo nuestra responsabilidad.*

*Quedamos que le hablaría al Cardenal haciéndole presente nuestro deseo. Hízolo así aquella misma semana. La contestación de Su Eminencia fue que el Superior correspondiente le escribiera, indicando el número de sacerdotes que podría poner a disposición de la Archidiócesis. Sin perder correo se lo comuniqué al P. Leopoldo, y aun le envié una minuta del oficio que a mi entender correspondería enviar al Cardenal. Tampoco el P. Leopoldo perdió tiempo, pues el día 30 de abril escribió al Cardenal, quien le contestó diciéndole que pasaba su carta al Vicario General para su estudio.*

*El domingo 19 de mayo celebró esta Parroquia el 75 aniversario de su fundación. Entre otros actos hubo una Misa concelebrada con el Cardenal. Aprovechando un momento en que estaba solo, pasé a saludarlo. Como me conoce mucho por las referencias de este buen Párroco y por haberme visto algunas veces, sin preguntarle yo nada me dijo: "Recibí carta de su Provincial de Puerto Rico, le contesté y la pasé al Vicario General para su estudio. Téngame informado de la marcha del asunto to pushi it".*

*El 20 de este mes vino el P. Leopoldo, habló con todos los demás Padres sobre el asunto y fue a presentarse al Vicario General con la contestación del Cardenal, que también la tenían ellos. Como estos americanos quieren ir siempre a lo seguro, le preguntó el número, nombre y dirección de los Padres que pudiera ofrecer. No hizo el Vicario General por sí ninguna promesa, sino que llevaría el asunto al Consejo Diocesano, formado por unos 30 entre obispos, monseñores y párrocos. Como yo conozco a algunos, le dije al P. Leopoldo que sería bueno hablarles antes. Estuvo de acuerdo en ello. El Vicario le dijo también que eran varias las Congregaciones que pedían parroquias, y que antes del otoño no se podría hacer nada. Era lo que procedía que dijera, como buen vendedor y administrador prudente.*

---

<sup>5</sup> Era arzobispo de Nueva York, desde 1968, Mons. Terence Cook, que sucedía a Francis Spellman. Recibió la Carta de Hermandad escolapia tras confiar la parroquia de la Anunciación a los Escolapios en 1977.

*En esto pasó por aquí el P. Laureano Suárez de vuelta de Colombia, y yo quise hablarle extraoficialmente, y le pregunté si la provincia de Castilla tomaría alguna de estas parroquias, caso que nos ofrecieran más de una, aprovechando para ello algunos de los Padres que tienen por aquí dispersos y bien preparados, por cierto. La proposición le pareció rara al P. Laureano, pero al hablar aquí con él sobre ello cambió de opinión, porque en realidad ninguna sombra nos haríamos unos a otros. Claro que mejor sería que Aragón quisiera y pudiera hacerlo todo. El P. Suárez estuvo más que conforme.*

*Vi que el P. Suarez veía disparatada la idea de amontonar aragoneses, catalanes, húngaros y polacos en una Provincia. Somos grupos étnicos tan dispares que ninguna convivencia pacífica podría esperarse. Vi con satisfacción que el P. Suárez coincidía con las ideas que al P. Viceprovincial le apunté, de que con el tiempo sería más acertada una Provincia Hispanoamericana del Este, si se quiere otra Hispanoamericana del Oeste, y aun otra tercera Hispanoamericana del Centro, si las cosas fueran tan bien.*

*A mis 70 años no estoy para aceptar ningún cargo de responsabilidad y de mucho trabajo, pero no me siento tan aviejado que no pudiera ser aún de alguna ayuda en cualquiera de esos nuevos puestos de trabajo.*

*Esta es, P. Provincial, la génesis de lo que pudiera venir, y por ahora no hay más que eso, porque los Hechos de los Apóstoles están todos por venir.*

*Vean como fuere de quitarle al P. General de la cabeza la idea de la nueva Provincia, porque dudo que se sufriera que “dictatorialmente” hicieran otra como la de la Argentina.*

*No dé a eso valor oficial mientras el P. Leopoldo, que es quien puede, no se lo comunique todo.*

El 24 de febrero de 1976 el P. Encuentra vuelve a escribir al P. Roldán sobre sus expectativas de parroquia. Le dice:

*Estamos en espera de la decisión de la Curia con respecto a la Parroquia de San Anselmo, que va a quedar vacante. Los PP. Benedictinos que la regentaban se retiran por falta de personal. Abandonan también otra, San Benedict, donde hay siete sacerdotes. En San Anselmo son cuatro. Esta tiene escuela adosada a la iglesia, regentada por religiosas Dominicanas, aunque la parroquia sufraga todos los gastos. Hace unos dos años quisieron ya retirarse estos Benedictinos, y entonces el Sr. Cardenal pensó en nosotros para reemplazarlos. Creemos que sería la solución ideal para nosotros, donde tendríamos toda clase de actividades sacerdotales y docentes.*

*Fuera de la escasez de personal, no hay ninguna otra razón de la retirada de los Benedictinos. La iglesia está en perfecto estado, lo mismo que la escuela y residencia de los Padres. La feligresía que es en un 70% hispana, mexicana principalmente, es asidua y activa, como puede verlo por este boletín del pasado domingo, donde puede apreciar alguna de sus múltiples actividades. Haga que recen y se interesen en ello los religiosos y novicios de la Provincia, encomendando el asunto a nuestro Santo Padre.*

*La iglesia de San Anselmo es una copia a escala reducida de Santa Sofía de Constantinopla, y los materiales empleados en su interior no creo que sean de calidad inferior a los de aquella famosa de los orientales. Esta la hicieron a fines del siglo pasado PP. Benedictinos venidos de Alemania. Es muy buena y capaz, con multitud de locales anejos para toda clase de actividades a partir de la escuela. Todos creemos que sería una digna compensación a nuestro largo peregrinar por estos arenales.*

Los días 12, 13 y 14 de enero de 1976 tiene lugar el Capítulo Local de Nueva York, bajo la presidencia del P. Mateo Otal. Además de él, participan los PP. Francisco encuentra, Elías Isla y Miguel Álvarez. No se presentó ninguna proposición. El P. Otal presenta una breve relación del trienio, de solo dos folios. En cuanto a la comunidad, escribe:

*En el trienio 1973-76 el personal de esta Comunidad ha experimentado algunas variaciones. Quedan perteneciendo a la misma el P. Rector y el P. Miguel Álvarez. El P. rector reside en la casa, actuando de capellán en el convento de San José de la Montaña, calle 20 de Manhattan y ejerciendo el ministerio apostólico en diversas iglesias. El P. Miguel alterna su ministerio parroquial con los estudios del doctorado, residiendo en la iglesia Our Lady Queen of Martirs en Manhattan. El P. Julio Torralba fue destinado al Colegio Ponceño, y el P. Esteban Valdazo se encuentra con permiso fuera de la Orden. El P. Laureano Suárez volvió a su provincia de Castilla, de la cual es Provincial. Por un año tuvimos entre nosotros al P. Carlos Lices, que estuvo estudiando inglés, y fue designado al Colegio Ponceño.*

*Por otra parte, el P. Francisco Encuentra de la Provincia Argentina se halla desde abril de 1975 incorporando a esta Comunidad con permiso indefinido de trabajo. Actúa en la parroquia de Santa Ángela Merici en el Bronx. El P. Elías Isla, de la Provincia de Castilla, trabaja en la parroquia de St. Peter & Paul en el Bronx.*

*Aunque no se pueden llevar los actos de comunidad con el rigor de las comunidades numerosas, los Padres se reúnen con frecuencia, existiendo la más completa compenetración entre ellos.*

Cuenta a continuación el P. Otal los arreglos (pintura, empapelado, pequeñas reformas) que se ha hecho durante el trienio, y añade que “Todos los trabajos han sido ejecutados por los Padres de la Casa bajo la dirección del P. Rector”. En cuanto a planificación, dice:

*Difícilmente se puede hablar de planificación en la situación en que estamos, tan escasos de personal y con un futuro nada halagüeño en este sentido.*

*El plan para esta Casa se trazó hace muchos años: un Colegio en el futuro y tener una Parroquia. En el momento actual, y ateniéndonos a las posibilidades reales, esperamos la obtención de una parroquia en el futuro próximo. En qué circunstancias, no lo podemos decir. Entretanto, esperamos mantener el estado actual, sin hacer cábalas hasta ver cómo se desarrollan los acontecimientos.*

*Cualesquiera que estos sean, es de desear que se envíe personal para estar en New York, no de paso, pues hace falta tiempo y trabajo para la formación necesaria, adaptarse a los métodos del país y dominar el idioma, cosas absolutamente indispensables para trabajar aquí.*

Y en cuanto a la economía, dice:

*Como lo refleja el estado de cuentas, la economía ha sufrido bastante en estos años, debido principalmente a la escasez de personal, que limita considerablemente las entradas, mientras los gastos han aumentado considerablemente con la subida de los precios. Con todo, la situación sigue desahogada.*

Según sus cuentas, acaban con un remanente en caja de 32.211,94\$.

## Residencia de Ponce

En la Residencia Universitaria de Ponce inicia su rectorado el P. Félix Lázaro, nació en Logroño en 1936. Tenía, pues, 37 años al comenzar. Hizo su primera profesión en 1952 y fue ordenado sacerdote en 1961. Doctor en teología por la Universidad Gregoriana, con una tesis sobre San Pompilio María Pirrotti. Fue profesor en los junioratos de Albelda, Irache y Salamanca, y desde 1970 de la Universidad Católica de Puerto Rico. Fue nombrado Rector de la Comunidad escolapia de la Residencia Universitaria (1973-1976). Director del departamento interfacultativo de filosofía y teología en la Universidad Católica de Ponce. Viceprovincial de Nueva York-Puerto Rico (1976-1979). En 2002 fue nombrado Obispo



Coadjutor de la diócesis de Ponce. En 2003, al jubilarse el obispo titular, pasó automáticamente a serlo él. En 2015 presentó su renuncia por razones de edad, que le fue aceptada. En estos momentos (2024) sigue residiendo en Ponce.

Apenas tenemos cartas de la residencia de la Universidad Católica al P. Provincial en nuestro Archivo Provincial. Vamos a presentar un documento valioso que sí existe: las actas del Capítulo Local de la Residencia de la Universidad Católica, los días 12, 13 y 14 de enero de 1976, bajo la presidencia del P. Félix Lázaro, y con la asistencia, además de él, de los PP. José Luis Larreátegui, Moisés Navascués, Daniel Cañada y Cesáreo Tiestos. No se presentó ninguna proposición. El P. rector leyó su informe trienal, de dos folios y medio. Presenta brevemente la vida comunitaria, y el trabajo de los religiosos. Dice:

*Todos y cada uno de los Padres cumplen a cabalidad con las obligaciones de clases y otras relacionadas con la Universidad, realizando con satisfacción el ministerio de la enseñanza y distinguiéndose por el exacto cumplimiento de sus obligaciones dentro y fuera de la Universidad. Además de otras múltiples actividades en los días de semana, los sábados y domingos ayudamos en diferentes pueblos de la isla, en otras tantas parroquias, en el ministerio pastoral de la diócesis.*

*El P. Cesáreo Tiestos dedica mucho tiempo y asiduidad a la Superintendencia de Escuelas Católicas de la Diócesis e interdiocesanas. Durante las operaciones a que fueron sometidos el P. Daniel Cañada en el mes de octubre y noviembre de 1974 y el P. Cesáreo Tiestos en el mes de marzo del 75, de apendicitis perforada el primero y de estómago el segundo, se les proveyó de todas las atenciones corporales y espirituales por parte de todos los religiosos.*

En cuanto a la economía, escribe:

*La situación económica es desahogada, lo que nos permite vivir sin aprietos, a tono con la pobreza religiosa, dentro de unas circunstancias normales que nos rodean. La casa ha podido contribuir a la Caja de la Viceprovincia en estos 3 años con 15.000 dólares, sin menoscabo de su economía, y todos los meses contribuimos puntualmente con la cuota mensual de 500 dólares.*

De hecho, presentan un balance en caja de 44.949,58\$.

## Colegio Ponceño

En el Colegio Ponceño sigue como rector, un trienio más, el P. José Mateo. Será el tercero y último. Tiene 47 años, y una larga experiencia como rector: dos trienios en la Residencia de la Universidad Católica, y otros dos en el Colegio Ponceño. El colegio se había aceptado en febrero de 1969, en su ubicación original, pero inmediatamente comenzaron las gestiones para la construcción del nuevo edificio, que no quedó terminado hasta el año 1974.

En carta del 24 de octubre de 1974 el P. Laredo escribe al P. Provincial, narrándole la inauguración del Colegio Ponceño, entre otras cosas. Así se lo cuenta:

*El Padre General llegó el día y hora previamente señalado desde antes de salir de Roma, procedente de Caracas. Salimos a esperarle los Padres de San Juan y uno de cada casa de Ponce. Aquella misma tarde, 11 de octubre, me fui con el P. General, Asistente<sup>6</sup>, Lázaro y Torralba a Ponce en avión. Nos esperaban las dos comunidades en la casa de la Universidad. Cenamos todos juntos, alternamos hasta las diez de la noche y... una vez que se fueron los padres del Ponceño, empezamos la reunión de aquella Comunidad de la Universidad, que se prolongó hasta las dos de la mañana. Directa o indirectamente, el P. General se dio cuenta de la marcha de aquella*

---

<sup>6</sup> P. Javier Pértica.

*Comunidad y de varios de los fallos. Sé que el P. Tiestos habló también en particular con el P. General. Me dijo el P. General que les escribiría una carta especial.*

*El día 12, a las diez y media de la mañana se tuvo la inauguración del Colegio Ponceño. Fue un acto bien preparado. El P. Vicario dirigió la invocación. El P. Mateo fue el mantenedor del acto. Los discursos cortos estuvieron a cargo del Dr. Cerra, Presidente de la Junta, Alcalde de Ponce, Secretario de Instrucción, que ostentaba la representación del Gobernador; Sra. Frances Serrallés, en representación de la firma donante del solar; Padre General; representante de la Middle States Association y el Sr. Obispo, quien al finalizar sus palabras comenzó la bendición de las diversas dependencias. El acto fue maravillosamente amenizado por el coro y rondalla de la Ponce High School.*



*Acto seguido se ofreció almuerzo a todos los asistentes que llenaban el gran Cafetorium, en una de las galerías cubiertas del edificio. La comida almuerzo, muy variada y abundante, self-service, fue preparada por las madres de los alumnos. Como era sábado, los padres de San Juan tuvimos que volvernos pronto para atender a los catecismos y misas vespertinas. Nos acompañaron las Escolapias de las dos comunidades. El P. General tuvo la reunión con los Padres del Colegio Ponceño esa misma noche del sábado, yo no pude asistir.*

*El día 13, domingo, por la noche vino a San Juan en carro, los acompañaban los padres Lázaro y Gallo. Esa misma noche ya nos reunimos hasta las doce. Al día siguiente, visitó las distintas dependencias, parroquia, capillas y Colegio. A las once de la mañana fuimos a la residencia de las escolapias de Highland Park, alternamos un ratito, nos ofrecieron un aperitivo y, a continuación, nos fuimos todos escolapios y Escolapias, a la residencia de las Escolapias de Bayamón, donde tuvimos la comida muy bien preparada, en verdadera hermandad. (...)*

*En estas reuniones, además de oír el papel que cada uno desarrollaba y de estudiar la situación actual de nuestras instituciones, parroquia, colegio y Universidad, se interesaba por los actos de piedad de cada Comunidad y por otras reuniones de la misma. Nos habló de un posible cursillo para la formación continua de los religiosos del Caribe y América Central. En América del Sur ya*

*tenían otro planeado. La planificación de nuestras obras, decía, debe venir de la base, no impuesta de arriba.*

*El P. Bosque está realizando un papel magnífico en el Colegio como director espiritual y más tarde como orientador. Tanto los padres de familia como los niños mismos están palpando su valía y su apostolado. (...)*

*El Colegio Calasanz podría haber estado ya terminado, pero se nos ha metido el deseo de hacer un tercer piso, porque dentro de un par de años nos resultará mucho más caro, y los trámites para ampliar el préstamo nos están retrasando un tanto.*

Los días 12, 13, 14 y 15 de enero de 1976 tiene lugar el Capítulo Local del Colegio Ponceño, presidido por el P. José Mateo. Además de él, son capitulares los PP. Julio Torralba, José María Gallo, José María Clavero, Carlos Lices, José Andrés Basols y Emilio Calcena. El P. Basols presentó cuatro proposiciones, relativas a la deuda de la viceprovincia con Aragón, y fueron todas aprobadas. El P. Mateo presentó 7 proposiciones, seis de ellas relativas a la organización de la Viceprovincia, y una pidiendo que se acepte la parroquia ofrecida por el Obispo de Ponce. Todas fueron aprobadas, casi por unanimidad. El P. Rector presentó su informe trienal. En primer lugar presenta la vida comunitaria, y, entre otras cosas, dice:

*Aunque a veces ha habido momentos de cierta tirantez, y en algunas ocasiones surgen roces entre unos y otros, puede afirmarse en términos generales que el clima de la vida común es bueno y bastante familiar. Hay que tener en cuenta que somos pocos religiosos, que llevamos ya bastantes años juntos. Esas circunstancias hacen que el conocimiento mutuo sea mayor, que los defectos sean más vistos y que la vida común resulte a veces monótona y un tanto difícil. Dejando aparte de efectos personales y fallas humanas, que las tiene que haber mientras seamos peregrinos en esta tierra, se puede afirmar que los Padres de la Comunidad se aprecian mutuamente, se respetan y se aman como hermanos; son observantes, amantes del trabajo y del estudio, muy interesados en la tarea que cada cual tiene encomendada. A todos anima el mejor espíritu sacerdotal, religioso y escolapio. Al parecer, todos nos sentimos felices de estar donde estamos.*

En cuanto al trabajo de los religiosos, escribe:

*Los siete Padres de la Comunidad estamos dedicados de lleno al Colegio Ponceño, que tenemos encomendado. Llevamos la dirección del mismo en el orden académico, profesional, espiritual, disciplinar, etc. Además, tenemos a nuestro cargo la enseñanza de la Religión desde el quinto al duodécimo grado; la enseñanza también de cursos de Literatura Española, Historia, Matemáticas y otros. Los Padres, por otro lado, tienen a su cargo casi todas las actividades extracurriculares de los estudiantes: deportes, clubes, organizaciones, coro, campañas, etc. En fin, puede decirse que no hay aspecto o trabajo del Colegio que nos sea ajeno. Debe mencionarse la completa disponibilidad de todos en todo momento para ayudar a nuestros estudiantes en todo lo que necesitan de nosotros, desde un consejo hasta llevarlos a su casa en nuestro automóvil, pasando por una larga lista de servicios de todo orden que les prestamos gustosamente.*

*Además de su dedicación al Colegio, los Padres dedican sus horas disponibles y sus días libres a diversas tareas apostólicas y pastorales. Unos trabajan como directores de Cursillos de Cristiandad y Jornadas o Convivencias Matrimoniales; otros en jornadas y retiros de juventudes. Dirigen retiros, dan conferencias, tienen programas radiales y televisados, misas en diferentes parroquias o conventos. Recientemente el Sr. Obispo agradeció al Padre Provincial la ayuda enorme que los Escolapios brindan generosamente en muchas de las tareas pastorales de la Diócesis.*

En cuanto al colegio, ha aumentado su alumnado durante el trienio, pasando de 722 alumnos en el curso 1973-74 a 976 en el 1975-76. En el primer curso del trienio el colegio pasó a ser coeducacional; de 54 niñas en ese curso, su número ha pasado en el actual a 248. Con respecto al alumnado, dice el informe que la mayoría de los alumnos proceden de la clase media y media alta; unos pocos de la clase alta. Sobre sus actividades, se indica:

*Además de asistir a clase, los estudiantes participan en numerosas y variadas actividades de carácter deportivo, cultural o social. Casi siempre son los mismos estudiantes quienes las organizan y llevan a cabo. Por otra parte, existen en el Colegio varias asociaciones u organizaciones estudiantiles que ofrecen a los estudiantes la oportunidad de asociarse y trabajar en grupo. Entre ellas figuran: la Sociedad Nacional de Honor, el Club de Ciencias y Matemáticas, el Club de Inglés, el Club de Fotografía, el periódico estudiantil El Pilar, el anuario escolar El Cruzado, el Círculo Teatral, y varios clubes deportivos tales como de baloncesto, de voleibol, de ajedrez, tenis, etc. Todas estas organizaciones y actividades extracurriculares dan a los estudiantes oportunidad de cultivar sus habilidades e intereses personales. El Consejo de Estudiantes, formado por representantes de los distintos grupos y grados, organiza asambleas estudiantiles y presenta a la Dirección las iniciativas y aspiraciones del estudiantado.*

Con respecto a la formación religiosa de los alumnos, dice:

*Nuestro principal instrumento de formación religiosa de los alumnos son las clases obligatorias de Religión, dadas diariamente tres veces por semana o dos veces por semana, según los grados. A través de estas clases tratamos de llevarles al conocimiento de Dios y de sus planes de salvación por Jesucristo. En muchas de las clases se usa y maneja constantemente la Sagrada Biblia.*

*La tarea de formación religiosa está llena de dificultades. Por un lado, el ambiente materialista que se respira en el país y el descuido de muchas familias en la práctica religiosa; por otro, las dudas y despreocupación propias de la edad juvenil. El escaso número de religiosos y la multiplicidad de cosas a las que tienen que atender condiciona también la tarea de formación cristiana.*

*En el Colegio se celebra misa diariamente antes del comienzo de las clases. Un pequeño grupo de maestros y estudiantes asiste a esa misa. Los niños de los grados elementales tienen misa semanalmente, por grados. Los de nivel secundario la tienen una vez al mes, con motivo de alguna festividad o acontecimiento. Los Padres están disponibles para confesar a los estudiantes durante o antes de la celebración de todas esas misas. También lo están a lo largo del día escolar en sus horas libres.*

*En los últimos años nuestros estudiantes han tenido durante la Cuaresma un día de retiro por grados. También lo han tenido los maestros. Los estudiantes del último año han hecho retiro cerrado en la casa Manresa de los PP. Jesuitas.*

*Han funcionado en el Colegio estos años dos asociaciones religiosas: la JAC, llamada ahora Movimiento Calasanz de Juventud y los Cristóforos. Además de reunirse periódicamente para su propia formación y provecho, sus miembros llevan a cabo algunas actividades de proyecto social y apostólico, como visitas a asilos y a centros de rehabilitación de drogadictos, campañas de caridad y otras.*

Narra a continuación el P. Mateo la historia del Colegio Ponceño, concluyendo su relación:

*Cuando celebramos el Capítulo Local anterior en 1973, estaban a punto de comenzar las obras de construcción del nuevo Colegio Ponceño. Hoy llevamos ya curso y medio de trabajo en el mismo. El sueño y los planes de varios años se hicieron realidad. Me parece que en esta relación debe dejarse constancia de esa realidad.*

*El día 2 de mayo de 1973 se puso la primera piedra. El 2 de julio del mismo año comenzaron oficialmente las obras. Trece meses más tarde el Colegio cambió de casa. El 12 de octubre del año 1974 tuvo lugar la solemne inauguración del Colegio. Entre otras personalidades asistieron nuestro Padre General, Ángel Ruiz y el Asistente General por América, Padre Javier Pértica. Estuvieron presentes los Escolapios de la Universidad Católica, los de San Juan y algunas de nuestra Provincia que trabajan en la República Dominicana. También nos acompañaron las Madres Escolapias de los dos colegios que dirigen en San Juan y Bayamón. El Secretario de Instrucción Pública representó al Gobernador de Puerto Rico. Más de 1200 personas asistieron a los actos del día. La prensa del país se hizo eco del acontecimiento.*

*El 19 de noviembre de 1974 tuvimos la bendición e inauguración oficial de nuestra nueva residencia, en los terrenos del nuevo Colegio, pero separada de los edificios escolares. Nos acompañaron nuestros hermanos de la Universidad Católica en su totalidad, y la mayor parte de los de San Juan. Concelebramos la Santa Misa previo a la bendición de la capilla por nuestro Padre Viceprovincial. Luego el mismo Padre bendijo las diferentes dependencias de la residencia. Para concluir el día, nos reunimos en comida fraternal para celebrar juntos, además de la inauguración de nuestra casa, los 60 años del Padre Viceprovincial.*

*En diferentes ocasiones a lo largo del trienio se han tenido en nuestra casa reuniones de los religiosos de la Viceprovincia. El primer Capítulo Viceprovincial se estuvo en nuestra casa en el mes de abril de 1973.*

*Deben mencionarse las dos visitas del Padre Provincial, Antonio Roldán: la primera noviembre de 1973 en plan de conocer nuestras obras y preparar el nombramiento de superiores; la segunda recientemente, en plan de visita canónica.*

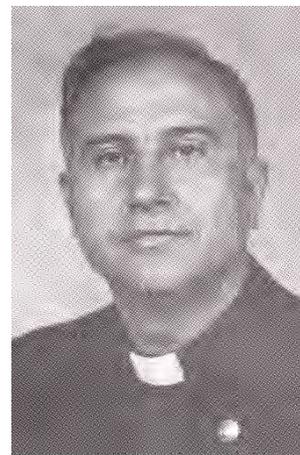
*Cuando se creó nuestra comunidad en 1969 para que se hiciera cargo del Colegio Ponceño, eran muchos los interrogantes que sobre el éxito de la operación y el futuro de la institución había en nuestras mentes. Hoy, gracias a Dios y al trabajo de todos nosotros, el Colegio se halla firmemente establecido y acreditado en la ciudad. Tenemos nuevas facilidades físicas y casi el doble de estudiantes. Esa ha sido la gran tarea de estos años: mantener el Colegio y colocarlo en la posición que hoy tiene. Quedan muchas cosas por hacer en el terreno académico, en el campo pastoral, en el mejoramiento de la escuela en todos los órdenes. Ahí está la tarea de los años por venir, tarea que se me antoja fácil, comparada con la de estos años pasados.*

*Al despedirme del rectorado de esta casa, deseo expresar mi satisfacción por haber tenido la suerte de ser instrumento para mantener y fortalecer este Colegio como obra de la Iglesia y de la Escuela Pía, y agradecer a todos los religiosos que han trabajado conmigo la colaboración y la gran comprensión que me han brindado.*

Económicamente, la comunidad va bien. No tienen que ocuparse de las cuentas del colegio. Han comprado, entre otros objetos, un automóvil por 5000 \$; tienen en caja un remanente de 7.157,01\$.

## San Juan

En San Juan estrena rectorado el P. Javier Goicoechea. Había nacido en Estella en 1931; tenía, pues al comenzar su mandato 42 años. Hizo su primera profesión en 1948. En junio de 1954 fue ordenado sacerdote. Tras dos cursos en Peralta, en 1957 fue enviado a Nueva York, y de allí a Puerto Rico. Después de trabajar en la parroquia de Salinas, en 1961 pasó a la residencia escolapia de la Universidad Católica de Ponce. En 1967 fue enviado a la nueva fundación de San



Juan, donde comenzó trabajando en la parroquia, y luego, en el colegio Calasanz. Fue nombrado rector de la comunidad en 1973, y permaneció en el cargo durante un trienio. En 1999 regresó a España. Después de dos cursos en Barbastro, fue enviado a Cristo Rey. En el año 2018, ya totalmente jubilado, pasó a la Residencia Betania, donde reside cuando escribo estas líneas (2024).

El colegio Calasanz había comenzado a funcionar en locales provisionales en el curso 1968-69. En agosto de 1972 se trasladó al edificio definitivo. Las Escolapias se ocupaban de la Enseñanza Primaria, y los Escolapios del Ciclo Intermedio. El 3 de diciembre de 1973. M. África Nieto, la superiora, envía una carta al Director del colegio, con copia al P. Provincial y al Viceprovincial, y a la Provincial de las Escolapias, con una serie de peticiones para el futuro del colegio:

*Estando ya en el año sexto del funcionamiento del Colegio Calasanz, suponemos ya superada la etapa primera de provisionalidad propia de los primeros años de fundación. Deseamos, por tanto, comenzar a desarrollar nuestro trabajo educacional según las orientaciones y normas que nos marcan nuestros "Decretos" religiosos, que dicen así en su capítulo IV, números 16 y 19:*



*16. En los métodos educativos y en la organización de nuestras instituciones escolares debe, latir siempre el concepto que el Concilio nos ofrece de la escuela católica y realizar un esfuerzo de adaptación a sus objetivos:*

- *“Perseguir, en no menor grado que las demás escuelas, los fines culturales y la formación humana de la Juventud”*
- *“crear un ambiente de la comunidad escolar animado por el espíritu evangélico de libertad y caridad”*
- *“ayudar a los niños para que en el desarrollo de su propia persona crezcan a un tiempo según la nueva criatura que han sido hechos por el bautismo”*
- *“ordenar toda la cultura humana según el mensaje de la salvación, de suerte que quede iluminada por la fe el conocimiento que los alumnos van adquiriendo del mundo, de la vida y de los hombres”*

- *“preparar a los alumnos para servir a la difusión del Reino de Dios, a fin de que, con el ejercicio de una vida ejemplar y apostólica, sean como el fermento salvador de la comunidad humana” (Cf. Gt.8)*

*En la medida que en nuestros Colegios se emprenda y prosiga con inteligencia y perseverancia la consecución de estos objetivos, cumplirán la misión confiada por la Iglesia y harán patente a la sociedad de hoy su función insustituible.*

*19. Esta educación supone:*

- *“nuevos métodos de enseñanza”, ya que pasamos de una cultura tradicional de situaciones fijas en que predominan los métodos meramente expositivos, memorísticos y de disciplina impuesta a otra en que el alumno interviene, investiga y puede desarrollar por sí solo actividades, estableciendo un diálogo y un trabajo en equipo con profesores y alumnos.*
- *“creación de nuevas estructuras”, que impliquen participación de todos los que integran la comunidad escolar, designando a cada uno la función que le corresponde en el logro de una tarea común, responsabilidad individual y colectiva trabajo en equipo.*

*Para comenzar a desarrollar este programa, necesitamos como mínimo:*

**1. PLANTA FÍSICA CON:**

- capilla,*
- biblioteca y salón audiovisual,*
- oficina con privacidad y espacio suficiente para atender decorosamente en los asuntos propios de la Principal dentro de la comunidad escolar,*
- almacén para libros y material escolar,*
- salones con clases y demás dependencias, con ventanas y puertas de cierre seguro, que garanticen la conservación del material fuera de las horas regulares de clases,*
- el equipo solicitado este curso para el desarrollo del programa “La Ciencia como proceso” para 3º-4º y 5º-6º.*
- el equipo solicitado para este curso para el programa de Estudios Sociales en 4º, 5º y 6º.*

**2. EN LO ACADÉMICO:**

- separación de la Escuela Elemental de las Intermedia. Haciéndonos cargo la Comunidad actual de MM. Escolapias de la Escuela Elemental solamente. Como punto importante e inmediato, quiero destacar que esta separación deseo se haga efectiva para el segundo semestre de este curso escolar 1973-74; si no es posible en cuanto al local, sí en todo lo relacionado con lo académico.*
- se duplicarán los grados del primero a sexto de la Escuela Elemental.*
- la matrícula por salón será de 30 estudiantes como máximo.*
- de las trece maestras seculares que han de formar la facultad, diez por lo menos han de poseer la Licencia Regular de Maestras, según las exigencias del Departamento de Instrucción Pública.*
- formación de un departamento de orientación, que estará compuesto por*
  - *un pedagogo orientador,*
  - *un médico (puede ser algún miembro del consejo de padres),*
  - *un sicólogo,*
  - *una asistente social (contamos con la Sra. Torres),*
  - *un director espiritual,*
  - *la principal,*
  - *el director del centro.*

*Las actividades y funciones del departamento se determinarán a su debido tiempo.*

*Considero que la situación del edificio actual de la Escuela Elemental es “pésima”, por su proximidad al caserío Monte Park.*

*La construcción también ha resultado inadecuada y poco funcional. Carece de galerías amplias para el movimiento de los estudiantes, lo que entorpece mucho la disciplina. Los salones de clase resultan pequeños para las actividades escolares. Las puertas y ventanas no ofrecen seguridad alguna, y las puertas son un grave peligro para los niños; en cualquier ventisca pueden ser golpeados y heridos gravemente.*

*Por todos estos inconvenientes sugiero que el edificio actual quede para actividades comunes, como pudieran ser biblioteca, oficinas, capillas, almacenes de libros y materiales, etc.*

*Sugiero también que el colegio debe estar rodeado de vegetación frondosa, y parte del terreno dedicado a áreas verdes.*

*Espero ver atendida esta solicitud para el próximo curso, y de este modo poder planear sobre una base segura el programa desarrollar el próximo año 1974-75.*

*Es mi deseo contribuir en la medida de mis fuerzas al buen nombre y funcionamiento del Colegio Calasanz, en la seguridad que al realizar esto estoy cumpliendo con mi compromiso religioso ante la Iglesia y ante mi Instituto.*

El P. Laredo escribe el 18 de febrero de 1974 al P. Provincial, sobre la ampliación del colegio de San Juan, origen de un conflicto y un disgusto más que regular. Le dice:

*Como sabe V. P., y le pusimos en antecedentes en la Visita, el Colegio Calasanz de San Juan necesita ampliación y, como primera intención, a eso van a ir encaminados los dineros que pueda formar el capital de la Caja de la Viceprovincia. Ahora bien, el capital de esta es, según las promesas, 50.000 dólares. El presupuesto presentado por dos contratistas para construir los dos pisos del nuevo edificio asciende a 235.000 dólares, doce salones.*

*Hemos hablado con el Banco de Fomento, que es el que financió el primer pabellón, y nos concede un préstamo de 260.000 dólares al 9% para pagar en 15 años. De este préstamo que nos conceden tomaremos solamente cuanto necesitemos para la construcción y mueblaje de los doce salones. Estos días estamos dando los pasos para presentar toda la documentación necesaria a dicho Banco. Como esta cantidad es muy respetable, me dirijo a V.P. para la consecución de los permisos necesarios. (...)*

*Esto nos ha obligado a elevar las pensiones. Por de pronto, la vida en Puerto Rico está subiendo de un mes para otro, sobre todo la construcción. Si esperamos más, va a ser imposible.*

Y le adjunta el acta de la reunión de la Comunidad del 12 de febrero del mismo año, en la que se señala:

*OBJETIVO: la construcción del segundo pabellón del Colegio Calasanz de Río Piedras, San Juan.*

*RAZONES: el próximo curso no tenemos salón para el grado 7º, que se promociona y pasa a 8º, ni para el 4º grado, que pasa duplicado a 5º. Necesitamos Capilla para los alumnos, Biblioteca, Laboratorios, Oficinas más amplias. requisitos indispensables para el reconocimiento del Colegio por el Departamento de Instrucción de Puerto Rico.*

*Se trató de la construcción de un edificio de 12 salones en dos plantas, con posibilidad de construir una tercera planta en el futuro. Por razones de economía nos han recomendado encarecidamente la construcción de las dos plantas en lugar de una que se planeaba. No seis, sino doce salones. La construcción aumenta de precio en Puerto Rico en estos últimos años de forma alarmante.*

*SOLUCIÓN: según estudios realizados por técnicos, con el aumento de pensión para el curso 1974-75, que de 30 dólares pasa a 40 dólares mensuales por alumno, se podrá seguir amortizando no solamente el préstamo que nos hizo el Banco de Fomento para el primer pabellón y compra del solar, sino que podemos amortizar el nuevo préstamo que actualmente*

*estamos solicitando del Banco de Fomento, 260.000 dólares al 9% por 15 años. El préstamo precedente era de 168.000 al 8% en 15 años.*

*NECESIDAD CANÓNICA: pedir permiso a la Congregación Provincial y, dado el volumen del préstamo, a la Santa Sede.*

El P. Provincial le responde el 26 de marzo, diciendo que “Acabamos de tener Congregación Provincial y hemos aprobado por unanimidad el proyecto de obras en San Juan. Aprovechando que a fines de esta semana marcha a Roma el P. Cueva por motivos de la “Ratio Institutionis”, llevará la petición a la Curia General, para que ella tramite el asunto en la Congregación respectiva”. Pero la respuesta de Roma no es favorable, pues el P. Provincial recibe una respuesta negativa de la Congregación General, fechada el 20 de abril de 1974, en la que se dice:

*Con las presentes líneas que le llevan mis saludos, tengo el gusto por mandato del Rvmo. P. General de responder al asunto de la carta escrita por V. el día 27 de marzo de este año. Se trata de la petición para construir el segundo pabellón en San Juan. Le transmito la conclusión de la Congregación General en la sesión del día 14 de abril de 1974 y mando fotocopia de esta carta al M. R. P. Leopoldo Laredo.*

*Como preámbulo, la Congregación General manifiesta el deseo de querer acertar en el estudio del asunto, sobre todo teniendo en cuenta que ambas Curias (Provincial y Viceprovincial) han emitido su respectivo voto positivo. Precisamente por eso, la Congregación General indica que hoy no dispone de elementos objetivos de información para emitir un juicio acertado de valor. En este sentido, espera que pronto mandarán de Puerto Rico un estudio del problema.*

*Por ahora, la Congregación General estudiando el Acta que recibió del P. Laredo, y que refleja la reunión de la Comunidad de San Juan, cree que es posible se encuentre solución a los problemas reduciendo grupos en los distintos grados, y empleando esos locales para las necesidades que indica el Departamento de Instrucción de Puerto Rico. Esta solución ha sido adoptada ya por alguna Provincia.*

*El extracto del Acta en el apartado “Comprobación” y el Acta en el apartado “Solución” emplean un criterio exclusivamente económico. Cree la Congregación General que, según el Capítulo General de 1973, ese criterio no es suficiente. Piensa que la pensión de 40 dólares mensuales por alumno parece responder a una clase social francamente elevada, que no podrá pagar la mayor parte de nuestros alumnos. Es posible que el criterio de reducción, apuntado por el mismo Capítulo General, deba tenerse en cuenta en casos como el que plantea San Juan de Puerto Rico, pues ir subiendo las pensiones para ir amortizando los empréstitos es una fórmula que resuelve el problema solo parcialmente.*

*Creo haber reflejado objetivamente el contenido de la sesión de la Congregación General en la en lo que se refiere al asunto de las obras de San Juan.*

*La Congregación General espera, pues un informe completo con planos, presupuestos, estudio de necesidades y de posibles soluciones, que tenga en cuenta la posible reducción y los criterios indicados antes. Todo eso lo estudiará con el mejor deseo de acertar, y dará su voto, teniendo en cuenta la mayor gloria de Dios y la eficacia del apostolado escolapio en Puerto Rico.*

*Reitero mis saludos y me encomiendo a sus oraciones*

*Giovanni Ausenda, Secretario General.*

Tras recibir esta amable, pero terrible respuesta, el P. Provincial escribe al P. General el 29 de abril de 1974, diciendo:

*Se ha recibido en esta Curia una respuesta de esa Curia General firmada por el Secretario General y que lleva signatura 491/74 en siglas del protocolo. Está fechada en Roma el 20 de abril de 1974 y recibida en Zaragoza el 27 del mismo mes.*

*Corresponde a una denegación provisional de permiso para la terminación de las obras del Colegio de San Juan de Puerto Rico, basada en diversos argumentos.*

*Esta Congregación acusa recibo de la respuesta y remite a esa Curia copia de la carta escrita al P. Viceprovincial sobre el citado tema.*

*Como en la copia podrán Vds. apreciar nuestro punto de vista, más o menos explícito pero manifiesto, creo no debo insistir en los mismos términos. Una cosa deseamos que quede bien clara, y es que aceptaremos y cumpliremos la decisión definitiva que allí - en Roma - tomen sobre el caso.*

*No obstante, creo un deber de conciencia avisar de la decepción que podría causar en Puerto Rico la citada denegación. Ha sido una elaboración costosa la de que accedieran a unirse en esa empresa, discutida pero que queda como reto a su capacidad de escolapios, y una marcha atrás quizá no fuera aconsejarle.*

*¿Se trató de una empresa precipitada? No me atrevo a juzgar los hechos, de los cuales tanto el P. Viceprovincial como el P. Provincial son herederos y no fautores. Pero piensen Vds. que un P. General fue (y no los otros dos señalados) el padre legal de la criatura, y que nos estamos limitando a legitimar y hacer crecer algo que trajeron las circunstancias.*

*Todas las razones esgrimidas en Roma son válidas, y nada podríamos oponer, aunque en esa línea habría que acometer muchas reducciones y atar a fondo, y en Reglas, los temas de pobreza y obediencia.*

*Siendo asunto en el que el diálogo debe establecerse muy directo y leal entre ellos y Vds., he mandado fotocopia al P. Leopoldo, esperando que respondan pronto y satisfactoriamente a las observaciones que Vds. Formulan.*

*Les ruego acepten estas líneas como un sincero intento de ayudar a resolver, o evitar, posibles tensiones en la Vicaría.*

*En nombre de esta Congregación Provincial, y con saludos cordiales para todos.*

Por lo que el P. Laredo respondió al P. Provincial, alarmado, el 11 de mayo de 1974. Le dice:

*De haber llegado esta prohibición hace un mes, todo hubiera cambiado. Su aceptación hubiera sido muy fácil y, para la mayor parte, consoladora, y económicamente hubiera sido una buena solución. Pero el asunto ha llegado cuando ya no se puede parar. Los préstamos, tanto el interino como el de largo plazo, están concedidos por los Bancos Popular y Gubernamental de Fomento. La escritura hipotecaria del Popular, ya firmada, manifiesta en una cláusula que, de no llevarse a cabo las obras, tendríamos que pagar 25.000 dólares. Amén de los gastos de la misma escritura, 1890\$; la de Fomento, 2000; el estudio del subsuelo, 2500; la parte de obra ya hecha, aunque solo sean trincheras, pero muy profundas para encontrar tierra firme, y parte del acero ya pedido para esta obra. Nos colocan en una situación en que renunciar a esas cantidades y otras, el valor de los planos, etc., que no enumero, supondría un arruinarnos, una falta grave contra la Pobreza, un desprestigio ante la gente, una falta de palabra ante los padres de familia, que desde el principio saben que se continuará la enseñanza hasta finalizar la Escuela Superior, etc. Por otra parte, cualquier Congregación religiosa es capaz de hacer su Colegio más elegante y más amplio que el nuestro; cualquier parroquia puede hacer sus escuelas mejores que las nuestras. Solo los Padres Escolapios no lo pueden hacer, aún dentro del marco más pobre del Concilio Vaticano II.*

*De las 67 Escuelas-Colegios católicos que hay en la Arquidiócesis de San Juan, nuestro Colegio no es de los caros, ni mucho menos; y si se ha elevado es por razón de las obras y de la carestía de vida. La pensión del Calasanz es de \$40 mensuales, incluida la cuota de los padres de familia. hay muchos colegios de \$80 a \$50 sin incluir padres de familia, bien serán el 40%. Tan solo le diré*

*que los más próximos aquí en Río Piedras los Capuchinos, \$60; los Marianistas, \$100; las Carmelitas, \$45; Nuestra Señora de Lourdes, \$60; los Mercedarios, \$80, etc.*

*No hemos recibido todavía la carta del P. General, no puedo contestarla hasta tanto que no la hayamos recibido. Si la correspondencia con Roma va tan lenta, nosotros no tenemos la culpa.*

*Aquí, una vez que tuvimos la aprobación de la Congregación Provincial, lo consideramos como concedido, mirando el asunto de la Congregación General asunto de rutina. No se podía esperar más, porque se necesitan los salones, algunos para el próximo curso.*

*Cuando mandemos los planos a Roma, si llega la carta, mandaremos también una copia a Zaragoza, pero solo una hoja, para que vean solamente de qué se trata. Se trata solamente de una ampliación del anterior en pabellón aparte, de cemento, pero sin ninguna elegancia; 12 salas de clase entre los dos pisos y los servicios sanitarios y nada más, pasillo abierto y dos escaleras exteriores. Ahí está todo el secreto. Si la Curia Provincial nos hubiera pedido el plano, se les habría mandado. No se trata de una nueva obra, tan solo de una ampliación, de la bendecida generosamente, en viaje especial, nada menos que por el mismo Padre General.*

*Repito que no estoy apegado a esta obra. De haber llegado esta carta a tiempo, para mí hubiera sido un gran consuelo. Ahora, para la Orden en Puerto Rico, un gran descrédito. Donde toda clase de Congregaciones tiene colegios, la Orden de las Escuelas Pías no los puede tener.*

*Espero que llegue la carta del Padre General. Si en Roma no hizo caso a mi renuncia, tal vez la decida de otra manera como consecuencia de la misma.*

Por fortuna, el segundo pabellón se construyó, como veremos en las actas del Capítulo Local. Este se celebró en San Juan los días 12, 13 y 14 de enero de 1976, bajo la presidencia del P. Viceprovincial, Leopoldo Laredo. Además de él participaron el P. Rector, Javier Goicoechea, y los PP. Luis Gracia, Agustín López y Jesús Manuel Bosque. No se presentó ninguna proposición.

El P. Rector presentó su relación trienal en 9 folios. Tras presentar su visión de la vida religiosa, pasa a presentar el apostolado, y escribe:

*Una peculiaridad de la Comunidad de San Juan es la de trabajar en el apostolado de la enseñanza en unión a una Comunidad de Madres Escolapias de cuatro miembros. Ello ha exigido una etapa de entendimiento mutuo, de aceptación a nivel de inter pares, autonomía mutua y cooperación en lo tocante a las actividades docentes. Las cuatro cursan estudios, lo cual impide a nuestro parecer mayor labor en la vida parroquial.*

*La cooperación entre Padres y Madres Escolapias está en un clima de mutuo respeto, cordialidad y trabajo en lo estrictamente académico del colegio.*

*La labor más eficiente de las Madres se desarrolla en el nivel de escuela elemental del Colegio, que lo llevan con dedicación y eficiencia, incluido el aspecto de formación en la fe.*

*Un Padre (el P. Bosque) ha dado un curso universitario para religiosas.*

*El P. Leopoldo, Viceprovincial, con su incansable laboriosidad ha sido la gran bendición de esta casa. Vocal de la COR, Decano de grupo y miembro del Consejo Presbiteral.*

*El P. Luis, también Decano y miembro del Presbiterio, promotor de vocaciones y artífice de la obra Mater Salvatoris. (...)*

*El Boletín parroquial, confeccionado con doble propósito; llevar el cantoral del domingo y las diversas actividades parroquiales, anuncios, mensajes, abierta exposición de ingresos semanales y donantes, es algo que nunca ha faltado en los diez años de vida parroquial, gracias al celo del P. Luis Gracia, párroco. Boletines ocasionales también se han producido en las otras dos zonas por sus respectivos Vicarios Coadjutores.*

*Como obra visible de la labor pastoral parroquial realizada, queda la iglesia parroquial definitiva, a punto de inauguración (¿2 de febrero de 1976?), obra en que se ha visto la ayuda, amor e ilusión de toda la comunidad parroquial del Salvador en acción.*

*La Comunidad Escolapia ha levantado en el Colegio Calasanz el segundo edificio para escuela secundaria de tres plantas, a un costo de 360.000 dólares, en ampliación de hipoteca por 15 años a favor del Banco Gubernamental de Fomento. Contiene 13 salones de clase, tres de ellos se pueden convertir en uno para usos múltiples; uno, salón capilla; otro, laboratorio de Química y Biología; uno de biblioteca y otro usado como oficinas. Se ha construido el definitivo comedor escolar y una subestación eléctrica para necesidades actuales y futuras. Se están adecentando los alrededores.*

*En dicho Colegio, además de las labores directoras que marca el diagrama, los Padres llevan la parte de Formación en la Fe, clases de Español y Matemáticas, amén de las sustituciones necesarias por ausencias. Un padre vive en el Colegio, y se impone tener una Comunidad de tres al menos.*

El número de alumnos del Colegio ha pasado desde el curso 1968-69 (menos de 100) a casi 600 en el curso 1975-76. En cuanto a la pastoral, dice:

*Con respecto a los maestros, las Religiosas han tenido una misa semanal y toda la ayuda que han pedido. Se ha llevado con ellas un cuidado especial en no aparecer impositivos, sino que se sientan libres, que nos vean siempre en disposición de ayuda.*

*Para los maestros y maestras seculares, se han dado retiros de Adviento y Cuaresma. Se les da por el P. Director Espiritual una charla mensual sobre temas escogidos.*

*Para los padres que lo deseen, se está dando en el Colegio una misa diaria a las 7. Se espera iniciar en enero clases voluntarias de formación. Aprovechando la coyuntura de la Primera Comunión, se les ha dado una preparación sacramental.*

*Todos los alumnos, por grados, tienen programada una Celebración Eucarística mensual dentro del horario regular.*

El colegio (y la parroquia) han tenido muchos gastos, y tienen importantes amortizaciones pendientes (que va cubriendo, en parte, la Viceprovincia). Terminan con un balance en caja, a fines de diciembre de 1975, de 2.991.25 dólares.

## Enseñanza P. Antonio Roldán

El P. Roldán siguió la tradición de sus predecesores de enviar circulares en determinadas épocas del año, pero mucho más breves, por ejemplo, que las del P. Benito Pérez. En la de Pascua de 1974, fechada el 8 de abril, dice lo siguiente:

*Con una cordial salutación portadora de la paz y alegría de Jesús resucitado, encabezo estas breves líneas circulares, deseando a todos Vds. días de descanso que signifiquen último remanso de tranquilidad antes de lanzarse a las semanas de trabajo abrumador que preceden al fin de curso.*

*La festividad cumbre de nuestro año litúrgico se presenta para el escolapio con la ceremonia de renovación de votos. Realizada decenas de veces por muchos de nosotros, puede caer en la ley inexorable del "consueti vilescent", y convertirse en rito jurídico desprovisto de la savia fuerte y fecunda con que la planeó nuestro Santo Padre San José de Calasanz.*

*Con la esperanza de que eso no ocurra, me atrevo a brindarles unas sencillas palabras y reflexiones que deben preceder al acto de la renovación propiamente dicho.*

*Al acercarnos al altar, pasará seguramente por nuestro recuerdo la escena de la ya lejana profesión en Peralta, en Albelda o en alguna otra casa de la Provincia. Aquella escena que hablaba con fuerza tremenda de muerte y que iba seguida del Te Deum gozoso de la incorporación a Cristo. Eran maravillosas las palabras litúrgicas cuando mandaban al profeso sofocado bajo el paño mortuario: "Surge qui dormis et exurge a mortuis et illuminabit te Christus". Y nos iluminó el Señor, y nos dio gozo y fuerza, y seguimos en la Escuela Pía, confiando en la Luz Eterna que nos espera en Él.*

*Era una inmersión en el Ministerio de Muerte y Resurrección, que es en definitiva el misterio de Cristo nuestro Señor. Toda su vida fue un testimonio de muerte y de vida al mismo tiempo, muertes parciales y vidas parciales para culminar en la muerte por amor y en la resurrección por divinidad. Nuestro mundo, el mundo comunitario, el de la escuela, el de la familia que dejamos, el de los hombres afanados de 1974, necesita de nosotros ese mismo testimonio. Y me permito subrayar que precisa más de la alegría, la esperanza y la certeza de la resurrección que de la angustia y el vacío de la muerte. De esta última, le dan testimonio fehaciente las cosas que pasan y se pudren. De la primera solo podemos darle testimonio nosotros, los adoradores de la tumba inundada por la Vida que estaba en Él.*

*A pesar de sentirse ebria de logros dignos y espectaculares, nuestra cultura es una cultura angustiada por la muerte, y menos preparada que nunca para afrontarla.*

*Ambos bloques culturales son adictos a un concepto antropológico que concibe al hombre como ser para la muerte, y que deja el mundo cerrado en sus leyes propias e inmutables, impermeable a cualquier irradiación que venga de lo sobrenatural.*

*Y resulta paradójico que todo este proceso coincida con una adoración de la vida como pocas veces ha conocido la historia, intentando gozarla y exaltarla, tanto en el plano de lo biológico como en el cultivo de lo espiritual de índole meramente humana y natural.*

*De ahí, de este choque entre lo que se exalta y experimenta contra lo que se enseña acerca del hombre y su destino, viene una actitud de vacío, de miedo, de estupefacción, cuando se habla y se piensa en la muerte. Evidentemente, el hombre no está preparado para entenderla, para afrontarla, para vencerla. El único entendimiento, la exclusiva patente para vencerla, la tiene Él, el que se manifestó como Resurrección y Vida, el que predicó como agua y pan de vida eterna, el que ofreció la recompensa de la Vida Eterna, el que resucitó a Lázaro, el que quedó como pan viviente para siempre: Jesús de Nazaret, "Ser fundante y fundamentante de todo lo que existe". El Vaticano II ofrece este mensaje de Resurrección como lo más valioso que puede brindar al hombre cuando en el 39 de la Gaudium et Spes dice: "... pasa la figura de este mundo, deformada por el pecado, pero Dios nos enseña que nos espera otra morada y otra vida nueva... y entonces, vencida la muerte, los hijos de Dios resucitarán en Cristo..."*

*Se impone la vuelta a las fuentes auténticas, originales, de nuestra fe, y en el plano escolapio, de nuestro carisma. Todos estamos de acuerdo en ello. Pues bien, el mensaje que los Apóstoles ofrecieron al mundo no fue un mensaje de cultura ni de promoción humana, ni siquiera de caridad o de paz.*

*Fue un mensaje que traía y fundamentaba todo eso, pero primordialmente era un mensaje de Resurrección. Así se expresa San Juan cuando en 1Jn 1, 1-3, habla de una Vida Eterna que estaba en Dios y que ellos, los mensajeros del nuevo reino, han visto con sus ojos y escuchado con sus oídos y tocado con sus manos, y es "eso lo que os anunciamos para que estéis en comunicación con nosotros". Qué bellas consecuencias podrían sacarse de esa conclusión de Juan. Es curioso que a los hombres no los una de verdad - según él - sino esa cualidad de ser mensajeros de una Resurrección. Y es cierto. Cualquier otro anuncio o misión que no esté transido de esa certeza en*

*algo que vale la pena, no une sino en un fracaso en una bella duda. Y eso no une a nadie sino pasajeramente.*

*Ese mismo anuncio aparece en boca de San Pedro en la misma mañana de Pentecostés, y se volverá a repetir en el bautismo de Cornelio. "A este, Dios lo resucitó al tercer día... Y nos mandó que predicásemos al pueblo y diésemos testimonio de que Él está constituido por Dios como juez de vivos y muertos" (He 10, 40-42)*

*Las citas llenan todo el primer capítulo de los Hechos de los Apóstoles y llenan también el alma del lector de una luz y alegría pascuales que experimentamos a través de dos mil años de distancia y que apreciamos en las lecturas de las misas de la octava de Pascua.*

*Ellos se hicieron encarnación de ese testimonio de resurrección en un mundo que era todo menos resurreccionista, tanto en la mentalidad del fatalismo grecorromano como en la propia creencia judía, donde gran parte de los creyentes soslayaban ese tema como sumamente dudoso. El relato de lo sucedido a San Pablo en Atenas habla bien elocuentemente en este sentido.*

*Predicaron el amor de Cristo, amando al estilo de Cristo. Predicaron la vida de Cristo, viviendo al estilo de Cristo. en una variante tan grande respecto a lo que su mundo entendía por vida en su etimología normal, que todos sabemos que ahí es donde hay que buscar la raíz de las persecuciones. Y vivieron así porque creyeron sinceramente que valía la pena existir de una manera que había conducido a Cristo a la plenitud de la Resurrección.*

*En esta renovación pascual de nuestros votos, dos puntos deben caer bajo nuestro examen de conciencia: primero, un tema de contacto acerca del modo como manifestamos nuestra fe en la Resurrección, que es el dogma fundamental y fundamentante de toda nuestra postura religiosa, aún como simples cristianos.*

*Según San Pablo, se debe comenzar por una muerte a las cosas en su modo mundano de entenderla. Y como lo más mundano de todo, al pecado. Además, hay que revestirse del hombre nuevo, en una postura distinta de estilo vital. Es fácil o difícil cambiar los estilos intelectuales o sentimentales, ya que todo es cuestión de psicología personal de cada uno, y hay quien tiene una facilidad pasmosa de cambio. Lo difícil es cambiar el estilo vital, la raíz profunda del obrar. Y eso es lo que San Pablo pide, y con imágenes fortísimas, en la carta a los Romanos, cuando habla de disolución y de injerto. Y conste y que no son meras imágenes alusivas, sino plenamente expresivas de lo que ellos entendían por bautismo y por hombre nuevo.*

*Aquí cabría prevenirnos contra ciertas doctrinas que pueden poner en crisis nuestra aceptación total y rotunda del dogma de la Resurrección. Aceptemos con sencillez, con la sencillez de Pedro, de Tomás o de María Magdalena, a nuestro Jesús Resucitado, porque solamente así tendremos fuerza y alegría en nuestra entrega a Él.*

*También me permito solicitar de Vds. una segunda reflexión acerca de la proyección de estas certezas y esperanza pascuales en nuestras homilías, clases, contactos y misiones. Los hombres nos miran con curiosidad, indiferencia, simpatía u odio, según los casos, pero siempre quieren ver en nosotros una señal, la señal de los creyentes en un Dios vivo.*

*Hemos de pensar que, por muchas cosas que podamos dar a nuestros hermanos los hombres, aunque les diéramos todas, si no les damos la confianza gozosa en Cristo Resucitado, no les damos nada, porque de nada les servirá a la postre lo que podamos darles en función estricta de este mundo que pasa.*

*Reiterándoles a todos mi afecto fraternal, quedo suyo en Cristo.*

*Antonio Roldán, Prepósito Provincial.*

El 21 de noviembre de 1974 el P. Antonio escribe una circular, con ocasión de la fiesta del patrocinio, en la que trata sobre el tema de la educación en la fe de la juventud. Escribe:

*Con un saludo cordial inicio, queridos hermanos, esta comunicación que deseo os encuentre a todos en alegría de servicio a Cristo y en plenitud de fuerzas físicas para convertirlas en apostolado fecundo.*

*Deseo colaborar modestamente a la celebración de la fiesta de nuestro Santo Padre Fundador, cuyo Patrocinio vamos a conmemorar dentro de pocos días. Y pienso sinceramente que nada mejor puedo ofrecerles que poner ante su consideración un puñado de ideas - ni originales ni profundas, aunque sí bien intencionadas - relacionadas con la juventud y el problema angustioso de su educación en la fe. Son ideas expuestas por muchos de los nuestros y recogidas en la reciente visita que esta Curia Provincial realizó a las casas. A ellas se han sumado aportaciones muy valiosas de los equipos de Pastoral y Vocaciones, a través de reflexiones propias o de ponencias estudiadas en las recientes Jornadas del Valle de los Caídos.*

*Puedo, por lo tanto, abrir el diálogo de estas líneas con la tranquilidad de saber que, si algo no suena bien, habrá sido la Iglesia española por la pluma de sus Obispos y Conferencias Episcopales, o la propia Escuela Pía de Aragón, por medio de las aspiraciones de sus religiosos, quienes hayan cargado el acento y levantado la voz.*

*Por una juventud que salvar, cambió su mente y su estilo de vida un ilustre sacerdote llamado José de Calasanz en el otoño de 1592. Por esta juventud nuestra, tan a salvar como aquella estaría él dispuesto - si viviera - a cambiar su estilo y su mente en este año de 1974.*

I. Importancia de la Juventud de nuestro mundo

*Immensa, desde todos los puntos de vista. Según las estadísticas, estamos abocados a un mundo numéricamente joven. Ya casi el 60% de la población mundial cuenta con menos de 20 años, y el ritmo de desequilibrio a su favor es arrollador.*

*Junto con el número, aporta el empuje de su estilo distinto, distanciado de los estilos actualmente dominadores. Y tanto, que comienza a ser definida, por la dificultad de su encuadramiento, como "tercera clase social", en lucha con los dos mundos rivales de la actualidad.*

*Tercera clase es un orden enumerativo, pero con algo más que moral de triunfo: con certeza absoluta de un triunfo que sabe suyo y que exige sea pronto y total. No quiere entrega de campeonatos por renuncia al título. Desea la victoria por combate pronto.*

*Y aspira a ella no para disfrutar, sino para cambiar. Nuestros conflictos generacionales eran escaramuzas domésticas donde se discutía el emplazamiento de los muebles. El combate de ahora es para derribar la cárcel y construir en su sitio un bloque de viviendas, según expresión de Marcuse, tan leído por nuestros jóvenes.*

*A esta fuerza juvenil se dirige la Política, creando secciones de ellos y gobernadas por ellos; la Cultura, organizando centros de ellos y para ellos; la Economía, orientando sus productos a la apetencia juvenil o imponiendo modas juveniles, incluso para los mayores; el mundo del Espectáculo, pensando en halagar lucrativamente sus bajos instintos; la Iglesia... ¿lo ha sabido hacer la Iglesia? ¿Lo sabe hacer la Escuela Pía en su plan concreto de educadora en Piedad y Letras, y con el convencimiento profundo de que si le falla la juventud le falla todo?*

II. Incierto horizonte

*Se ha escrito mucho, y quizá se ha hablado más aún, acerca de este tema de la rebelión juvenil. Hay quien se escuda en el "nihil novum sub sole" y piensa que debemos dejar como siempre que los años y los golpes de la vida maduren y dulcifiquen la savia ácida de la juventud.*

*Otros, con visión distinta, mitifican este inconformismo y hablan de la función catártica, purificadora, de la avalancha, llegando a compararla a las riadas que muerden orillas, pero también levantan y arrastran los limos podridos.*

*Hay, finalmente quien espera y confía en la instalación económica o en el conformismo que es fruto del cansancio, como solución del problema. Aquí encajaría la célebre expresión de Víctor Hugo: "El que a los 20 años no es revolucionario, es que no tiene corazón; y el que a los 40 no deja de serlo, es que no tiene inteligencia".*

*Hagamos un alto en el camino y examinémonos todos sobre la aceptación o rechazo de estas posturas. ¿Simpatizamos con ellas? ¿Procedemos individual o institucionalmente como si las cosas hubieran o debieran suceder así?*

*Y, si la respuesta es positiva, ¿procedemos con prudencia cristiana? Solamente Dios conoce el futuro, pero si hacemos caso a los actuales conocedores de la Psicología y de la Cultura, habremos de contar con la incidencia simultánea de la Revolución Industrial y de la llamada Aceleración de la Historia. Ambas a dos están lentamente acabando con la sociedad paternal y, con ella, los llamados valores tradicionales, suplantándolos por los valores útiles.*

*El formularnos esta hipótesis no quiere decir en absoluto que la aprobemos. Simplemente que hemos de contar con ella en el planteamiento de la formación en la fe.*

*Volvamos otra vez sobre el mismo tema. En nuestra vivencia personal y en la Pastoral que nos ofrecíamos mutuamente, la crisis de la educación en la fe se planteaba a un nivel biológico pastoral en su derivación hacia la moral, no a un nivel sociocultural.*

*Los chicos se desprendían de nosotros - y valga la vulgaridad de la comparación - como en escapatoria de niños traviesos que juegan al escondite con su preceptor y lo esperan en un recodo del camino. Este recodo era en la vida de nuestros alumnos la profesión responsable, la esposa cristiana, los hijos que con su propia problemática los obligaban a desacelerar.*

*No sé hasta cuándo y en qué proporción podremos contar con estas ayudas. Las estadísticas nos hablan de una sociedad donde el divorcio, el aborto, la adulteración de alimentos y otras muchas cosas más, y ninguna de ellas buena, son no solo practicadas, sino defendidas por los profesionales del Derecho, de la Química o de la Medicina en virtud de una moral que ya no es ni siquiera natural, sino meramente instintiva, o de triunfo, o de situación. ¿Y la novia cristiana y pudorosa? Me remito a la experiencia personal de los Padres que trabajan a fondo los colegios de chicas. Ellos, mejor que yo, podrían dar datos de hasta dónde ha llegado la frialdad por contagio, mimetismo o "liberación" en los colegios femeninos. Y no descendamos al mundo rural, porque allí sí que es verdadero descenso.*

*Y en orden a lo que llamaríamos paternidad responsable, por llamarla de algún modo, todos constatamos la ligereza de enfoque de muchos padres y la poca importancia que dan a la ruptura del hijo con su manera de vivir. Si es que no les hace gracia verlos salir sin el conformismo y las trabas de las que ellos hacen crítica, más o menos pintoresca. Aun contando con estas ya débiles y aisladas ayudas, no podemos hacer frente a la crisis cuando esta se plantea en la línea de lo sociocultural, aunque el arranque sea el de tipo biológico moral.*

*Es la terrible idea que se va abriendo camino entre ellos de que Religión, Fe, Moral, Iglesia, son realidades rebasadas o, lo que es peor, aliadas a conceptos tales como opresión y subdesarrollo.*

*Frente a todo esto ofrecemos - no exclusiva pero sí preferentemente - una práctica y una explicación lúcida y bien intencionada de ritos y de leyes. ¿Es suficiente? ¿Podemos y debemos hacer algo más? He aquí dos preguntas que cada escolapio y cada Comunidad debe formularse.*

*San José de Calasanz no cerró los ojos a los problemas de su mundo, sino que hizo de cada Escuela Pía local una escuela para la Vida. No vamos a enumerar cómo lo llevó a cabo, dentro de sus limitaciones. Demos por sentada esta afirmación, ya que está suficientemente demostrada en su obra y la ponderan con datos todas las biografías.*

*Tampoco ha cerrado sus ojos la Iglesia española, y en la Declaración bien reciente de la Conferencia Episcopal de Galicia, así como en la carta pastoral del Obispo de Tuy, me inspiro para los apartados siguientes.*

*III. El cristianismo es vida, más que ley y rito.*

*Recordemos para la educación en la fe que el cristianismo no se agota en una estrategia cambiante de posibilidades según los tiempos, para hacer inteligibles unos ritos y aceptables unas leyes.*

*Es una vida, la Vida Eterna que fluye desde el seno de la Trinidad Santa y nos trae la filiación divina, a través y por obra de Jesucristo, Redentor y Mediador.*

*El testimonio pastoral que da Jesús en su Evangelio es el de un Padre amoroso que quiere que esos hijos creados lo sean de verdad, a imagen del Unigénito Increado.*

*Llegar nosotros y llevar a los chicos a ese convencimiento en alegría y en obras, es la clave del éxito en la catequesis colegial y en la propia existencia docente.*

*Nos vamos a permitir un inciso de experiencia propiamente escolapia. Aquí sí que cabría abrir mesa redonda acerca de la crisis de identidad del escolapio de 1974. Las que fueron Pías en la mente de Calasanz se han quedado, no siempre, afortunadamente en Escuelas Acreditadas, Escuelas Sociales, Escuelas Organizadas o simplemente en Escuelas Pasables. Recojo tres retos escuchados en esta visita, ya mencionada, a las Comunidades.*

- No hay cooperación ni entusiasmo en la pastoral de esta casa. Se hallan resistencias e inhibiciones al tiempo de programar, dar charlas e incluso en la aportación sacramental (autocrítica de una Comunidad).*
- Nos hablan poco de Dios. Dan impresión de tener miedo a hacerlo (opinión de muchachos mayores citada en otra casa visitada).*
- Que salgan con alma de sacerdote y apóstol. Por favor, basta ya de especialistas a secas en postura continua de enriquecimiento (petición de varias comunidades a las casas de Formación).*

*Los Padres Asistentes seguramente recordarán el lugar de cada una de estas afirmaciones. Y vuelvo a la Conferencia Episcopal y a citada.*

*El alma y el éxito de un Colegio Católico es la educación en la fe. Y esta ha de venir para las generaciones presentes, no de una suma de imposiciones aprendidas o impuestas, cuyo valor es grande pero subsidiario, sino de una convivencia profunda y aceptada con Cristo en la oración, en la Eucaristía, en la visión y aceptación de sus ministros como otros Cristos, sin necesidad de forzar demasiado la imaginación.*

*Esto supone señalar unos objetivos y emplear en los medios. Los objetivos señalados por la Iglesia Española son los siguientes:*

- 1. Llevar a los jóvenes a una maduración personal que, superando los subjetivismos, las prevenciones, los estilos caducos de la vida vitalista y erotizante, conduzca a una opción personal por Jesucristo Resucitado, Señor de la Historia. Esto les enseñará a adquirir una conciencia crítica frente al materialismo, así como a descubrir el sentido cristiano de la vida y el quehacer comprometido en la sociedad.*
- 2. Programar el Evangelio como mensaje de vida, de alegría, de esfuerzo valioso, de realización inmediata en las actividades del mundo, hasta lograr del muchacho una adhesión personal que supera la institucional.*
- 3. Pensar sería y sinceramente que, si la juventud es un elemento catártico y purificador en la sociedad, también lo habrá de ser en la Comunidad Cristiana, a la que recuerda con su crítica y su ejemplo que está ahí y que debe ser mejorada profunda y urgentemente, y que no es la responsable de su situación. Otros la llevaron ahí como la trajeron a la vida.*

Terminamos este punto con una cita del Cardenal Fürstenberg, correspondiente al mensaje que dirigió a la Juventud en la proclamación del Año Santo. Sin darle valor absoluto, debe obligarnos a repensar métodos y actitudes. Dice así:

“Entre las cualidades de los jóvenes de hoy, una muy característica es un rechazo de la autoridad cuando esta se manifiesta como mera imposición. Y otra, su exigente demanda de responsabilidad. Quien desee obtener su colaboración, debe tener presente esta mentalidad propia. Sería contraproducente dar desde arriba las cosas totalmente hechas. Deben señalárseles metas siempre válidas y nobles, y tratar con ellos el camino a seguir para alcanzarlas”.

#### IV. Metas y métodos

Con estos antecedentes tan comprometedores, nuestra Orden debe plantearse los objetivos con absoluta seriedad. Preocupación obsesiva del P. General es la búsqueda de una filosofía cristiana de la educación que suponga interpretar la idea de San José de Calasanz al estilo de 1974. En las próximas Navidades hay una reunión de responsables con esa intención, y ruego a las Comunidades que presten su colaboración en todo lo referente a ello.

Cuatro posturas enuncia el Documento como posibles en la meta y método de la educación, si bien desecha las tres primeras como imperfectas e inviables en el momento actual:

- a) *Domar la juventud. Esto supone un método de amedrentamiento y una conversión de la disciplina, transformándola de medio en fin.*
- b) *Halagarla neciamente y acaudillarla con liderazgos efímeros de moralidad dudosa. Así se la lleva a situaciones sin salida cuando comprueba que no hay ideal válido.*
- c) *Idear programas manipuladores para conducirla a lo que en cada momento está de moda.*
- d) *Formarla de verdad al descubrirle la hondura del ser cristiano.*

Para estos logros, sugieren:

1. *Lectura de la Palabra de Dios en la Biblia, sobre todo del Nuevo Testamento*
2. *Llevar a los jóvenes a la oración personal diaria, como única respuesta válida a lo que Jesús les ha dicho. Hay que advertir que la meditación debe concluir necesariamente, para ser válida, en un encarar la realidad desde la perspectiva de Dios.*
3. *Dar razón de esperanza, que equivale a comunicar la alegría de la confianza en un mundo mejor, aunque las circunstancias presentes nos derrumben a ratos.*
4. *Vivir en grupo. Sin el grupo no adquirimos convencimiento de la existencia de esos valores, ni somos capaces de profundizar en ellos.*

Con la enumeración de estos apartados me despido de Vds. y les deseo unas felices fiestas del Patrocinio de nuestro Santo Padre Fundador. Que él vele desde el cielo por nosotros y nuestros alumnos, ayudándonos a salvar la juventud de este final del siglo XX como él salvó a la de la primera mitad del XVII.

Zaragoza, 21 de noviembre de 1974. Antonio Roldán, Provincial.

El 17 de febrero de 1975, anunciando una reunión en Roma, aprovecha para hablar en una breve circular sobre las Constituciones:

*Cuando estás líneas lean en las Comunidades, ya estaremos reunidos en Roma para dar la última aprobación a nuestras Constituciones en compañía de la Curia General y de los Padres Provinciales y Viceprovinciales de las Escuelas Pías.*

*Van a ser jornadas intensas y sumamente importantes, cuya duración no es previsible, aunque a juicio de los entendidos, es posible que no bajen de tres semanas. Por todo ello queda como autoridad en la Provincia el M. R. P. Teófilo López, cuyo conocimiento de situaciones y experiencia en múltiples ocasiones lo avalan suficientemente.*

*Estas semanas pueden ser decisivas para el futuro de nuestra Corporación. Las Constituciones son algo más que una norma jurídica por la que habremos de regirnos. Son el alma de una familia religiosa, que a través de ellas ha de interpretar el seguimiento de Cristo, que es la esencia común de toda vida consagrada.*

*Una norma jurídica puede trampearse y no pasa nada o casi nada. La negación de un alma, de un ideal de vida corporativo, supone un suicidio a largo o corto plazo. Una vida personal desintegrada, vivida a trozos, conduce en el transcurso de los años a una frustración traducida en amargura, en crítica, en abandono de la vocación. Es el drama de todos los hombres. Y la integración humana en todas las situaciones solamente la logra una palabra vivida: el amor. Amor a lo que sea, pero amor.*

*En la vida religiosa ese término se aplica totalmente a Cristo, que es para nosotros algo más que el Camino, Verdad y Vida, que es el Amigo hasta la muerte y el Dios más allá de la muerte. Y la expresión de ese amor son las Constituciones.*

*De ahí que la Escuela Pía haya abandonado, a ejemplo de la Iglesia, todo lo que le quite frescura y espontaneidad a esa entrega de Cristo y a Cristo. De ahí que nos parezcan poco concluyentes los principios que en ella se sientan, y que han de ser concretados en las Reglas.*

*Las Reglas van a ser el otro punto de estudio y trabajo de estas jornadas romanas. Punto mucho más conflictivo, ya que el ideal de amor ha de traducirse en realizaciones particulares de vida pequeña.*

*Sin las Reglas, las Constituciones van a ser un bello y sencillo tratado de vida espiritual. Con las Reglas se transforman en voz de Dios, en voz de Padre que ama y hasta. Y de ahí la dificultad.*

*Unas Reglas casuísticas y estrechas pueden significar la asfixia y el rechazo. Unas Reglas sin límites ni exigencias pueden significar la relajación, la inoperancia y el fin del Instituto.*

*Ya lo preveía nuestro Santo Padre José de Calasanz. Aunque no estaba formulada con esas palabras, ya existía la Filosofía de la Historia, y en ella se nos dice que una de las leyes fundamentales de la pervivencia institucional es la utilidad. Todo lo que se hace inútil, se hace odioso y desaparece.*

*La utilidad humana, y mucho más la sobrenatural, del religioso escolapio es reflejar a Dios en una enseñanza vital y acomodada a tiempos y lugares de una Verdad que es eterna. Y las Reglas deben tender a eso, a crear una postura de adecuación permanente, a componer una imagen ideal ante la que cada escolapio y cada comunidad tenga ocasión de entenderse y perfeccionarse.*

*Por eso encargo a los Padres Rectores y a sus Comunidades especiales oraciones en estos días, para que el Espíritu Santo ilumine a los hombres, pobres hombres que hayan de huir de la doble tentación, la tentación de la estrechez y de la casuística, y la tentación de la vida sin cauces y sin exigencias.*

*Que esta Cuaresma sea un paso de Dios por la vida de cada uno de ustedes y por la de la Escuela Pía, y que el amor y la oración en Cristo nos una a todos en Él.*

## Conclusión

El P. Antonio Roldán era un hombre de profunda cultura y de facilidad de palabra: el profesor ideal para alumnos mayores, y para un público adulto. Como Provincial se tomó empeño por un para de obras realmente importantes para la Provincia: el juniorato de Torreseis y la ampliación del colegio Cristo Rey. Favoreció también el desarrollo de las obras de Puerto Rico. No permitió que desaparecieran los “colegios pequeños”, cosa que provinciales anteriores se habían

planteado. No pudo llevar a cabo el deseo de muchos de vender el colegio de Santo Tomás para construir otro más moderno y más amplio en otra zona de Zaragoza, pero esto no fue culpa suya. Y quizás tengamos que alegrarnos de que no lo consiguiera... Supo entender la problemática del cambio religioso y social que se estaba produciendo en España, y proponer unas líneas de acción que podían haber sido adecuadas... para mantener las Escuelas Pías en lo que siempre habían sido. Siguió fielmente las instrucciones dadas desde Roma por el nuevo P. General Ángel Ruiz (profeta, en tantos sentidos), poniendo en marcha en Aragón otro tipo de gestión más participativa (secretariados dependiendo de los respectivos Asistentes, Consejos de Rectores, asambleas de la Provincia, que luego desarrollaría el P. Dionisio Cueva con su Congregación). Tal vez le faltó algo de imaginación, y de tacto en su trato con los religiosos. Pero el Capítulo Provincial de 1976 eligió, y no le dio la oportunidad de regir la Provincia por otro trienio (caso que ha ocurrido a otros provinciales después de él; más raramente en los anteriores del siglo XX). Con todo, tenemos que evaluar positivamente su provincialato, quizás el último "tradicional" de la Provincia de Aragón.